



Desarrollo regional

Salmonicultura, turismo y conectividad: los ejes de la agenda económica en Magallanes

P. 17, 18 y 19

Llamado al autoexamen

La resiliencia de la diputada Javiera Morales tras 13 sesiones de quimioterapia

P. 20 y 21

EXIJA HOY

El Amigo de la Familia



Año XVIII, N° 7.081

Punta Arenas, domingo 14 de junio de 2026

EL PINGÜINO DOMINGO

www.elpinguino.com

Canal 30 señal por cable

Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

61 2 292900

A la cárcel extranjero que estranguló a su pareja en Puerto Natales

● El tribunal acogió la solicitud de la Fiscalía tras considerar que la libertad del agresor representa un peligro para la seguridad de la sociedad y de la víctima. Se decretó un plazo de investigación de 100 días.

(Página 4)

POBLACIÓN NELDA PANICUCCI

Encuentran a adulto mayor muerto en su vivienda

(Página 4)

DEL 6 AL 10 DE JULIO



Cevas de Invierno retornarán con 5 días de entretención

(Página 33)

A ORILLAS DEL ESTRECHO

Los Bunkers tocarán en el Carnaval de Invierno

(Página 29)



Voraz incendio dejó con pérdidas totales a peluquería canina

(Página 2)

VECINO DEL BARRIO PRAT



Javier Rosas se quedó con el Festival Cantar Vecinal

(Página 10)

EN LA ANTÁRTICA

Científicas descubren potencial tratamiento contra la leucemia

(Página 14)

JOSÉ BECERRA

Concejal expone duras críticas a gestión municipal

(Páginas 6 y 7)

EDITORIAL: Magallanes frente a la epidemia silenciosa de la obesidad (Página 8)

OPINIÓN: Claudio Flores: "Un gobierno de tropiezos" / Adolfo Canales: "Secreto bancario" / Arturo Díaz: "Cuidar la democracia: El imperativo de profundizarla" (Página 9)

Siniestro ocurrido en Población Jardín de la Patagonia

Pérdidas totales deja un violento incendio en peluquería canina

● Voluntarios del Cuerpo de Bomberos lograron controlar el siniestro en el pasaje Robert Bentley. En el lugar se reportaron rescates de animales, confirmándose posteriormente el deceso de uno de los canes afectados.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Una tarde de alta tensión se vivió en las inmediaciones del pasaje Botánico Robert Bentley, en la población Jardines de la Patagonia, luego de que se declarara un incendio estructural de proporciones.

Las alarmas del Cuerpo de Bomberos se encendieron rápidamente ante el llamado de vecinos que alertaban sobre la presencia de fuego y una densa columna de humo que comenzaba a cubrir el sector poniente de la ciudad.

La emergencia concentró las labores de la Tercera, Cuarta y Séptima Compañías de Bomberos, cuyos voluntarios se desplegaron con líneas de ataque para sofocar las violentas llamas que bro-

taban desde el inmueble. Al llegar al lugar, el panorama era complejo, ya que el fuego se concentraba con fuerza en una estructura de material ligero que funcionaba como la Peluquería Canina Don Beto.

Control de la emergencia y resguardo vecinal

El capitán de la Cuarta Compañía de Bomberos, Bomba Croata, Sergio López, entregó un balance de las operaciones una vez que la situación estuvo bajo control.

Respecto de la efectividad del despliegue, López señaló que “se controló rápidamente el siniestro, no hubo propagación a casas colindantes y no hubo lesionados civiles ni bomberos”. El oportuno y coordinado trabajo de las tres unidades en el sitio permitió contener el avance de las llamas hacia las propiedades contiguas.

A pesar de que el local comercial sufrió daños totales en su infraestructura y techumbre, quedando completamente reducido a cenizas, la vivienda que comparte el mismo terreno no se vio afectada por la acción directa del fuego.

El personal de Carabineros también se hizo presente en el perímetro para resguardar la seguridad de los vecinos y facilitar el trabajo de los carros de emergencia.

Rescate animal y una historia de supervivencia

El aspecto más delicado de la jornada estuvo ligado a la suerte de los animales que permanecían dentro del recinto.

Las primeras informaciones indicaron que dos caninos resultaron con lesiones de diversa consideración y requirieron asistencia por parte de los equipos de rescate y voluntarios.

Con el paso de los minutos se constató el fallecimiento de una de las mascotas al interior del inmueble.

En medio del dolor, la nota de esperanza la dio Milagros, una canina de dos años que se encontraba en el lugar.

Juliana Ospina, fundadora de la organización de rescate animal Voz Perruna, relató con evidente emoción el momento en que se enteraron de la situación, explicando que “nos avisaron que había ocurrido el incendio, vinimos y afortunadamente ella se había escapado y estaba bien”.

Este rescate cobró un significado especial para los activistas, ya que el animal se recuperaba de severas quemaduras sufridas por un caso previo de maltra-



El fuego consumió el recinto comercial dedicado al cuidado de mascotas.

to ocurrido en octubre del año pasado.

Tras el control del siniestro, el personal especializado

de bomberos inició las pericias de rigor para esclarecer las causas y el origen exacto del hecho.

Evacúan a usuarios de Zona Franca por falla eléctrica



Ayer en la tarde se generó una falla eléctrica que dejó sin luz al recinto franco de Punta Arenas, obligando a evacuar a los visitantes del módulo central.

En redes sociales, se leyeron críticas de colaboradores que debieron permanecer en los locales comerciales, sin calefacción.

DESDE EL 29 JUNIO AL 05 DE JULIO
LICEO BICENTENARIO LUIS ALBERTO BARRERA
2026 EXPO INVIERNO XI versión

PANORAMAS

TODA LA SEMANA
TEATRO Y TÍTERES LA KALLE
16:00 HRS. TODOS LOS DÍAS

MIÉRCOLES 1
RECORDANDO LA ÉPOCA DORADA
CON CANCIONES QUE NUNCA SE OLVIDAN
CONDUCCIÓN DE VÍCTOR LOW
18:30 A 20:30 HORAS

JUEVES 2
KRENN
LUCHA LIBRE
18:30 A 20:00 HORAS

VIERNES 3
ANIME... COSPLAY... K-POP...
VIDEO JUEGOS PELICULAS ETC.

AUSPICIA

PISCO *Kulan* EL ALMA DE LA PATAGONIA

LA CASA DEL FILTRO H&J

Panzapet Alimentos Premium & Naturales

VALOR ENTRADA \$1.000.-
NIÑOS HASTA 12 AÑOS GRATIS

PRODUCCIONES RS PRODUCE

+56 9 4568 6540
+56 9 9958 6192
rs_producciones_puq

gasco MAGALLANES

¡TE ESTAMOS BUSCANDO!

OFERTA LABORAL

Jefe Administración y Abastecimiento

Características del cargo:
Liderar y controlar la gestión administrativa, de acuerdo con las políticas, procedimientos internos, normativa legal vigente y estándares de seguridad de la compañía, con el fin de asegurar la continuidad operacional, el uso eficiente de los recursos, el adecuado nivel de servicio al cliente interno y el cumplimiento de los compromisos administrativos y contractuales de la Unidad de Negocios.

Lugar de Trabajo: Punta Arenas y comunas dentro de la región.

Formación requerida: Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Comercial o carrera afín

Requisitos específicos para el cargo:

- 3 años de experiencia en cargos de jefatura relacionados con administración, abastecimiento, bodega, logística, servicios generales y/o administración de contratos.
- Conocimiento en plataformas de compras, mercado público y otras.
- Manejo presupuestario, control de gastos, reportes e indicadores de gestión.
- Microsoft Office nivel intermedio o avanzado.
- SAP u otro ERP nivel usuario/intermedio.
- Licencia de conducir clase B vigente.

¿Te interesa? ¡Envíanos tu CV y pretensiones de renta a selecciongmag@gasco.cl hasta el 15-06-2026

¡Te esperamos!

**CENTRAL
DE CARNES**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA



VÁLIDO HASTA EL 16 DE JUNIO

¡El orgullo de ser magallánicos!

**FILETE
PECHUGA POLLO**
BOLSA 7,5 KG - SEARA



*STOCK 300 UN

~~\$39.980~~

\$33.980

VALOR POR UNIDAD

**CAMARÓN
COCIDO GRANDE**
500 GR - ESTRECHO DEL MAR



*STOCK 300 UN

~~\$7.690~~

\$5.990

VALOR POR UNIDAD

LOMO LISO V.
ENTERO - FRIGOCHACO



~~\$13.900~~

\$9.990

*STOCK 600 KG

VALOR POR KILO



El cadáver estaría al interior de un domicilio en la Población Nelda Panicucci Hallan cuerpo sin vida de un hombre de 69 años de edad en Punta Arenas



CEDIDA

Un amplio despliegue policial se generó en Punta Arenas tras el hallazgo del cuerpo sin vida de un hombre de 69 años de edad al interior de un inmueble.

Ante la alerta de este hecho, que situaba las primeras diligencias en el sector de la Población Nelda Panicucci, las autoridades policiales se movilizaron de inmediato para esclarecer las circunstancias del fallecimiento.

Al respecto, la comisaria Andrea Abarca, de la Brigada de Homicidios de Punta Arenas, confirmó el inicio de las labores en el terreno

explicando que “a solicitud de la Fiscalía de Primeras Diligencias, detectives de la Brigada de Homicidios y peritos del Laboratorio de Criminalística de Punta Arenas concurren hasta un inmueble ubicado en calle Jorge Sharp, donde fue hallado el cuerpo sin vida de un hombre de 69 años de edad”.

El trabajo científico-técnico en el sitio del suceso se enfocó rápidamente en el examen del entorno y del cadáver para establecer el tiempo transcurrido desde el deceso.

En ese sentido, la jefa policial detalló que “las diligencias investigativas

permitieron establecer una data de muerte estimada de entre tres y cuatro días”, antecedente clave para la reconstrucción de las últimas horas de la víctima.

Sobre el cierre del procedimiento, la comisaria Abarca enfatizó que, “en tanto, la causa precisa del fallecimiento será determinada mediante la autopsia que se realizará en el Servicio Médico Legal de esta ciudad”.

Finalmente, el cuerpo fue trasladado para los peritajes forenses de rigor que permitan descartar de manera científica la intervención de terceras personas.

Tras la ampliación de su detención el viernes

Prisión preventiva para ciudadano chino imputado por femicidio tentado en Puerto Natales

● El tribunal acogió la solicitud de la Fiscalía tras considerar que la libertad del agresor representa un peligro para la seguridad de la sociedad y de la víctima. Se decretó un plazo de investigación de 100 días.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El Juzgado de Garantía y Letras de Puerto Natales ordenó el ingreso inmediato a prisión preventiva de un ciudadano chino de 41 años, imputado por el delito de femicidio tentado en contra de su cónyuge.

La resolución judicial se dictó tras acreditarse los antecedentes de una agresión ocurrida luego de una discusión de pareja motivada presuntamente por celos.

En dicha oportunidad, la víctima, también de nacionalidad china, huyó de su hogar para resguardar-

se en la casa de una vecina. Sin embargo, el atacante la persiguió hasta el inmueble, donde ingresó para exigirle un teléfono celular y, a pesar de conseguirlo, comenzó a propinarle golpes de puño en la cabeza, le lanzó una silla e intentó asfixiarla presionando su cuello, acción que fue interrumpida por la dueña de casa.

Debate judicial

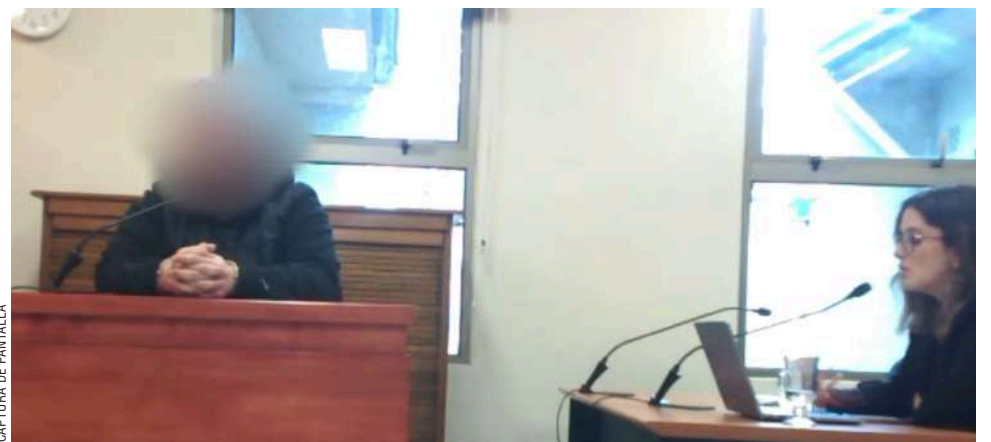
Durante la audiencia, la fiscal Paula Hott formalizó la investigación detallando que “hoy (ayer) fue formalizado en el Tribunal de Garantía de Puerto Natales un imputado de nacionalidad china que, durante la noche del 11 de junio del 2026, intentó dar muerte a su cónyuge tratando de asfixiarla”.

Para resguardar a la afectada, persecutora solicitó la prisión preventiva “por estimar que su libertad es un peligro para la seguridad de la sociedad y también para la víctima”.

Por su parte, la defensa se opuso formalmente a la petición, argumentando que en esta etapa inicial no existía evidencia científica que demostrara que la intención real del agresor fuese terminar con la vida de la mujer, buscando desestimar la calificación jurídica de femicidio.

Resolución del tribunal

Tras sopesar los argumentos de ambas partes, el Tribunal de Puerto Natales desestimó la postura de la defensa, dio por acreditado el peligro y, según confirmó



CAPTURA DE PANTALLA

El tribunal dio por acreditados los hechos acontecidos en el domicilio de una testigo, donde el imputado intentó, presuntamente, estrangular a su esposa.

la fiscal Hott, el magistrado finalmente “acogió esta solicitud y decretó la prisión preventiva respecto de este sujeto”.

De esta forma, se ordenó el ingreso del imputado al Centro de Detención Preventiva de la comuna, régimen cautelar que se mantendrá vigente al menos

durante el plazo de investigación, fijado por el Tribunal en 100 días, tiempo solicitado por la Fiscalía para el desarrollo de los peritajes pendientes.

QUE EL INVIERNO NO TE DETENGA
UNA SOLUCIÓN PARA CADA NECESIDAD

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

RECASUR



WUYI CORTADOR DE LEÑA
5TON 370MM 1500W
PRECIO \$299.000
COD. 44293



WUYI CORTADOR DE LEÑA
8TON 520MM 1600W
PRECIO \$599.000
COD. 44292



Precios válidos hasta el 30 de junio 2026 o hasta agotar stock. Exclusivo en Recasur Zona Franca Retail Punta Arenas.

CORTADOR DE LEÑA

Llamado a la precaución de cara a las vacaciones de invierno

Coaniquem refuerza mensajes preventivos para evitar quemaduras infantiles

Con el inicio del invierno y la temporada vacacional, los niños permanecen más tiempo en sus hogares, aumentando la exposición a diversos riesgos de quemaduras. Ante este escenario, desde Coaniquem refuerzan mensajes preventivos y hacen un llamado urgente a padres y cuidadores a extremar las medidas de seguridad dentro del hogar.

Durante los meses más fríos, el uso frecuente de sistemas de calefacción y de recipientes con agua caliente incrementa las lesiones prevenibles, afectando principalmente a menores de cinco años. Estas emergencias provocan dolor intenso, hospitalizaciones y secuelas funcionales o emocionales que pueden durar años.

Sin embargo, la institución recalca que gran parte de estas situaciones se evitan con medidas simples de cuidado y supervisión.

Frente al uso de estufas, uno de los peligros principales debido

a que los niños pueden acercarse o volcarlas, Coaniquem aconseja mantener una distancia de seguridad de al menos un metro, instalar barreras de protección y apagarlas si no se usan. Asimismo, se debe prohibir que los menores jueguen cerca de la calefacción, evitar secar ropa sobre ellos y no ubicarlas en espacios de alta circulación ni cerca de materiales inflamables como cortinas.

Por otra parte, los derrames de líquidos calientes como té, café, sopa o leche causan quemaduras graves en la infancia. Para prevenirlos, es clave ubicar hervidores fuera de su alcance, mantener los cables alejados de los bordes de los muebles, evitar el uso de manteles que puedan ser tirados por los menores, servir los alimentos lejos de ellos esperando que se enfrien y jamás transportar líquidos calientes mientras se lleva a un niño en brazos.

Respecto de los guateros, que representan un alto riesgo si

presentan deterioro o filtraciones, se insta a revisar periódicamente su estado, nunca llenarlos con agua hirviendo ni en su totalidad, verificar que estén correctamente cerrados y usarlos exclusivamente para calentar la cama, retirándolos antes de que los niños se acuesten.

Finalmente, desde la entidad enfatizan que la mejor herramienta es la supervisión permanente de los adultos: "Las vacaciones de invierno son una oportunidad para compartir en familia, pero también requieren mayor atención a los riesgos presentes en el hogar. Invitamos a los padres, madres y cuidadores a tomar medidas preventivas y a supervisar permanentemente a los niños para que disfruten de unas vacaciones seguras y libres de quemaduras". Para conocer más consejos de prevención, se puede seguir a @coaniquem_oficial en redes sociales.

Iniciativa del Servicio de Reinserción Social Juvenil de Magallanes

Impulsan apoyo nutricional y hábitos saludables para jóvenes en reinserción en Punta Arenas

● A través de evaluaciones mensuales, una nutricionista realiza el seguimiento clínico, gestiona adecuaciones alimentarias y supervisa la calidad e inocuidad en el Centro de Cumplimiento Juvenil.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Con el firme objetivo de garantizar y promover hábitos que contribuyan al bienestar y al desarrollo integral de los adolescentes, el Servicio de Reinserción Social Juvenil de Magallanes impulsa un programa de apoyo nutricional permanente en la región.

La iniciativa se implementa en el Centro de Cumplimiento Juvenil Río de los Ciervos de Punta Arenas, donde se efectúan evaluaciones clínicas periódicas a los jóvenes que cumplen sanción.

Esta labor es liderada por la nutricionista Susan Romo, quien realiza seguimientos mensuales para supervisar el plan alimentario de los adolescentes. Al respecto, la profesional explica que "el abordaje nutricional ha contemplado la evaluación del estado nutricional y la realización de una anamnesis alimentaria integral".

Atención especializada

A partir de un diagnóstico inicial, se coordinan de manera inmediata las acciones correctivas con el casino del recinto.

"Se han gestionado adecuaciones alimentarias en conjunto con la Central de Alimentación del Centro de Cumplimiento Juvenil,

prescribiéndose regímenes alimentarios según requerimientos clínicos específicos", detalló Romo, añadiendo que también se solicitan modificaciones en casos de alergias o intolerancias alimentarias y ajustes según "la individualización nutricional de cada adolescente o joven, considerando sus necesidades específicas".

Resultados positivos

Este monitoreo constante ha sido clave para el diagnóstico temprano de patologías. La especialista advierte que, gracias a las evaluaciones, "se ha podido detectar oportunamente malnutrición (principalmente por exceso) y se han abordado otros factores de riesgo".

De acuerdo con la profesional, esto ha facilitado intervenciones precoces que mejoran la adherencia y adecuación nutricional, lo que resulta "clave para un desarrollo cognitivo y emocional".

Más allá de la atención individual, la gestión del servicio abarca la supervisión sistemática de la calidad e inocuidad alimentaria, asegurando estándares sanitarios elevados para resguardar la salud de la población atendida.

En ese sentido, Susan Romo concluyó que su rol funciona como "un puente entre el área de salud del Centro de Cumplimiento Juvenil y la gestión alimentaria, asegurando intervenciones pertinentes que favorezcan el bienestar de los jóvenes y adolescentes".



La labor profesional permite detectar oportunamente casos de malnutrición por exceso y coordinar regímenes específicos junto a la Central de Alimentación del recinto.

PUERTO NATALES

Te espera Todo el año

HOTEL MARTIN GUSINDE
PUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM

PREVENIR ACCIDENTES CON

MONOXIDO

Es Vital!

Una mala combustión y/o un artefacto en mal estado pueden producir MONÓXIDO DE CARBONO CON RESULTADOS DE INTOXICACIÓN.

Si experimentas alguno de estos síntomas, comunícate con Bomberos y servicios de salud en forma inmediata

- Mareos
- Desmayos
- Fatiga
- Dolor de cabeza
- Debilidad muscular
- Náuseas y vómito
- Latidos cardiacos anormales

CAMPAÑA DE USO SEGURO Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA

gasco
MAGALLANES

Concejal de Punta Arenas, José Becerra:

“Tenemos una ciudad que avanza poco, una ciudad que está estancada”

● La autoridad comunal analiza la gestión municipal, las problemáticas en salud mental y tenencia responsable, y advierte sobre la falta de grandes proyectos que impacten a la comuna.



El concejal de Punta Arenas, José Becerra, realizó un análisis de la gestión municipal.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

En una profunda conversación, el concejal de Punta Arenas, José Becerra, abordó las principales preocupaciones que hoy afectan a la capital magallánica. La autoridad comunal repasó temas de alta sensibilidad pública, tales como las demoras en la entrega de infraestructura clave en salud, la alarmante crisis de salud mental que golpea a la zona, y la falta de control en la población canina. A lo largo del diálogo, Becerra se mostró sumamente crítico respecto de la conducción de la actual administración local, apuntando a deficiencias en la articulación entre las distintas instituciones públicas.

Uno de los puntos centrales del análisis fue la

compleja situación que atraviesan los servicios traspasados y los programas comunitarios como la farmacia y la óptica comunal, los cuales, según advierte, carecen del financiamiento necesario para satisfacer la demanda real de la población. Asimismo, el concejal profundizó en los cuestionamientos administrativos y financieros que han obligado a la Corporación Municipal a devolver millonarias sumas de dinero, vinculando esto directamente con una gestión que califica como “distante” y poco receptiva hacia las advertencias y propuestas que se levantan desde el propio Concejo Municipal.

La entrevista también dejó en evidencia la preocupación de la autoridad por la seguridad barrial y la calidad de vida en los sectores urbanos y periurbanos de

Punta Arenas. Ante la ausencia de un plan maestro de infraestructura y proyectos significativos que dejen una huella duradera en la comuna, Becerra hizo un llamado urgente a deponer las disputas políticas y enfocar los esfuerzos en un trabajo técnico y colaborativo. Con esto, se busca destrabar el desarrollo de una comuna que, a ojos de la ciudadanía y de sus representantes, requiere con urgencia recuperar el dinamismo de años anteriores.

- Desde los servicios de salud y el Gobierno Regional se ha acusado que existió cierto desorden administrativo y falta de trámites por parte del municipio para la entrega de permisos. ¿Cómo ha visto este proceso que debió estar operativo en marzo?



NISSAN IS BACK



VEN POR EL TUYO

BONOS EXCLUSIVOS

Tecnología Japonesa



ASEGURA TU LUGAR EN,
TRANSWORLD SUPPLY

Bonos exclusivos válidos del 11 al 14 de junio de 2026 para unidades adquiridas en Transworld Supply. Stock limitado de modelos según disponibilidad en sucursal. Fotos de carácter referencial. Bases, condiciones y exclusiones consultar en punto de venta Transworld Supply.

“Yo creo que en todo lo que son los trámites administrativos generalmente nunca hay una vinculación o una buena vinculación del municipio con otros actores importantes que son parte de la institucionalidad”. A su juicio, la falta de comunicación con la Corporación Municipal, el Servicio de Salud y el Gobierno Regional provoca estas demoras donde los únicos perjudicados son los vecinos. “No existe conversaciones plenas, sistemáticas, continuas con las instituciones”, enfatizó.

- ¿Esta falta de coordinación se repite en otras áreas operativas de la salud municipal?

“Un informe de Contraloría indica, por ejemplo, que desde el Servicio (de Salud) nunca hubo evaluaciones a cómo se gastaban los dineros por parte de la Corporación Municipal, y que tampoco la Corporación consultaba si efectivamente podía o no hacer usos de dineros en ese sentido. Eso ha llevado a que la Corporación Municipal tuvo que devolver más de mil millones de pesos por concepto de fondos que no fueron ocupados”.

- Respecto de los programas municipales permanentes como Óptica y Farmacia Comunitaria, ¿cuál es el diagnóstico sobre su financiamiento?

“Carecen de recursos y los presupuestos municipales nunca logran satisfacer lo que pide la misma Corporación Municipal. Estamos hablando que, por ejemplo, se llega a financiar cerca del 70% de lo que se necesita realmente”. Becerra añadió que, pese a solicitar que se prioricen estos fondos, “el alcalde nunca nos ha escuchado de esa forma”.

- Una de las solicitudes más reiteradas por el Concejo es la salud mental. ¿Por qué cuesta tanto avanzar en una estrategia comunal preventiva?

“Lo que hoy día tenemos son cosas reactivas, cosas que vienen a estar con los vecinos después de hechos en particular como intentos de suicidio, hechos de violencia. Una región como la nuestra, donde existen más de 500 intentos de suicidio al año, es una cifra que es altísima. Pareciera que no existe ningún tipo de vinculación en poder solucionarlo”.

Cambios en la administración municipal, corporación y fiscalización

- Recientemente se nombró a Elena Blackwood como administradora municipal, dejando su rol en la Corporación. ¿Qué opina de este movimiento?

“Yo hubiera esperado que Elena hubiera conti-

nuado en la Corporación Municipal, yo encuentro que esta rotación de puestos, finalmente, no sé si colabora mucho en la administración”. No obstante, precisó que espera que el cambio mejore los lazos con el concejo: “Ha sido muy distante en su trabajo tanto como cuando fue directora de Dideco como en la Corporación Municipal, en una vinculación de comunicación”.

- ¿Cómo evalúa el cumplimiento de los oficios y dictámenes que emite la Contraloría hacia la alcaldía?

“Yo creo que el alcalde juega con ese aspecto, con ese vacío legal de no respetar siempre todo a cabalidad o esperar hasta la última instancia para poder cumplirlo”. Ante esto, propuso cambios de fondo en la fiscalización: “Contraloría debería tener mayores atribuciones y poder también tener mayor posibilidad de sanciones (...) los alcaldes terminan siendo patrones de fondo”.

- Otro tema polémico fue la desvinculación de funcionarios en la Corporación por el caso de las licencias médicas, y el posterior reacomodo del exjefe del área de Salud. ¿Qué acciones tomaron?

“Nosotros pedimos información vía correo electrónico que nunca fue llegada a este concejal, e ingresamos a Contraloría una solicitud de poder revisar cómo se llevaron los procesos administrativos, porque entendemos que, al parecer, no habría cierta igualdad de sanciones ante hechos parecidos o similares”.

Emergencia canina y balance de la gestión

- Los vecinos reportan graves problemas en sectores periurbanos y se habla de un cementerio ilegal de mascotas en el sector sur. ¿Cuál es la realidad de Punta Arenas?

“En primera instancia quiero decir que me siento solo trabajando desde la batalla de la mala tenencia responsable que existe en nuestra comuna”. El concejal alertó sobre el impacto en la seguridad de los barrios: “Tener hoy día una cifra cercana a los 18.000 perros en situación de calle, con y sin dueño, es un problema de salud y de seguridad. Los vecinos te dicen: ‘Concejal, yo no puedo salir a la calle porque me da miedo que me ataquen los perros’”.

- ¿Se ha dejado de hacer el trabajo que se realizaba en años anteriores?

“Se dejó de hacer lo que se venía haciendo cuando se creó el programa ‘Yo

Aperro’ en 2009. La esterilización masiva es la única manera de hacer un control de la población en nuestra región”. Becerra criticó la falta de fondos vigentes de la Subdere y el Gobierno Regional para este ítem y acusó desinterés del municipio frente a proyectos de infraestructura como un cementerio o un crematorio de mascotas: “Nunca se insistió en poder llevar adelante un proyecto que permita dar una respuesta a quienes no tienen un lugar donde dejar a sus mascotas una vez que fallecen”.

Finalmente, de cara a los años restantes de la gestión municipal, los ciudadanos comentan que no se ven grandes obras

en comparación a épocas pasadas. ¿Cuál es su balance?

“Tenemos una ciudad que avanza poco, una ciudad que está estancada. Todos los alcaldes han dejado un legado, finalmente, que uno recuerda en el tiempo que son imborrables. En este sentido, faltan por parte del alcalde proyectos que sean significativos, que queden en el recuerdo de una gran obra”. Para cerrar, la autoridad comunal hizo un llamado directo a la unidad: “En vez de pelearse todo el tiempo con el gobernador, que exista un trabajo en conjunto con las autoridades (...) que se terminen las peleas y que comience el trabajo”.



La autoridad comunal fue enfático en señalar que espera que la gestión mejore y exista un trabajo en equipo.

EQUIPATE HOY Y CONDUCE SEGURO: NEUMÁTICOS DE INVIERNO DISPONIBLES

NEUMÁTICOS SAN JORGE

ANTARES
AGARRE SEGURO Y EXCELENTE TRACCIÓN EN NIEVE Y LLUVIA, SIN CLAVOS

NANKANG
MODELO AT-5 APTO PARA CAMIONETAS Y SUV. DISEÑO TODO TERRENO COMPATIBLE CON CLAVOS.

ANTARES
COMPATIBLE CON CLAVOS O SIN ELLOS. DISPONIBLE EN UNA AMPLIA VARIEDAD DE MEDIDAS.

BATERÍAS STARTER
ALTA TECNOLOGÍA, LIBRE DE MANTENCIÓN CONFIABLE Y DISEÑADA PARA EL SUR DE CHILE
ORIGEN: COREA DEL SUR
FABRICADA POR GRUPO HYUNDAI

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 - Zona Franca
FONO: (61) 2 247262

PUNTA ARENAS Av. Bulnes 2800 (61) 2 247262

ZONA FRANCA Av. Dos Sur, Local N°59 (61) 2 247262

PUERTO NATALES (61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

POLÉMICOS EMBARGOS

Señor Director:

La ilusión de la condonación del CAE cayó por su propio peso, desatando consecuencias de haber validado la cultura del no pago, por lo que la Tesorería General de la República (TGR) ha procedido al embargo de cuentas bancarias como último recurso; una medida que ya afecta a 1.500 personas con ingresos iguales o superiores a \$3.500.000.

El mecanismo que hoy "optimiza" y facilita estos embargos —afectando tanto a cuentas corrientes como de ahorro— fue perfeccionado legalmente bajo el mandato del presidente Boric, quien paradójicamente llegó al poder prometiendo eliminar la deuda cuya condonación era a todas luces imposible.

Si bien la voluntad política de la actual administración difiere de la anterior al hacer cumplir y respetar la ley, la situación le genera un costo político enorme. Hoy le toca hacer frente a un profundo agujero fiscal del que, hasta ahora, nadie había querido hacerse cargo.

**Cynthia Campos Gómez,
Fundación para el progreso**

CARABINEROS: EL IMPERATIVO DE BLINDAR LA LABOR, NO EL ERROR

Señor Director:

La reciente propuesta parlamentaria que busca retrotraer las garantías de la Ley Naín-Retamal, bajo el argumento de "resguardar a los manifestantes", no solo es un error legislativo; es una profunda desconexión con la realidad de nuestras calles y un mensaje de desamparo para quienes han jurado servir a la patria, incluso a costa de su propia vida.

El accionar de Carabineros de Chile no admite interpretaciones ideológicas; es el cumplimiento de un deber que exige inmediatez, valentía y absoluto compromiso. Cuando un funcionario arriesga su integridad física para asegurar que un infractor sea puesto ante la justicia, no actúa por conveniencia, sino bajo la convicción de que el orden es el cimiento de nuestra libertad.

Es preciso, sin embargo, ser categóricos: la defensa irrestricta de la labor policial es, por definición, una defensa de la probidad. Cuando miembros de la institución se apartan de la doctrina, la moral y la ética, no solo fallan en su misión; traicionan a los miles de carabineros que, día a día, honran su juramento. La justicia debe ser implacable con quien mancilla el uniforme, pues la integridad institucional es un activo que no admite medias tintas.

Pero que nadie se equivoque: la sanción al error individual no puede ser la excusa para que el Estado abandone a la institución. Pretender que la policía actúe bajo la constante amenaza de un procesamiento judicial por el simple ejercicio de sus funciones es debilitar deliberadamente el control del orden público.

La "mayoría racional" del Congreso tiene hoy un imperativo moral: blindar la Ley Naín-Retamal. La seguridad de todos depende de la certeza del actuar policial. Una institución fortalecida y respetada es, precisamente, la primera llamada a la depuración de sus propios cuadros. El Estado no debe permitir que los errores de unos pocos se traduzcan en una desidia política que deje desamparada a la nación. La tranquilidad de nuestra conciencia institucional exige firmeza: leyes claras que protejan al que cumple, y rigor absoluto para quien se desvía.

**Juan de Dios Videla Caro,
Coronel(r) de Carabineros**

EDITORIAL

Magallanes frente a la epidemia silenciosa de la obesidad

"La obesidad en Magallanes es una crisis de salud pública que exige acción inmediata"

La Región de Magallanes se ha convertido en un espejo de la crisis sanitaria que golpea a Chile: la obesidad, tanto infantil como adulta, alcanza cifras alarmantes que superan el promedio nacional. Más del 80% de los adultos presentan exceso de peso y más de la mitad de los escolares ya conviven con esta condición. Estos números no son simples estadísticas, son un llamado urgente a la acción.

La obesidad no es un problema estético, es una enfermedad crónica que abre la puerta a la diabetes, la hipertensión, las enfermedades cardiovasculares e incluso distintos tipos de cáncer. Su impacto trasciende lo individual y se convierte en un desafío colectivo, pues compromete la calidad de vida de las familias y aumenta los costos del sistema de salud.

El clima extremo de la región, el sedentarismo asociado a la vida moderna y la alta disponibilidad de alimentos ultraprocesados han creado un escenario propicio para que la obesidad se instale como parte del paisaje cotidiano. Sin embargo, aceptar esta realidad como inevitable sería un error. Magallanes necesita políticas públicas firmes, educación comunitaria y un cambio cultural que devuelva protagonismo a la alimentación saludable y a la actividad física. Combatir la obesidad es, en esencia, defender el futuro de la región. No se trata solo de prolongar la vida, sino de asegurar que esa vida se viva con plenitud, energía y bienestar. Magallanes no puede seguir normalizando la obesidad: es hora de enfrentarla con decisión y compromiso.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

APUESTAS EN LÍNEA

Señor Director:

La reciente resolución del SII que obliga a las plataformas de apuestas online a pagar IVA ha generado un intenso debate. Sin embargo, conviene distinguir dos conceptos que suelen confundirse: tributar y legalizar.

Que una actividad pague impuestos no implica necesariamente legitimarla. El sistema tributario grava operaciones atendiendo a la existencia de una capacidad económica, independientemente de consideraciones regulatorias. En este caso, el SII parece aplicar el mismo criterio usado desde 2020 para servicios digitales prestados desde el extranjero, tales como plataformas de streaming, publicidad digital o servicios en la nube.

La discusión jurídica no es si corresponde recaudar impuestos, sino si las apuestas online califican como un servicio digital afecto a IVA según el artículo 8 letra n) de la Ley sobre Impuesto a las Ventas y Servicios. Corresponde al Congreso, y no a la autoridad tributaria, definir el marco regulatorio de esta actividad.

En tiempos de estrechez fiscal, resulta razonable que actividades que movilizan millones de dólares contribuyan al financiamiento del Estado. Lo importante es no confundir potestad tributaria con potestad regulatoria, pues ambas persiguen objetivos distintos y responden a competencias diferentes.

**César González Zúñiga,
Director Magíster en Análisis para
los Negocios Universidad Autónoma**

MASIFICAR LA SOSTENIBILIDAD

Señor Director:

En el Mes del Medio Ambiente, es válido preguntar cómo logramos que la sostenibilidad deje de ser vista como una opción lejana, costosa o disponible solo para unos pocos.

Para que la sostenibilidad se consolide debe integrarse a decisiones cotidianas, por ejemplo en cómo compramos, qué consumimos, cómo usamos los recursos y qué alternativas tenemos a la mano. Si las opciones sostenibles siguen siendo percibidas como algo de difícil acceso, no podrán transformarse en una práctica masiva.

Por eso, avanzar en esta materia exige acercar soluciones simples, convenientes y apegadas a la realidad. La sostenibilidad no puede depender solo de la voluntad personal, sino también requiere que empresas, instituciones y comunidades faciliten mejores decisiones.

La sostenibilidad no va a consolidarse si se sigue percibiendo como un esfuerzo extraordinario o un privilegio. Hacerla accesible no le resta valor, al contrario, es la única forma de que deje de ser sólo una aspiración y se convierta en un cambio generalizado y concreto.

**Francisca Leiva,
Gerente de Sostenibilidad de Casaideas**

TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ

Señor Director:

En un contexto nacional donde la población de personas mayores supera los 3,6 millones de habitantes (CASEN 2024), las cifras y la realidad asociada al abuso y maltrato en la vejez revelan un escenario preocupante que exige atención prioritaria.

Durante la última década, las denuncias por violencia intrafamiliar contra personas mayores en Chile aumentaron más de un 135%, pasando de 8,9 casos en 2010 a 21 casos por cada 100.000 habitantes. Entre las principales vulneraciones registradas se encuentran el maltrato psicológico (54,2%), el maltrato físico (42,4%), el abandono (31,6%) y el abuso patrimonial (18,6%).

Sin embargo, estas cifras representan solo una parte del problema. Diversos informes, entre ellos los elaborados por el INDH, advierten la existencia de un importante subregistro de situaciones de violencia. El temor, la dependencia económica o emocional respecto de los agresores y la falta de redes de apoyo explican, en muchos casos, la baja denuncia de estos hechos. Por ello, resulta fundamental fortalecer y facilitar el acceso a los mecanismos de denuncia, evitando que estas situaciones permanezcan invisibilizadas.

A este escenario se suma que más del 53% de las personas mayores en el país enfrenta un alto riesgo de aislamiento social, condición que incrementa su vulnerabilidad y refuerza la necesidad de ampliar la oferta de apoyo, acompañamiento y participación desde los sectores público y privado.

Una señal alentadora constituye la publicación, el pasado 1 de junio, de la Ley 21.822, que consagra los derechos de las personas mayores y fortalece el rol del SENAMA. No obstante, la magnitud de los desafíos que enfrenta este grupo de la población exige avanzar con decisión, coordinación y urgencia para garantizar una vejez digna, segura y plenamente integrada.

**Luis Cuevas Soto,
Académico de Vinculación con el Medio Carrera de Trabajo Social
Universidad San Sebastián**

INMUNIZACIÓN Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS

Señor Director:

Las enfermedades respiratorias siguen siendo una de las principales causas de consulta y hospitalización pediátrica. No obstante, la incorporación del medicamento Nirsevimab en la campaña de invierno ha reducido significativamente los casos graves por virus respiratorio sincicial (VRS), beneficiando la salud infantil y la eficiencia de los recursos sanitarios.

Esta disminución de hospitalizaciones demuestra el valor de las políticas públicas basadas en evidencia. Mantener una población infantil saludable genera, además, efectos positivos en las familias, reduciendo el ausentismo laboral de los cuidadores y mitigando su impacto económico. A esto se suman avances como el diagnóstico etiológico oportuno, una atención más precisa y la reducción del uso innecesario de antibióticos, combatiendo la resistencia antimicrobiana.

Asimismo, es clave reforzar la prevención. Una adecuada higiene del sueño, actividad física, menor estrés y la exposición al aire libre favorecen el sistema inmunológico y complementan las estrategias biomédicas. Resulta fundamental fortalecer las campañas de inmunización y mantener altas coberturas para proteger a la niñez.

**Dra. María José Ibacache,
Académica de Enfermería Pediátrica
Universidad Autónoma de Chile**

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

CLAUDIO FLORES,
INGENIERO COMERCIAL

Un gobierno de tropiezos

El Servicio de Impuestos Internos (SII) autorizó el cobro del IVA a plataformas de apuestas online que operan sin autorización legal en Chile. La decisión se enmarca en la interpretación del organismo respecto de su rol tributario, señalando que su función es aplicar la normativa vigente en materia de impuestos, sin pronunciarse sobre la legalidad de fondo de las actividades económicas que gravan, y dejando en entredicho la agenda de seguridad de Boric... perdón.. de Kast. Por otra parte, La Contraloría General de la República puso un freno a las propuestas de cambio para aplicar la Ley "Uber", por "deficiencias" en fundamentos técnicos y jurídicos, lo que es una situación impresentable, considerando que el Ministro es "experto en el tema", y tiene equipos de "expertos en los temas". Tropiezo tras tropiezo, el gobierno está intentando "legalizar" a industrias on line, perjudicando por una parte a quienes tienen concesiones e inversiones en casinos que aportan recursos a los Gobiernos Regionales y Municipalidades donde están funcionando, y por otro lado, imponer una ventaja artificial a los conductores de Uber por sobre los taxistas tradicionales, al no exigirles licencia profesional y los seguros para los usuarios.

Respecto de las casas de apuestas on line, el tropiezo incluso generó molestias en sectores de la derecha tradicional... El diputado y jefe de bancada de RN, Diego Schalper fue tajante al ejemplificar cómo el discurso del gobierno ha presentado contradicciones: "No es posible que estemos enfrentando con tanta vehemencia los delitos y, en paralelo, estamos recaudando fondos públicos por la vía de tributar hechos ilegales". En la misma línea, la de pedir "coherencia", desde Evópoli el diputado Jorge Guzmán fue tajante en respaldar la legislación actual: "Si la actividad es ilegal, se le persigue y se le sanciona. No solo es importante recaudar". Por el contrario, si se quiere recaudar dinero de aquello, lo que corresponde sería regular para luego recaudar. Pero el que subió el tono fue el senador Iván Moreira (UDI), quien derechamente se niega a regularizar este tipo de actividades en un contexto donde el crimen organizado comienza a instalarse con fuerza: "no se le puede cobrar impuestos a una empresa (...) en circunstancias que no sabemos quién está detrás".

Por otra parte, el tropiezo frente a Contraloría es demoledor... El Oficio 110217/2026 señala textual lo siguiente: "En ese sentido, cabe anotar que, si bien corresponde a la Administración definir las exigencias para los servicios de que se trata, en este caso se incluyen modificaciones que rebajan el estándar y calidad de los servicios que la ciudadanía ya recibe, de manera que, con mayor razón, resulta menester que tal decisión se encuentre debidamente fundada en razones fácticas, técnicas y jurídicas debidamente acreditadas...". Contraloría además señalar que "no constan los fundamentos fácticos, técnicos y jurídicos que justifiquen tales medidas", señala que no se observan las razones por las cuales no se sometieron a consulta pública", lo que además da cuenta de un desconocimiento de los actos administrativos propios de cualquier Ministerio.

Tropiezo tras tropiezo, la ciudadanía sigue pagando los costos...

La columna de...

ADOLFO CANALES GUENTELICÁN,
CONTADOR AUDITOR Y DOCENTE

Secreto bancario

El artículo 154 de la Ley General de Bancos, dice: "no podrán proporcionarse antecedentes relativos a dichas operaciones (depósitos y captaciones) sino a su titular o a quien haya sido expresamente autorizado por él o a la persona que lo represente legalmente, o a quien haya sido autorizado por ley a requerir dicha información".

Nadie puede saber cuánto dinero tiene Ud. en su cuenta corriente, vista, ahorro, a plazo u otras formas de depósito en instituciones bancarias. La propuesta de eliminación del secreto bancario ingresa al parlamento como un estandarte de lucha contra el crimen organizado, reflejado en este momento en el "Tren de Aragua", que exportó más de \$76.000.000.000, mientras los bancos y organismos fiscalizadoras se encontraban en un eterno horario de colación.

¿Dónde estaban los controles internos bancarios? Los supervisores de los ejecutivos de cuenta que hoy toman un gran protagonismo, y deberían estar sometidos a una cadena jerarquizada de controles. ¿Dónde estaba la Unidad de Análisis Financiero (UAF)? Presente, pero la respuesta del Ministerio Público es excesivamente tardía. ¿Dónde está el Banco Central que debería tener el control de la salida de dineros al exterior? ¿Dónde estaba la información del SII que recibe en las declaraciones juradas 1862, 1955, 1958 y 1959? Si no existe control sobre las criptomonedas, debe crearse el control en las entidades bancarias.

Los bancos implicados que, aunque no hayan cometido el ilícito, son responsables de no controlar a sus subalternos. Llega a ser anecdótico que sean exigentes con los otorgamientos de créditos o renovaciones a sus fieles clientes, porque tienen una observación en la declaración de renta que no tiene injerencia financiera, o en algunos casos, no tiene "patas ni cabeza", mientras en sus sucursales desfilan 76 millones de dólares al extranjero para una red criminal.

Al igual que el celular de Hermosilla, este caso debe desmenuzarse y encontrar a todas aquellas personas que, debiendo ejercer el control en el sector privado no lo hicieron, y reubicarlos en otros cargos, mientras en un proceso judicial, levantar el secreto bancario de sus cuentas personales y de sus familiares, como prueba de blancura. Y en los entes fiscalizadores que pudiesen estar involucrados, analizar la responsabilidad de quienes ejercen altos cargos en la cúpula, y no tienen sagacidad para evitar los delitos que se cometen en Chile, y para lo cual fueron contratados. Por sobre sumarios administrativos, está la pérdida de confianza en los entes fiscalizadores, que corroe a la sociedad y es caldo de cultivo para sustentar movimientos anárquicos que buscan el poder, aprovechando el desorden y decepción de los ciudadanos.

¿Levantar el secreto bancario? Si entregan plena seguridad de no molestar al ciudadano común, que muchas veces utilizan para cumplir las metas, y realmente se dedicarán a perseguir al crimen organizado que no maneja "chauchas", bienvenido sea.

La columna de...

ARTURO DÍAZ,
CONSEJERO REGIONAL

Cuidar la democracia: El imperativo de profundizarla

Suele repetirse casi de memoria aquella vieja frase que define a la democracia como el menos malo de los sistemas políticos. Sin embargo, cuando miramos nuestra propia historia, entendemos que defenderla no es simplemente elegir el mal menor. La cuidamos porque la memoria es clara: su antagónico, la dictadura, no solo arrebató libertades, sino que se aleja por completo de cualquier noción de un buen vivir, destruyendo el tejido social y sembrando el miedo allí donde debiera haber comunidad.

Pero defender la democracia no significa estancarse en el statu quo ni conformarse con lo que hoy tenemos. Al contrario, la democracia es un músculo que si no se ejercita y se expande, se atrofia. Hoy, la urgencia de nuestro tiempo está en profundizarla.

Para entender por qué esto es vital, no hay que mirar las grandes teorías de la ciencia política, sino las realidades cotidianas y los dolores de las familias trabajadoras. Pienso, por ejemplo, en el caso de aquella tía que vio cómo a su sobriño le retenían el sueldo para pagar las deudas del CAE. ¿Le preguntó alguien a esa familia si estaba de acuerdo con que el fruto de su esfuerzo fuera confiscado por un sistema de financiamiento educativo que ha precarizado las vidas de miles de jóvenes? La respuesta es un rotundo no.

Cuando las decisiones que impactan el bolsillo, el bienestar y el futuro de la gente se toman a espaldas de las mayorías, la democracia se debilita y se vuelve de cartón.

Profundizar la democracia significa, precisamente, entregar herramientas reales a la ciudadanía para que deje de ser una espectadora pasiva de su propio destino. Un sistema democrático robusto es aquel que multiplica y fortalece los mecanismos de vigilancia ciudadana sobre los actos de quienes ejercen el poder y la representación.

Si la ciudadanía tiene la capacidad real de fiscalizar, auditar y exigir rendición de cuentas de manera constante, ocurre un fenómeno sanitario indispensable para la convivencia pública: se vuelve insostenible disparar mentiras en campaña. Se acaba el espacio para las promesas vacías y los ofertones electorales que luego se transforman en frustración popular. Cuando mentir tiene un costo político inmediato porque hay una sociedad activa y empoderada vigilando, la política se ve obligada a elevar su estándar ético y a responder con la verdad.

Cuidar la democracia es democratizar el poder, transparentar las decisiones y construir un sistema donde el buen vivir no sea una promesa de campaña, sino un derecho garantizado por la fuerza de una ciudadanía que participa y decide. No nos conformemos con el menos malo; exijamos y construyamos una democracia de verdad.

Representando al histórico Barrio Prat

Javier Rosas se corona ganador del VIII Festival del Cantar Vecinal de la Voz 2026 en Punta Arenas

● El representante del Barrio Prat lideró el podio de la octava versión de este tradicional certamen, que en esta oportunidad convocó a más de una treintena de postulantes y contó con el fuerte respaldo del alcalde Claudio Radonich, quien destacó la alta calidad y convocatoria de la cita vecinal.



Javier Rosas del Barrio Prat gana la octava versión del Festival de la Voz Vecinal en Punta Arenas.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

En una emocionante jornada llena de talento y fervor comunitario, concluyó la segunda noche del VIII Festival del Cantar Vecinal de la Voz 2026, una instancia que reunió a los mejores talentos de los distintos barrios de la comuna.

El gran triunfador de la cita fue Javier Ignacio Rosas Escobar, representante de la Junta de Vecinos del Barrio Prat, quien conquistó al jurado interpretando la canción "Se supone". Tras recibir el galardón, el emocionado ganador expresó:

"Me siento emocionadísimo, no he parado de llorar. Hay

mucho detrás de mi decisión de cantar y ahora volví a cantar. Entonces, tener este regalo de Dios que es el primer lugar, que me regalara el talento que tengo, es solamente agradecimiento. Me siento agradecido también con la municipalidad que genera estas instancias tan bacanes... es súper cool, pero también es muy bacán conocer a todas las personas, a los técnicos, a los músicos y a todas las personas que hicieron esto posible".

El cuadro de honor del certamen lo completó Vanessa Soto Montenares, quien obtuvo el segundo lugar con el tema "Aleluya", seguida por Estefany Martínez Vera en la tercera posición con la canción "Deja que salga la luna".

Balace de la máxima autoridad comunal

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, se mostró sumamente satisfecho con el nivel del evento y el impacto que genera en la comunidad, destacando la evolución del festival año tras año.

"Estamos muy contentos, primero porque como siempre esto ha ido creciendo. Hay que recordar que fueron 32 los cantantes que postularon, fueron 12 los semifinalistas, 6 los que pudieron tocar hoy y tenemos un gran ganador con un gran segundo lugar y un gran tercer lugar. Conversaba con los jurados y fue bien unánime durante estos dos días... Tuvimos por YouTube con muchas visitas, por tanto, no es solamente un espectáculo para los que es-



tán acá en el Teatro Municipal, sino para las personas que nos ven de literalmente todo el mundo".

La autoridad edilicia también valoró el espacio que se le brinda a los vecinos de la ciudad que poseen un talento innato:

"Hay muchos que no les interesa cantar de manera

profesional, solamente tienen buena voz y quieren cantar, y aquí son artistas durante esta jornada. Una gran orquesta local le da el caché para que esto sea un festival de calidad, como todos los años lo hemos hecho. Se acaba la octava versión y ya pensando en la novena versión, si Dios quiere, el próximo año".



INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES CÁRDENAS LTDA.

REQUIERE PARA OBRAS EN PUNTA ARENAS

• CONSTRUCTOR CIVIL, INGENIERO EN CONSTRUCCIÓN O INGENIERO CIVIL

Requisitos:
Experiencia demostrable en pavimentación urbana para jefe de terreno (mínimo 5 años)

Enviar antecedentes a:
postulaciones@iccar.cl
Currículum, Certificado de Título y Antecedentes

Plazo postulación: Hasta el 30 de junio 2026
Favor indicar al correo a qué puesto postula y pretensiones de Renta

MES DE PROMOCIONES EN FERRETERIA SAN MARCOS

Pinturas



10% DESCUENTO

Cuchillería



7% DESCUENTO

Alimentos para mascotas



7% DESCUENTO

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 📞 -56 9 07596732 🌐 FERRETERIA SAN MARCOS 🏪 COMERCIAL SAN MARCOS 📧 FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL 🌐 WWW.COMERCIALSANMARCOS.CL



ADVERTENCIA
EL CONSUMO DE ALCOHOL
EN MENORES DE 18 AÑOS
SE ENCUENTRA
PROHIBIDO

ROFIL
EL HIPER DEL MUNDIAL



**POSTA NEGRA, POSTA ROSADA
O POSTA PALETA**

1 KL • BOA CARNE

\$9.490 KG.

\$9.490 X KG.

ANTES: ~~\$9.990~~

\$9.990 X KG.

TRUTRO CUARTO DE POLLO
4.5 KG • MAR JAC



\$7.990

\$1.776 X KG.

ANTES: \$10.990

\$2.442 X KG.

COSTILLAR DE CERDO
1 KG • SMITHFIELD



\$4.790 KG.

\$4.790 X KG.

ANTES: \$5.990

\$5.990 X KG.



HARINA 000
1 KG • ROFIL

\$13.900 UN.

\$556 X KG.

ANTES: \$16.700

\$668 X KG.



MANTEQUILLA
200 GRs • TONADITA

\$1.890 UN.

\$9.450 X KG.

ANTES: \$2.390

\$11.950 X KG.



CHOCLO CONGELADO
400 GRs • CONGELADOS NAVARRA

\$990 UN.

\$2.475 X KG.

ANTES: \$1.290

\$3.225 X KG.



CONSERVAS
410 GRs • PARAMY

\$690 UN.

\$2.875 X KG DRENADO

ANTES: \$990

\$4.125 X KG.



SIX PACK CERVEZA

IPA/GOLDEN/EXTRA LAGER/APA
473 ML • IMPERIAL

\$5.280 PACK

\$1.198 X LT.

ANTES: \$6.900

\$2.431 X LT.



**VARIEDADES
JACK DANIEL'S**
1 LT. • JACK DANIEL'S

\$22.990 UN

\$22.990 X LT.

OFERTA VÁLIDA HOY 14 DE JUNIO 2026

En la comuna de Río Verde

Con gran éxito concluye primera jornada de taller que rescata el oficio tradicional del hilado

● La iniciativa, impulsada por la municipalidad rural través de Dideco, vivió su primer encuentro en Villa Ponsomby enfocado en el hilado manual. La segunda etapa de capacitación se llevará a cabo el 27 de junio.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

La Ilustre Municipalidad de Río Verde, a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), dio inicio exitoso al “Taller de Hilado y Teñido de Lana: Oficios Tradicionales Patagónicos 2026” en el comedor comunitario de Villa Ponsomby. El objetivo central de este ciclo formativo es poner en valor la lana ovina como materia prima emblemática del entorno rural y ganadero de la comuna.

En esta primera sesión, enfocada en el hilado manual, los asistentes aprendieron de forma práctica sobre la preparación de

la fibra, el manejo de herramientas y las técnicas básicas para la elaboración de hilo. Al comenzar la jornada, cada participante recibió un kit básico con insumos para continuar trabajando de manera autónoma en sus hogares.

La organización recordó que la capacitación contempla dos etapas continuas, anunciando que la segunda jornada se llevará a cabo el sábado 27 de junio. En dicha instancia, los vecinos se instruirán en los procesos de teñido artesanal, uso de tintes y fijación de colores aplicados al trabajo textil.

El encuentro contó con una alta valoración por parte de la comunidad. Las vecinas del sector de Isla

Riesco, Yolanda Soto y Patricia Jarpa, agradecieron la oportunidad de reunirse y perfeccionar destrezas vinculadas a la identidad local. Ambas destacaron el impacto de abrir estos espacios de preservación cultural en las zonas rurales y reconocieron la gestión municipal por impulsar estas iniciativas.

Por su parte, la alcaldesa de Río Verde, Tatiana Vásquez, enfatizó la relevancia estratégica de este programa para la comuna:

“Para nuestra administración, este tipo de instancias no representan un gasto, sino una inversión social profunda en capacitaciones que dignifican a nuestros vecinos.

Entregar herramientas técnicas no solo potencia el fomento productivo y el emprendimiento local, sino que también fortalece el tejido comunitario en la ruralidad. El entorno ganadero es el corazón de Río Verde, y al capacitar a nuestra comunidad en estos oficios tradicionales, estamos protegiendo nuestra historia viva”, destacó la jefa comunal.

Con la ejecución de estos talleres de fomento productivo, el municipio reafirma su compromiso con el desarrollo de habilidades locales, el impulso al emprendimiento con identidad territorial y el fortalecimiento del patrimonio inmaterial de Río Verde.



Río Verde impulsa oficios tradicionales con Taller de Hilado y Teñido de Lana 2026.

AUTOCENTERS | 

KINTO SHARE



Aprovecha un

15%
DCTO.

ingresando el código:

KINTOFRÍO

Válido desde 01/06/26 al 31/07/26. Para arriendos de mínimo 1 día No acumulable con otros descuentos No válido para camiones Hino Kinto Share se reserva el derecho de modificar o finalizar la promoción sin previo aviso.

Cuenta pública



El Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos de Puerto Natales, realizó su Cuenta Pública Participativa 2025 con presencia de autoridades regionales, provinciales, locales, dirigentes del Consejo Consultivo, funcionarios y la comunidad, donde expuso los principales hitos, avances y desafíos del establecimiento.

Apoyo para las Jornadas



Los Centros de Rehabilitación continúan sumando apoyo con el propósito de analizar vías de colaboración y apoyo logístico de cara a la campaña de las Jornadas de este año. Esta vez, la V División de Ejército y el Comando Conjunto Austral buscaron unir lazos con el voluntariado.

Fallo unánime en Punta Arenas

Corte rechaza recurso de estudiante de UMAG que fue castigada por subir fotos de su práctica a redes sociales

● El tribunal de alzada determinó que la alumna de quinto año debe enfrentar el proceso disciplinario de la UMAG. Sin embargo, para no frenar su carrera, la universidad ya la reubicó en el Cesfam Carlos Ibáñez.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

La Corte de Apelaciones de Punta Arenas rechazó el recurso de una estudiante de quinto año de Enfermería de la

“

En la actualidad no es posible sostener la efectividad de los hechos indicados”.

UMAG, quien fue suspendida tras publicar en sus redes sociales contenido sobre los pacientes y el hospital donde hacía su práctica.

El tribunal aclaró que la justicia no es la vía para saltarse los castigos internos de la universidad. Además, se constató que la alumna ya fue reubicada en el Cesfam Carlos Ibáñez para que no pierda su año escolar.

El fallo fue tajante al explicar que la estudiante está bajo una investiga-

ción formal de la casa de estudios: “La situación de la recurrente se encuentra actualmente regulada por resoluciones dictadas en el marco de un procedimiento disciplinario”, argumentó el tribunal.

El tribunal aclaró que la justicia no es la vía para saltarse los castigos internos de la universidad.

Al estar asegurada su continuidad, la Corte concluyó que “en la actualidad no es posible sostener la efectividad de los hechos indicados (...), ya que no existe una suspensión indefinida respecto del internado clínico”.



La Corte de Apelaciones de Punta Arenas.

INVIERNO SEGURO
CROSUR
CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR **MTS**

DISEÑO Y EFICIENCIA SÍN LÍMITES



CALEFACTORES BOSCA®



Visita al museo



CEPIDA

Estudiantes de 2° básico de la Escuela Bernardo O'Higgins visitaron el Museo de Historia Natural de Río Seco. El director Miguel Cáceres, les explicó la labor que realiza el museo en la conservación y difusión del patrimonio natural e histórico de la región.

Bingo solidario



CEPIDA

La Fundación Sembrando Vidas realizó un nuevo bingo a beneficio que contó con decenas de participantes. La actividad permite reunir fondos para continuar realizando acciones solidarias.

Investigación entre la Universidad Santo Tomás, Universidad Autónoma y Universidad del Desarrollo

Científicas descubren bacteria en la Antártica con potencial para tratar la leucemia

Las doctoras combinaron biotecnología e inteligencia artificial para hallar una bacteria extrema capaz de producir una enzima clave que desabastece y destruye las células de la leucemia linfoblástica aguda.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

La Antártica continúa siendo un laboratorio natural que podría

“

Evaluamos nueve cepas bacterianas provenientes de la Antártica y logramos identificar una con capacidad de producir esta enzima”.

cambiar el mundo. Esta vez, una investigación de la Universidad Santo Tomás de Temuco, en colaboración con la Universidad Autónoma y la Universidad del Desarrollo, descubrieron una bacteria antártica con la capacidad de producir L-asparaginasa, una enzima esencial en el tratamiento de la leucemia linfoblástica aguda (LLA).

El proyecto lo lidera la académica del Departamento de Ciencias Básicas de la UST Temuco y experta en Ciencias Farmacéuticas, la doctora Lisandra Herrera Belén, junto a Karla Leal y Javiera Gallardo.

“Evaluamos nueve cepas bacterianas provenientes de

la Antártica y logramos identificar una con capacidad de producir esta enzima. Fue particular porque justo la última que testamos fue la que mostró actividad. Vino a salvar la esperanza del proyecto”, explicó la doctora Herrera.

A través de herramientas de bioinformática, minería de datos genómicos y machine learning, las investigadoras confirmaron que esta bacteria posee material genético necesario y presenta una actividad enzimática positiva en ensayos de laboratorio, logrando degradar aminoácidos clave como la asparagina y la glutamina, fundamentales para la supervivencia de las células cancerosas.

La LLA es el tipo de cáncer más frecuente en niños y adolescentes a nivel global.



CEPIDA

La académica del Departamento de Ciencias Básicas de la UST Temuco y experta en Ciencias Farmacéuticas, doctora Lisandra Herrera.

TRANSPORTES LÓPEZ

Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO: +56 9 38934909
CORREO ELECTRÓNICO: ventas@sotralop.cl

PINCHE AQUI

Torres del Paine va por los Óscar del Turismo

Las Torres Patagonia, nominada como hotel verde líder y turismo responsable

● Torres del Paine vuelve a competir por un lugar entre los referentes mundiales del turismo sostenible. Las Torres Patagonia, reserva natural y cultural ubicada en el corazón del Parque Nacional Torres del Paine, fue nominada en dos categorías de los World Travel Awards (WTA), conocidos como los Óscar del Turismo.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Torres del Paine vuelve a competir por un lugar entre los referentes mundiales del turismo sostenible. Las Torres Patagonia, reserva natural y cultural ubicada en el corazón del Parque Nacional Torres del Paine, fue nominada en dos categorías de los World Travel Awards (WTA), conocidos como los «Óscar del Turismo»

Esta nominación es otorgada por un panel de expertos que reconoce a las empresas líderes en turismo responsable. La doble nominación vuelve a poner a Chile, y en concreto a Torres del Paine, en el mapa glo-

bal de la conservación y el turismo responsable.

Conservación con cifras en el parque

El monitoreo de fauna es uno de los principales focos de conservación de Las Torres Patagonia. La organización sigue el comportamiento del cóndor andino desde hace más de 14 años y, mediante cámaras trampa, registró 296 detecciones de puma durante la última temporada.

La restauración y la prevención también ocupan el trabajo en terreno. Avanza la

reconstrucción del sendero Base Torres, con 3,3 kilómetros de nuevo trazado, y desde 2024 el parque cuenta con su primera brigada contra incendios y un cuartel propio. A esto se suma la economía circular: la huerta biointensiva produjo más de 330 kilos de alimentos para la operación del hotel y el reciclaje de vidrio permitió fabricar cerca de 2.000 vasos a partir de botellas usadas.

En educación, estudiantes de la Universidad de Magallanes participan como voluntarios científicos

¿Cómo votar?

- Ingresar a www.worldtravelawards.com/vote.
- Registrarse en la página o iniciar sesión si ya tienes cuenta.
- Seleccionar la región Sudamérica.
- En la categoría South America's Leading Green Hotel, votar por Hotel Las Torres Patagonia.
- En la categoría South America's Responsible Tourism Award, votar por Hotel Las Torres Patagonia.



en los monitoreos, mientras que un convenio de educación ambiental gratuita firmado en 2025 recibirá entre 4.500 y 5.000 escolares

de Magallanes durante los próximos diez años. «Competir en dos categorías a la vez confirma que la conservación dejó de ser un

discurso y pasó a ser parte de cómo operamos cada día en el parque», explica el gerente general de Las Torres Patagonia, Josian Yaksic.

Transparencia para liderar, democracia para decidir.

Judikis

Pongo a disposición mi trayectoria académica y directiva, para avanzar los próximos 4 años hacia el logro de estos tres propósitos:

- ✓ **DEMOCRACIA Y CONFIANZA**
- ✓ **AUTONOMÍA Y EXCELENCIA**
- ✓ **TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD**

Sólo así podremos concentrarnos en cumplir nuestra misión, que es la formación integral de nuevas generaciones capaces de abordar cuestiones complejas, en forma colaborativa y pertinente para la sociedad.

PROFESOR TITULAR
30 años de experiencia en docencia de pre y posgrado e investigación.

DOCTOR EN EDUCACIÓN
Licenciatura, Magister, Doctorado en Educación; Único becado Fulbright en la UMAG

EXPERIENCIA ELECTORAL
Ex decano de dos Facultades, Director de Departamento de Departamento y Presidente ARAUMAG

REVLON PROFESSIONAL®

uniq1one

GREAT HAIR PACK

10 BENEFICIOS REALES PARA UN CABELLO INCREÍBLE

El pack más popular y recomendado de la marca. Limpieza suave + reparación profunda con la icónica fórmula multibeneficios que transforma tu cabello desde el primer uso.

CONTENIDO DEL PACK

- REVLON PROFESSIONAL UNIQONE ALL IN ONE SHAMPOO (230 ml)**
Champú de fórmula vegana y libre de sulfatos SLS. Limpia e hidrata profundamente el cabello y el cuero cabelludo, generando una espuma cremosa y ligera.
- REVLON PROFESSIONAL UNIQONE HAIR TREATMENT (150 ml)**
La icónica mascarilla en spray sin enjuague. Se aplica tanto en cabello húmedo como seco para proteger y estilizar.

LOS 10 BENEFICIOS REALES DE LA LÍNEA

1 Repara el cabello seco y dañado.	6 Ofrece protección térmica contra secadores y planchas.
2 Fortalece y reduce la rotura de las hebras.	7 Ayuda a desenredar de forma inmediata.
3 Acondiciona y revitaliza el cabello teñido.	8 Aporta cuerpo y volumen natural.
4 Controla el frizz y potencia un brillo intenso.	9 Previene las puntas abiertas.
5 Hidrata profundamente el cabello.	10 Mantiene el peinado por mucho más tiempo.

PRECIO DEL PACK

\$24.990 MEJOR PRECIO • MEJOR CABELLO

AHORRA \$4.990

PRECIO POR SEPARADO \$29.980

NOS PUEDES ENCONTRAR EN:

PUNTA ARENAS:

- Mardones #542
- Borjes #674
- Zona Franca, modulo central (local 309)

<https://www.eldolarbeautystore.cl/>

+56988393046
(solo WhatsApp)



Del talento emergente a los escenarios masivos: una semana de grandes protagonistas

● Sintonízalo de lunes a viernes de 15 a 18 hrs por las pantallas de Pinguino Radio y TV.



Una semana marcada por la música, el emprendimiento, el deporte y el talento regional se vivió recientemente bajo la conducción de la periodista Mayra Ibañez, quien encabezó las entrevistas y conversaciones con destacados invitados que compartieron sus proyectos, experiencias y próximos desafíos.

Entre ellos estuvieron los jóvenes cantantes Victoria Maureira, María Pía Colina y Renato Pedrero, quienes participaron en el

Festival de la Voz realizado el pasado fin de semana. Los artistas, integrantes de la Academia de Música de Fabián Ruiz, conversaron sobre su experiencia en el certamen y el trabajo que han desarrollado para fortalecer sus carreras artísticas.

El deporte también tuvo un espacio especial con la visita de integrantes de la Escuela de Patinaje Artístico Brisas Magallánicas, quienes recientemente regresaron de una importante competencia realizada en Santiago.

Para entrevistas o solicitudes de prensa puede contactarse a:

mayraibanezcontacto@gmail.com
 @Instagram: @mayra.ibanez

Durante la entrevista compartieron su experiencia, los desafíos enfrentados y los logros obtenidos en representación de Magallanes.

El emprendimiento estuvo presente gracias a la participación de expositoras de la Expo Bienvenido Invierno, iniciativa organizada por Coco Producciones y que actualmente se desarrolla en Zona Franca, frente a la pista de patinaje. Las emprendedoras dieron a conocer sus productos e invitaron a la comunidad a visitar la muestra.

La semana finalizó con la presencia de artistas que formaron parte de la Mega Fest de Cumbia, encuentro que reunió a exponentes chilenos y argentinos en una celebración musical. Entre los invitados estuvieron Gustavo, destacado exponente regional; Yamila, quien presentó su

homenaje a la recordada cantante Gilda; Dani y su Banda; y Kevin, representante de Marcando Cumbia.

De esta manera, la música, el deporte, la cultura y el emprendimiento fueron los grandes protagonistas de una semana que destacó el talento local y la conexión con el público magallánico.



LOS PLANTEAMIENTOS DEL SEREMI DE ECONOMÍA DE MAGALLANES, FRANCISCO JAVIER BIRKE

Salmonicultura, turismo y conectividad: los ejes de la agenda económica en Magallanes

● La autoridad regional señala que el crecimiento económico de Magallanes pasa por destrabar inversiones en la industria acuícola, diversificar la oferta turística más allá de los destinos tradicionales y fortalecer la infraestructura crítica de conectividad. La estrategia busca generar empleo sostenible, integrar a territorios como Tierra del Fuego y la Antártica Chilena en cadenas de valor productivas, y consolidar a la región como puerta estratégica hacia el continente blanco.

La Región de Magallanes enfrenta hoy desafíos estratégicos en sectores clave como la salmonicultura, el turismo, la conectividad y el desarrollo territorial. En este contexto, el seremi de Economía, Francisco Javier Birke, expuso en entrevista exclusiva las prioridades de su gestión y las medidas que el Gobierno impulsa para dinamizar la economía regional, destrabar inversiones y generar empleo sostenible.

Birke destacó que la Ley de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico y Social busca agilizar procesos regulatorios que hoy frenan la expansión productiva, especialmente en la acuicultura, donde más de un centenar de solicitudes permanecen paralizadas. La meta es clara: llevar la producción salmonera desde las 150.000 toneladas actuales hacia la capacidad instalada de 200.000 toneladas anuales, con un impacto directo en la generación de puestos de trabajo y proveedores locales.

El seremi también subrayó la importancia de diversificar la matriz económica regional, potenciando el turismo más allá de los destinos tradicionales y fortaleciendo la infraestructura portuaria y logística. En sus palabras, Magallanes debe consolidarse como puerta estratégica hacia la Antártica, con ventajas comparativas únicas frente a otros polos internacionales.

Birke enfatizó que la transición energética y los

regímenes de excepción en Tierra del Fuego representan oportunidades para integrar a las comunidades en cadenas de valor más amplias, asegurando que el crecimiento económico se traduzca en desarrollo territorial equitativo y sostenible.

SALMONICULTURA Y ACUICULTURA

- USTED HA SEÑALADO RECIENTEMENTE QUE EL OBJETIVO A CORTO PLAZO ES LLEVAR LA PRODUCCIÓN REGIONAL DESDE LAS 150.000 TONELADAS ACTUALES HACIA LA CAPACIDAD INSTALADA DE 200.000 TONELADAS ANUALES. ¿QUÉ TRABAS BUROCRÁTICAS O CUELLOS DE BOTELLA ESPECÍFICOS SE ESTÁN PRIORIZANDO DESTRABAR DESDE SU CARTERA PARA ALCANZAR ESTA META DE MANERA EFICIENTE?

“Actualmente las plantas instaladas en la Región de Magallanes no trabajan al 100% de su capacidad. Considerando que existen cerca de 16 solicitudes de relocalización que se encuentran paralizadas. Adicionalmente, hoy tenemos cerca de 100 solicitudes de concesiones que se encuentran trabadas sin poder avanzar, de las cuales 22 cuentan con RCA aprobadas.

El proyecto de Ley de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico y Social, dentro de sus medidas, propone facilitar el procedimiento de relocalizaciones y micro relocalizaciones de concesiones acuícolas, eli-

minando la obligatoriedad de someter a toda relocalización al SEIA y que todas las Micro relocalizaciones no requieran someterse al trámite de evaluación ante el SEIA”.

- EL GREMIO SALMONICULTOR REGIONAL INSISTE EN LA NECESIDAD DE CERTEZAS NORMATIVAS PARA INVERTIR. ¿CÓMO SE ESTÁ COORDINANDO EL MINISTERIO DE ECONOMÍA CON MEDIO AMBIENTE Y DEFENSA PARA AGILIZAR LOS PROCESOS DE RELOCALIZACIÓN DE CONCESIONES FUERA DE ÁREAS PROTEGIDAS SIN DESPROTEGER EL ECOSISTEMA?

“La coordinación se centra en la agilización regulatoria propuesta en la Ley de Reconstrucción respecto de las relocalizaciones y micro relocalizaciones. Acelerar estos procesos sin que se vean afectados estándares regulatorios y ambientales.

Además, los posibles ajustes de Ley Lafkenche tienen el fin de compatibilizar los usos del borde costero con el aumento de la producción”.

- ANTE LAS CIFRAS DE DESEMPLEO REGIONAL QUE NO CEDIERON DEL TODO EN LA ÚLTIMA TEMPORADA ALTA, ¿DE QUÉ MANERA SE EXIGIRÁ O INCENTIVARÁ QUE ESTE AUMENTO EN LA PRODUCCIÓN DE SALMÓN SE TRADUZCA EN MÁS EMPLEO LOCAL, PROVEEDORES REGIONALES Y VALOR AGREGADO DENTRO DE MAGALLANES?

“Las cifras según último boletín del INE, indican una desocupación de un 6,2% en la región, presentando una baja respecto del mes anterior, pero un aumento de 0,6 (pp) en doce meses. Esto debido a que la fuerza de trabajo presentó un aumento mayor al incremento de las personas ocupadas.

Como gobierno nos hemos propuesto aumentar la producción, destrabar la industria para que siga creciendo, y en este sentido somos varios los actores que estamos alineados, tanto público como privados. Destruabar inversión significa generar más empleo, empleo de calidad y sostenible en el tiempo. La industria de la salmonicultura hoy en día es un aporte importante de empleo regional, generando actualmente más de 3.000 puestos de trabajo directos.

Aquí no se trata de exigir, para nuestro gobierno mayor inversión se traduce en mayor empleo”.

TURISMO Y CONECTIVIDAD

- EL DESEMPLEO Y LA INFORMALIDAD LABORAL SIGUEN SIENDO DESAFÍOS IMPORTANTES EN LA REGIÓN, INCLUSO DURANTE LOS MESES ESTIVALES. ¿QUÉ PROGRAMAS O INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS DE FOMENTO (VÍA SERCOTEC O CORFO) SE ACTIVARÁN ESTE AÑO PARA ROMPER LA ESTACIONALIDAD DEL TURISMO Y RETENER EL EMPLEO CALIFICADO EN LOS MESES DE INVIERNO?

“El Estatuto Laboral para el Turismo anuncia por el Presidente Kast en la cuenta pública, busca retener el empleo durante el año, permitiendo una planificación anual de la jornada de trabajo, mejorar el uso de las horas extraordinarias como días compensados y entregar mayor adaptabilidad para trabajar los domingos durante temporadas altas.

Respecto de los instrumentos, Corfo cuenta con programas que buscan diversificar y desestacionalizar la oferta turística. Red Mercado, con empresas de Punta Arenas y Tierra del Fuego, y Red Asociativa, con empresas de Última Esperanza”.

- MIENTRAS PUERTO NATALES Y TORRES DEL PAINE ABSORBEN GRAN PARTE DEL FLUJO TURÍSTICO MASIVO, COMUNAS COMO PORVENIR O TIMAUKEL TIENEN DINÁMICAS MUY DISTINTAS. ¿CÓMO PLANEA SU GESTIÓN DESCENTRALIZAR LA INVERSIÓN EN PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO PARA QUE LAS PROVINCIAS DE TIERRA DEL FUEGO Y ANTÁRTICA CHILENA NO QUEDEN REZAGADAS?

“La región tiene varios lugares atractivos con gran potencial de desarrollo turístico.

Nuestra hoja de ruta incluye la diversificación de destinos, comprometidos con que el desarrollo turístico de la región debe ser de forma equitativa, impulsando el crecimiento de nuevos focos turísticos.

Hemos desarrollado reuniones de trabajo con gremios y agrupaciones de turismo de distintas provincias. La semana pasada visitamos Porvenir donde realizamos reuniones con alcaldes de las tres comunas y con gremios del turismo. Para lograr este crecimiento equitativo sabemos que debemos contar con el apoyo de distintos actores, un ejemplo claro es el éxito que tuvo el Timaukel Day en Santiago”.

- MAGALLANES TIENE VENTAJAS COMPARATIVAS ÚNICAS A NIVEL MUNDIAL PARA EL TURISMO ANTÁRTICO, CIENTÍFICO Y DE NICHOS. ¿EXISTE ALGUNA AGENDA INTERMINISTERIAL PARA DOTAR DE MEJOR INFRAESTRUCTURA A LOS OPERADORES LOCALES DE ESTOS SECTORES?

“Este Gobierno tiene el compromiso de lograr posicionar a Magallanes como principal actor estratégico y puerta de entrada hacia la Antártica. Se está trabajando de manera coordinada junto a otros ministerios con el propósito de poder contar con la infraestructura habilitante que nos permita posicionarnos como un actor estratégico en el desarrollo científico y turístico antártico.

Por otro lado, Corfo inicio su Programa Transforma Antártica, el cual se encuentra en el diseño de hoja de ruta, que nos permitirá tener una visión estratégica del plan que se quiere ejecutar”.

TIERRA DEL FUEGO: DESARROLLO TERRITORIAL

- DADO SU PERFIL TÉCNICO EN GESTIÓN DE INVERSIONES EN EL SECTOR PRIVADO, ¿CUÁL ES SU DIAGNÓSTICO SOBRE EL IMPACTO REAL QUE ESTÁN TENIENDO LAS LEYES DE EXCEPCIÓN EN TIERRA DEL FUEGO HOY? ¿QUÉ MEJORAS O FISCALIZACIONES ESTIMA NECESARIAS PARA ASEGURAR QUE SIGAN ATRAYENDO INVERSIÓN DE VALOR?

“Estos regímenes de excepción son muy necesarios en territorios

tan particulares como el nuestro, y han sido una herramienta importante para el desarrollo económico de Tierra del Fuego y de la Región de Magallanes. Sin embargo, en las visitas a Tierra del Fuego y en reuniones que hemos desarrollado con distintos actores, hemos identificado una brecha entre el potencial de estos instrumentos y el nivel de conocimiento que tienen los emprendedores e inversionistas respecto de sus beneficios, alcances y oportunidades.

Por lo anterior, creo importante que, podamos fortalecer la difusión y la

promoción de estos instrumentos. Además, dedicar atención tempranamente a la caducidad que tienen estos beneficios”.

- EN SUS RECIENTES VISITAS A PORVENIR Y LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA PROVINCIA, ¿CUÁLES SON LAS PRIORIDADES INMEDIATAS PARA FORTALECER A LOS MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS LOCALES QUE ACUSAN ALTOS COSTOS DE CONECTIVIDAD Y LOGÍSTICA PARA SACAR SUS PRODUCTOS HACIA PUNTA ARENAS O EL NORTE DEL PAÍS?

“De acuerdo con las particularidades geográficas de la Isla de Tierra del Fuego, y de lo comunicado por los distintos participantes en las reuniones, la prioridad inmediata es mejorar la conectividad en todas sus dimensiones. Nuestro compromiso es seguir trabajando para que la conectividad deje de ser un problema y generar un impacto positivo directo en la capacidad productiva, aumentar la competitividad, generar empleo y aportar al crecimiento del territorio”.

- FRENTE AL DEBATE DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA EN LA REGIÓN, ¿CÓMO SE PROYECTA INSERTAR A LOS PRODUCTORES Y COMUNIDADES DE TIERRA DEL FUEGO EN LAS CADENAS DE VALOR DEL FOMENTO PRODUCTIVO REGIONAL?

“La transición energética debe ser una oportunidad de desarrollo para toda la región. Nuestro propósito es incorporar a Tierra del Fuego dentro de este proceso, formando parte activa en esta transformación. La inversión es el principal motor del dinamismo económico, genera empleos, mejora la infraestructura y la conectividad y mejorando la calidad de vida de las comunidades”.

FOMENTO PRODUCTIVO Y PYMES

- COMO PROFESIONAL CON EXPERIENCIA EN METODOLOGÍAS DE EFICIENCIA Y OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS, ¿CUÁLES SON LOS COMPROMISOS CONCRETOS PARA DISMINUIR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA Y LA

“PERMISOLOGÍA” QUE FRENA LOS PROYECTOS DE LAS PYMES MAGALLÁNICAS?

“El crecimiento económico, la generación de empleo y el desarrollo de la región, exige la necesidad de un Estado más eficiente, capaz de dar respuestas oportunas sin que se vean afectados estándares regulatorios o ambientales.

La agilización regulatoria es una de las medidas estratégicas de la Ley de Reconstrucción, la cual impulsa una gestión pública eficiente y moderna, reduciendo los tiempos de respuesta, eliminando duplicidades entre servicios, simplificar procedimientos y mejorar la coordinación institucional. En esta línea, se está trabajando en los reglamentos que componen la Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales”.

- CON TASAS DE INFORMALIDAD LABORAL QUE PERSISTEN EN LOS DOS DÍGITOS EN LA REGIÓN, ¿CUÁLES SERÁN LAS ESTRATEGIAS DE SERCOTEC Y CORFO PARA INCENTIVAR LA FORMALIZACIÓN DE EMPRENDEDORES,

ENTENDIENDO LAS BARRERAS DE COSTO QUE IMPONE EL VIVIR EN UNA ZONA EXTREMA?

“Si bien la región ha mostrado una leve recuperación en la tasa de desocupación, la informalidad ha crecido y hoy se encuentra sobre el 20%.

Sercotec como Corfo cumplen un rol fundamental en incentivar la formalización, los emprendedores pueden acceder a financiamientos, capacitaciones, acompañamientos y asesoramiento técnico. Programas como Capital Abeja, Capital Semilla de Sercotec, dentro de sus objetivos esta incentivar y promover la formalización de los emprendedores.

El Gobierno tiene la convicción de que una mayor inversión se traduce en más y mejores empleos. Fomentar el empleo formal es uno de los pilares fundamentales de la Ley de Reconstrucción, proponiendo la creación de un crédito tributario por el 15% de la remuneración bruta de cada trabajador contratado”.

- MUCHOS EMPRENDEDORES REGIONALES ACUSAN QUE LOS FONDOS CONCURSABLES



FRANCISCO JAVIER BIRKE PROYECTA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE MAGALLANES.

INVERS. PM. SPA



STOCK 10 UNIDADES POR MODELO

VARIOS PRODUCTOS EN LIQUIDACIÓN

ENTREGA INMEDIATA



12 CUOTAS

transbank

VISA, MAGNA, Diners

Cuotas efectúa el impuesto al crédito. El pago con tarjetas de Crédito puede tener costos asociados. Consultar al minorista para mayor información.

LENOVO LOQ 15ARP9 (V) (10)



- PROCESADOR: AMD RYZEN
- MODELO 7235HS. 3201 MHZ. 4 CORE (S), 8 LOGICAL
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 FHD - 1920X1080 144HZ
- T.VIDEO: NVIDIA RTX 4050 6GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI 6
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~

\$799.900

ACER NITRO V 15 ANV15-52-57BB



- PROCESADOR: INTEL CORE I5-13420H
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD IPS 165HZ
- T.VIDEO: NVIDIA RTX 5050 8GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~

\$899.900

ALIENWARE 16 AURORA AC16250 7193 (V)



- PROCESADOR: INTEL(R) CORE(TM) 7 240H. 2500 MHZ. 10 PROCESADORES PRINCIPALES, 16 PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 2560X1600 120HZ
- T.VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5050 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.499.900~~

\$1.199.900

LENOVO IDEAPAD PRO 5 83D400 OLED 2026



- PROCESADOR: ULTRA 9 185H @2.3 GHZ
- MEMORIA RAM: 32 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD 0 2TB + \$199.900
- PANTALLA: 16 PULGADAS OLED 2026
- T.VIDEO: 4050 6GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- TECLADO RETROILUMINADO
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.599.900~~

ÚLTIMO \$1.399.900

MSI KATANA 15 HX B14W GK-293US (V)



- PROCESADOR: INTEL CORE I7 - 14650HX 2.2 GHZ
- MEMORIA RAM: 16 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD
- T.VIDEO: RTX 5070 8 GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.699.900~~

\$1.399.900

OMEN GAMING BY HP 16-AN0075C



- PROCESADOR: INTEL(R) CORE (TM) ULTRA 9 285H
- MEMORIA RAM: 32 GB DDR5 5600 MT/S
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 1920X1200 144HZ
- T.VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5070 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.999.900~~

\$1.999.900

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO - UN AÑO DE GARANTÍA - DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930

NACIONALES NO PONDERAN CORRECTAMENTE EL "COSTO MAGALLANES" (FLETES, INSUMOS MÁS CAROS, AISLAMIENTO). ¿SE EVALUARÁ REDISEÑAR LOS CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN TERRITORIAL PARA LOS SUBSIDIOS DE FOMENTO EN 2026?

“Los instrumentos de fomento productivo cumplen la función de aportar al desarrollo económico, la competitividad y la innovación. Nuestro objetivo es que estos instrumentos y programas tengan un efecto significativo en el desarrollo económico de toda la región. El Comité de Desarrollo Productivo Regional cumple un papel importante en este sentido, ya que, permite, de forma descentralizada la toma de decisiones respecto de gestiones presupuestarias y asignación de fondos.

Adicionalmente, existen programas que destinan cantidades de beneficiarios exclusivas a las comunas más pequeñas de la región como también programas que están destinados exclusivamente a te-

rritorios específicos, como Porvenir y Cabo de Hornos”.

INFRAESTRUCTURA PORTUARIA Y LOGÍSTICA - LOS OPERADORES PORTUARIOS Y LOGÍSTICOS ACUSAN QUE LOS MUELLES ACTUALES DE LA REGIÓN ESTÁN AL LÍMITE DE SU CAPACIDAD PARA ATENDER SIMULTÁNEAMENTE LA PESCA, LOS CRUCEROS, LA SALMONICULTURA Y EL CABOTAJE GENERAL. ¿QUÉ PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PRIORITARIOS ESTÁ EMPUJANDO EL MINISTERIO DE ECONOMÍA PARA EVITAR UN FRENO AL CRECIMIENTO REGIONAL?

“La Región de Magallanes es similar a una isla respecto del resto del territorio nacional. La infraestructura portuaria cumple un papel clave en la conectividad de la región. Como Gobierno impulsaremos la atracción de inversión público-privada orientada en fortalecer la infraestructura crítica de conectividad. Una señal clara es la construcción

del muelle multipropósito de Puerto Williams”.

MAGALLANES COMO HUB ANTÁRTICO

- MÁS ALLÁ DE LA SOBERANÍA, LA ANTÁRTICA ES UN MOTOR ECONÓMICO A TRAVÉS DE LA LOGÍSTICA PARA PROGRAMAS CIENTÍFICOS INTERNACIONALES Y EL TURISMO ANTÁRTICO DE LUJO. ¿QUÉ INCENTIVOS DE FOMENTO ECONÓMICO SE ESTÁN IMPLEMENTANDO PARA QUE LAS EMPRESAS INTERNACIONALES ELIJAN ABASTECERSE Y CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS EN MAGALLANES Y NO EN ARGENTINA?

“El desafío del Gobierno es consolidar a Magallanes como principal puerta de entrada a la Antártica. Para lograr este desafío primero debemos fortalecer las ventajas competitivas que tiene Magallanes actualmente y contar con la infraestructura clave que se requiere.

Por otro lado, la diferencia con Argentina no solo debe ser con incentivos económicos, debemos ser capaces de contar con



El Seremi de Economía de Magallanes impulsa agenda para destrabar inversiones y potenciar el desarrollo regional.

infraestructura clave que nos permita ofrecer un servicio de mejor calidad, mas eficiente y con mejores tiempos de respuesta.

Actualmente existen empresas regionales que ofrecen servicios logísticos especializados en Antártica, lo cual demuestra que Magallanes cuenta con una capacidad real de poder potenciarse y convertirse en líder.”

- LA PROVINCIA DE LA ANTÁRTICA CHILENA TIENE NECESIDADES URGENTES. ¿CÓMO SE COORDINA SU

CARTERA CON EL PLAN DE DESARROLLO DE ZONAS EXTREMAS PARA POTENCIAR COMERCIALMENTE A PUERTO WILLIAMS SIN PERDER SU IDENTIDAD LOCAL?

“La provincia de la Antártica Chilena tiene una realidad muy distinta al resto del país, enfrentando desafíos únicos de zonas extremas, como son el aislamiento y los costos logísticos. Esto es el rol que cumple el Plan de Desarrollo de Zonas Extremas, reducir las brechas que tienen

las zonas mas apartadas del país.

La coordinación de Economía y el PDZE tiene que buscar un modelo de desarrollo que permita: una mejor conectividad portuaria, telecomunicaciones y servicios básicos. La inversión en proyectos turísticos en Puerto Williams es importante, y tenemos que considerar que la ruta Vicuña - Yendegaia integrara a la Isla Navarino al continente. Para esto debemos estar preparados y comenzar a trabajar desde ya”.

DISTRIBUIDORA

EL ABASTO

Av. España 75, Punta Arenas

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:

ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs

CONTINUADO de lunes a sábado

- ✓ Tu nueva distribuidora abre sus puertas...
- ✓ Todo lo que necesitas en un solo lugar.
- ✓ Calidad y variedad garantizada

ATENCIÓN! DOMINGO 14 ABIERTO DE 11:00 a 18:00 HRS

DISTRIBUIDORA EL ABASTO

DISTRIBUIDORA EL ABASTO

56 9 3963 7477 | distabasto75@gmail.com | elabastodistribuidora

Síguenos en nuestras rrss

f [distribuidoraelabasto.puq](https://www.facebook.com/distribuidoraelabasto.puq) @ [elabastodistribuidorapug](https://www.instagram.com/elabastodistribuidorapug)

AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS

Universal Shop Magallanes

LAVAPLATOS MULTIFUNCIONAL INTELIGENTE

Tecnología, diseño y eficiencia para tu cocina

- Medidas : Ancho: 46 cm. / Largo: 75 cm.
Espesor: 3 mm. / Profundidad: 22 cm.
- Material: Acero inoxidable.

8 Razones para ser especial

- 5 fuentes de agua
- Beton de drenaje
- Termómetro
- Dispensador de jabón
- Escorridor
- Tabla de picar
- Lavavajillas
- Luz led Decorativa

Valor \$169.000

- Pantalla digital sin baterías muestra temperatura del agua en tiempo real, mejorando el uso eficiente.
- Grifería extraíble 3 modos de chorro permite desde un enjuague delicado hasta limpieza profunda.
- Cascada lateral optimiza lavado de frutas garantizando que el agua cubra cada rincón sin desperdicio.
- Sistema de drenaje inteligente evita contacto directo con agua sucia, mejorando la higiene diaria.
- Lavado a presión limpia rápidamente, asegurando vasos libres de residuos en solo segundos.
- Acero inoxidable SUS304 antimanchas resiste rayaduras, manteniendo aspecto impecable y duradero.

WHATSAPP
+56 9 5690 3436

LA DIPUTADA VIAJÓ A MAGALLANES PARA RECARGARSE DE BUENA ENERGÍA

“Me quedan poquitas”: La resiliencia de la diputada Morales tras 13 sesiones de quimio y su llamado urgente al autoexamen



● Mostrando la fragilidad y la energía que conviven en su tratamiento oncológico, la congresista comparte su proceso de sanación, recordando que conocer el propio cuerpo fue su mejor defensa contra el cáncer más agresivo.

Jesús Nieves
Jnieves@elpinguino.com

La nieve caía con fuerza en Punta Arenas, cubriendo la región con ese manto blanco tan propio del extremo sur, cuando la diputada Javiera Morales Alvarado (FA) regresó

temporalmente a su distrito.

No venía en un despliegue político habitual; venía a buscar energía. Diagnosticada en febrero con un cáncer de mama triple negativo —el subtipo más agresivo de esta enfermedad—, la parlamentaria hizo una pausa en su tra-

tamiento en Santiago para nutrirse del afecto de su gente y, de paso, dejar un mensaje de alerta y resiliencia con un profundo sentido humano.

A sus más de 40 años, Morales cumplía rigurosamente con sus controles anuales de mamografía y ecogra-



Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE



Firestone



AUTOS Y SUV -
CAMIONETAS -
JEEP -
MOTOS -
CAMIONES -

BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES.

VENTAS@MECHANICSHOP.CL

MECHANICSHOPTEV

@MECHANIC_SHOP

@MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA





DESPACHOS A DOMICILIO

WHATSAPP : +569 58043953

TELÉFONO FIJO: 612 216978



HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS

fía. De hecho, mantenía un examen de octubre del año anterior.

“El cáncer de mamas que me diagnosticaron no me lo pillaron por un examen de rutina, sino que fue por el autoexamen de pillar lo que conoce la gente, ese porotito ahí que uno dice: ‘Mira, qué raro’”, relata la legisladora, reconociendo que ella misma solía descuidar esta práctica. “Confiaba en los exámenes anuales, pero la verdad es que este tipo de cáncer es uno que puede producirse entre un examen y otro”.

Por ello, su llamado principal se vuelca a la prevención activa y cotidiana: “Lo que yo le recomiendo a las mujeres es que pongan una alarma en su celular una vez al mes y, cuando se metan a la ducha y suene, se acuerden de

“Cómo no voy a sentir empatía cuando una mujer de veintitantos años te dice: ‘Llevo cuatro meses esperando la cirugía’”.

hacerse su autoexamen. Hay que levantar un brazo, palpar la mama y conocerla”.

El valor de la salud pública

Haber cruzado a la vereda del paciente transformó la perspectiva de la diputada respecto de las carencias estructurales que golpean a la Región de Magallanes, una zona marcada por el aislamiento y la falta de

especialistas. Tras reunirse con agrupaciones oncológicas locales, la realidad la golpeó de frente.

“Cómo no voy a sentir empatía cuando una mujer de veintitantos años te dice: ‘Llevo cuatro meses esperando la cirugía’”, reflexiona con evidente conmoción.

Su proceso clínico, afortunadamente, cuenta con un buen pronóstico gracias a una rápida activación de las Garantías Explícitas en Salud (GES). Actualmente se atiende en el Hospital Metropolitano, en la comuna de Providencia.

“Son 16 sesiones de quimioterapia, llevo 13, me quedan poquitas. Y junto a eso, un tratamiento adicional

700 mujeres son diagnosticadas aproximadamente al año en Chile con cáncer de mama triple negativo.

“Son 16 sesiones de quimioterapia, llevo 13, me quedan poquitas. Y junto a eso, un tratamiento adicional que se incorporó el año pasado en el sector público, que se llama la inmunoterapia”.



que se incorporó el año pasado en el sector público, que se llama la inmunoterapia”.

Al cierre, Morales deja una última lección de autocuidado, dirigi-

da especialmente a las madres y trabajadoras que suelen postergarse: “Esta es una enfermedad y uno tiene que concentrarse en sanarse. A las mujeres nos cuesta mu-

cho soltar, estamos muy exigidas. Es un momento en que uno se tiene que poner primero para poder dar; para darle cariño a mis hijos, tengo yo que estar bien”.

TECSO GNV
GAS NATURAL VEHICULAR

TOMASETTO
GAS TECHNOLOGY

SERVICIO TECNICO VEHICULOS GNC

MEJOR PRECIO GARANTIZADO

MANTENCION GNC
REGULACION DE GAS
ANALISIS DE GASES GNC
REPARACION VEHICULOS GNC

f **TECSO GNV**

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865
CELULAR: 954215559

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046 ESQUINA ZENTENO
PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

La cuenta que paga la clase media



Andro Mímica Guerrero
Exseremi de Gobierno

Por años, Chile repitió una promesa que parecía incuestionable. Estudiar era el camino para progresar. A miles de jóvenes se les dijo que el esfuerzo tendría recompensa, que endeudarse para acceder a la educación superior era una inversión en su futuro y que el título profesional sería la llave para construir una vida mejor. Muchas familias creyeron en esa promesa. Hipotecaron tranquilidad, asumieron deudas y realizaron sacrificios enormes para que sus hijos fueran los primeros profesionales del hogar.

Hoy, demasiadas de esas familias reciben una respuesta brutal, el embargo de sus cuentas corrientes, descuentos sobre sus ingresos y el vaciamiento intempestivo de recursos indispensables para llegar a fin de mes. No estamos hablando de grandes evasores ni de delincuentes financieros. Estamos hablando de profesores, funcionarios, técnicos, trabajadores y profesionales de clase media que un día confiaron en un sistema que les aseguró que estudiar valía la pena.

Por eso las recientes palabras del Presidente Gabriel Boric merecen ser valoradas. Al denunciar el impacto humano que tienen estos cobros sobre miles de hogares, volvió a poner en el centro una discusión que durante demasiado tiempo se intentó reducir a una simple ecuación financiera. Detrás de cada deuda del CAE hay historias de esfuerzo, de movilidad social y también de frustración.

Durante los cuatro años del gobierno del Presidente Boric existió una voluntad política explícita para avanzar hacia un nuevo sistema de financiamiento de la educación superior y aliviar la carga de quienes arrastran deudas que, en muchos casos, ya superaron con creces el valor original de sus carreras. No todas las transformaciones lograron concretarse. Hubo resistencias, diferencias legítimas y falta de acuerdos de los mismos que hoy defienden el embargazo.

Sin embargo, lo más preocupante es la facilidad con que algunos sectores vuelven a responsabilizar exclusivamente a quienes estudiaron. Las declaraciones del ministro Jorge Quiroz, quien llamó a los jóvenes a tener "cuidado" con endeudarse para cursar carreras donde "hay menos futuro", son una muestra de ello.

Porque el problema no es advertir que algunas profesiones enfrentan mayores dificultades de empleabilidad. Eso es una realidad que debe ser transparentada. El problema es el mensaje que subyace detrás de esas palabras: que la culpa es del estudiante que eligió mal.

El Estado promovió durante décadas un modelo que expandió la matrícula, permitió aranceles elevados y trasladó el riesgo financiero a las familias. Se les dijo que estudiar era la mejor inversión de sus vidas. Ahora, cuando ese modelo muestra sus contradicciones más dolorosas, algunos pretenden señalar con el dedo a quienes confían en él.

Esa lógica es profundamente clasista. Porque quienes tienen mayores recursos pueden equivocarse de carrera, cambiar de universidad o financiar nuevos proyectos sin hipotecar su futuro. En cambio, para la clase media, una mala decisión tomada a los 17 o 18 años puede transformarse en una mochila que se arrastra durante décadas.

Mientras miles de familias ven cómo se les descuentan recursos esenciales por deudas educacionales, existe una enorme resistencia para impulsar medidas que permitan perseguir con mayor eficacia el dinero del crimen organizado o discutir reformas que hagan más equitativa la distribución de las cargas tributarias. Para algunos, la responsabilidad individual parece aplicarse con rigor implacable cuando se trata de la clase media; pero cuando la discusión involucra intereses económicos poderosos, la flexibilidad aparece con sorprendente rapidez.

La educación no puede seguir siendo un privilegio para quienes nacen con ventajas ni una trampa financiera para quienes aspiran a una vida mejor. No puede ser que el castigo recaiga siempre sobre los mismos, las familias trabajadoras, los profesionales endeudados y esa clase media que sostiene gran parte del desarrollo del país.

La discusión sobre el CAE no trata de premiar la irresponsabilidad ni de desconocer obligaciones. Trata de reconocer que el sistema fracasó cuando convirtió un derecho en una deuda eterna y cuando comenzó a tratar como sospechosos a quienes solo intentaron cumplir el sueño de estudiar.

La historia que heredamos, el futuro que construimos



Marco Alvarado Díaz
General de Carabineros, Jefe de la Zona de Magallanes

Hay momentos especiales únicos, que nos invitan a detenernos por un instante y reflexionar sobre el camino que hemos recorrido, no para quedarnos en el pasado, sino que para comprender de mejor manera quiénes somos, de dónde venimos y hacia dónde queremos avanzar. La reciente recepción de la Cápsula del tiempo a la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena representa precisamente uno de esos momentos.

A simple vista, podría parecer una actividad simbólica más, dentro de las diversas acciones que se desarrollan con motivo del próximo Centenario de Carabineros de Chile. Sin embargo, su significado es mucho más profundo, porque una Cápsula del Tiempo no solo resguarda objetos, documentos o mensajes; sino que también resguarda historias, experiencias, recuerdos y sueños. En definitiva, preserva la esencia de una generación para que pueda ser conocida por quienes vendrán después.

Desde el extremo austral de nuestro país, esta cápsula iniciará un recorrido por los distintos destacamentos, unidades y especialidades de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, mientras otra emprende simultáneamente su viaje desde Arica. Dos caminos que nacen en los extremos de Chile, pero que comparten un mismo propósito: unir a una institución que durante casi cien años ha estado presente en cada rincón del territorio nacional.

La imagen es poderosa, desde el norte y desde el sur, desde el imponente Morro de Arica, hasta las tierras australes de Magallanes y la Antártica Chilena, comenzamos a recorrer juntos el camino hacia los cien años de historia institucional. Y cuando hablamos de historia, no hablamos únicamente de fechas o acontecimientos, sino que hablamos de personas, de aquellos Carabineros que décadas atrás llegaron a lugares aislados, enfrentando condiciones climáticas adversas, grandes distancias y múltiples dificultades para cumplir con una misión que sigue siendo la misma hasta nuestros días: servir a la comunidad.

Hablamos de quienes construyeron los primeros cuarteles, de quienes patrullaron a caballo o a pie caminos inhóspitos, de quienes auxiliaron a familias en momentos difíciles y de quienes dedicaron su vida al servicio público con vocación, sacrificio y profundo amor a Chile. Cada generación recibió una institución construi-

da por quienes la antecedieron y tuvo la responsabilidad de fortalecerla para entregarla a quienes continuarían esta tarea. Esa cadena de compromiso es la que ha permitido que Carabineros de Chile llegue a las puertas de este Centenario.

Hoy nos corresponde a nosotros asumir esa responsabilidad, somos herederos de una historia que nos llena de orgullo, pero también custodios de un legado que debemos proyectar hacia el futuro. Un futuro que no se construye únicamente desde los grandes hitos institucionales, sino también desde las acciones cotidianas, desde el servicio que prestamos a nuestros vecinos, desde el apoyo que brindamos ante una emergencia, desde la cercanía con nuestras comunidades y desde el trabajo profesional que desarrollamos cada día.

La Cápsula del Tiempo que hoy comienza su recorrido en Magallanes nos invita precisamente a pensar en ello, nos recuerda que algún día otros abrirán este testimonio y observarán cómo era nuestra institución en este momento de la historia. Conocerán nuestros desafíos, nuestras aspiraciones y la forma en que entendíamos el servicio a la ciudadanía. Esa reflexión nos interpela profundamente, porque nos recuerda que cada decisión, cada esfuerzo y cada acto de servicio contribuyen a escribir las páginas que las futuras generaciones leerán.

Al acercarnos al Centenario institucional, tenemos la oportunidad de mirar con gratitud el camino recorrido, reconociendo a quienes nos precedieron, pero así también, tenemos el deber de mirar hacia adelante con esperanza y convicción, conscientes de que la historia de Carabineros de Chile aún tiene muchas páginas que escribir. Porque cumplir un siglo no representa el cierre de una etapa, representa el comienzo de una nueva.

Una nueva etapa que deberá seguir construyéndose sobre los mismos principios que inspiraron a quienes fundaron nuestra institución: el servicio, la vocación, la integridad y el compromiso con la comunidad. Desde Magallanes, en el extremo austral de Chile, iniciamos este recorrido simbólico llevando con nosotros la memoria de quienes nos antecedieron, el compromiso de quienes hoy servimos y la esperanza de quienes continuarán esta noble misión en el futuro.

Porque la historia que heredamos nos inspira, pero es el futuro que construimos cada día, el que dará verdadero sentido a nuestro legado.

Gobierno bajo presión, seguridad sin milagros



Nelson Leiva Lertzundi
Cientista Político

Como era de esperarse, las críticas al gobierno ya han comenzado. Se mantiene en el foco público la incapacidad de alcanzar el orden prometido en campaña, la ausencia de un programa claro de seguridad que terminó con la remoción de su ministra, y la ausencia de acuerdos políticos sólidos, con medidas las cuales han resultado poco efectivas, que no han establecido un vínculo real con organizaciones sociales, juntas vecinales y, en definitiva, con quienes sufren directamente la falta de seguridad. A estas fallencias de dirección se suma el rol de los medios de comunicación, que lejos de ocultar la situación, la exponen diariamente en noticieros y programas matinales, difundiendo una realidad cruda, a veces amplificadas, que refuerza la percepción de descontrol.

Ese es el escenario a meses del inicio de gobierno, donde la seguridad era sin duda, la primera prioridad en la agenda estatal, porque este no es solo un problema que inquieta a los chilenos de todas las clases sociales y de las regiones, sino que además fue la principal bandera electoral que permitió a José Antonio Kast alcanzar la presidencia. Ante ese puntapié en falso, el nuevo ministro Martín Arrau deberá imprimir rapidez y firmeza en la gestión, obligando al nuevo Ejecutivo a demostrar eficacia, liderazgo y capacidad de respuesta frente a la delincuencia, el crimen organizado y el deterioro del orden público.

Sin embargo, es necesario reconocer, por incómodo que resulte, que la delincuencia no puede erradicarse por completo. El Estado sólo puede contenerla, anticiparse y sancionarla, pero no eliminarla, porque las decisiones individuales son al final independientes. Quien

opta por el camino del delito lo hace bajo su propia voluntad, indistintamente de sus motivaciones y condiciones, y la autoridad no puede modificar esa elección desde la raíz.

Pretender que la criminalidad desaparecerá por decreto o por la mera voluntad de un gobierno es una ilusión. Lo máximo que puede lograrse es disminuir su impacto por medio de la prevención, restringir su alcance y mantenerla bajo control. Prometer lo contrario es caer en discursos populistas y falaces que generan expectativas imposibles de cumplir.

La experiencia internacional lo demuestra. Colombia, como ejemplo, logró dismantelar los grandes carteles de la droga, aunque al final el narcotráfico persiste en estructuras más pequeñas, herederos de las rutas y mercados de quienes fueron detenidos. Entonces, el fenómeno de la criminalidad no desapareció, solo fue retomada por nuevos participantes.

Por ello, el gobierno debe ajustar sus políticas públicas con realismo. La delincuencia se debe combatir con todas las herramientas a disposición del Estado, desde los operativos policiales y la inteligencia civil, como articulaciones básicas de control, hasta el uso de programas sociales y educación para prevención, por medio de una coordinación interinstitucional. Este es un desafío multifactorial y de largo plazo, que requiere perseverancia y honestidad política.

En conclusión, el gobierno debe abandonar la retórica fácil y asumir que la delincuencia no se erradica, sólo se regula mediante constancia, inteligencia y coordinación. Reconocer que no habrá un triunfo absoluto sobre la criminalidad no es debilidad, es por el contrario honestidad política, porque la ciudadanía no necesita promesas ilusorias o discursos complacientes, sino resultados concretos que demuestren que la autoridad está dispuesta a contener el crimen organizado y reducir su impacto real en la vida cotidiana.

A partir de allí se puede proceder a desarticular las redes delictivas y mantenerlas bajo control como un control fronterizo permanente que impida su expansión, ese sería el esfuerzo permanente de quienes nos gobiernan. Un compromiso del Estado dirigiendo una batalla que será larga, difícil y nunca definitiva, pero que debe librarse sin descanso.

La sombra de Portales



Rodrigo Ojeda

Profesor de historia

Diego José Pedro Víctor Portales y Palazuelos. Nació y murió el mismo día: un 6 de junio. Es considerado un “hombre de estado” y forjador de la naciente república de Chile, durante el siglo XIX. Su pensamiento y orden portaliano quedaron plasmados en su epistolario y en los hechos históricos. Cuenta con defensores y detractores. Para Benjamín Vicuña Mackenna: “fue un gran innovador” con “un instinto poderoso y creador”, “un hombre a todas las luces extraordinario, pero imperfecto”. Distante de los honores, cargos y reconocimientos públicos. Lector de textos clásicos y de formación religiosa. De familia aristocrática y exiliada. Laborioso y diligente. Fue opositor al caudillismo y el federalismo de su época. Se dedicó al comercio en Valparaíso y Lima. Su trayectoria mercantil y las malas experiencias comerciales reafirmaron su convicción política de organizar y ordenar los asuntos públicos. Enviudó a temprana edad y atravesó una crisis personal. De personalidad fuerte y temperamental. De vida privada desordenada. De tono burlesco y bromista.

Su opinión fue solicitada en público y en privado debido al sentido común y su franqueza. Fue un buen consejero mediante cartas y conversaciones. Un conocedor del mundo político y de la sociedad de entonces, entendió tempranamente que, la organización y consolidación de la república, requería de un gobierno fuerte, orden y respeto de la ley. Además de un pilar esencial: la honestidad y rectitud en las instituciones estatales. Consideró primordial el fortalecimiento de las virtudes en la vida cívica y el combate a los vicios en la sociedad. Es recordado por su diagnóstico y diseño político: “un gobierno fuerte, centralizador, cuyos hombres sean verdaderos modelos de virtud y patriotismo, y así enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y de las virtudes”. Buscó garantizar la “paz interior” y erradicar las malas costumbres en la vida pública y social. Fue

ministro de Interior, Relaciones Exteriores y de Guerra. Creador del ministerio de Justicia, Culto y Educación Pública. Para Portales, el cumplimiento de las obligaciones públicas era esencial en todo momento, en simple, dar el ejemplo en los asuntos públicos e institucionales. Sin virtudes en la vida pública y con vicios ignorados nuestra política actual se encuentra en crisis. El ideal portaliano se convierte en un faro y una sombra vigilante en los gobernantes, representantes de turno y funcionarios públicos. Los vicios están enquistados y afectando el pacto social.

“La obra de Portales fue la restauración de un hecho y de un sentimiento”, en palabras de Alberto Edwards. Es decir, el respeto a la autoridad legítima y al orden institucional, un gobierno “respetable y respetado”. Portales, fue precavido y visionario. Comprendió la defensa y proyección de la soberanía territorial, interna y diplomática. Declaró: “debemos dominar para siempre en el Pacífico”. Fue reticente a la doctrina norteamericana y enfático frente a la amenaza de la Confederación en Perú y Bolivia: “debe desaparecer para siempre jamás del escenario de América”.

Ante la amenaza del mariscal Santa Cruz, la disputa por la hegemonía marítima y portuaria, Portales optó y apostó por la guerra. El ministro de Guerra y Marina no logró unanimidad y emergió una oposición interna. Fue tomado prisionero tras un complot militar llamado el motín de Quillota en 1837. Estuvo engrillado en un calabozo. Rumbo a Valparaíso, en un “birlocho ministerial”, entre los cerros Barón y Placeres, descendió del carruaje y recibió disparos y bayonetas en su cuerpo. La noticia llegó a Santiago, la multitud se acercó al Palacio de La Moneda para confirmar los rumores de la muerte del ministro. Sus sombras las registró la historiografía y sus restos reposan en la Catedral de Santiago. Los gobernantes necesitan de buenos consejos y consejeros.

CAE y secreto bancario



Hernán Ferreira

Abogado

Entre los varios temas de actual discusión pública, está el cobro del Crédito con Aval del Estado, que permitió a muchas personas estudiar una carrera universitaria mediante un crédito bancario, que el estado pagaría a dichas instituciones para el caso de no poder cobrarlo. Como muchas personas no han pagado dicho crédito, entre otras cosas por la promesa del ex presidente Boric de condonarlo, la Tesorería General de la República procedió a su cobro mediante embargo directo del dinero habido en las cuentas bancarias de los deudores. Este organismo ha hecho uso del procedimiento de cobro de obligaciones tributarias para hacerse del pago de obligaciones no tributarias. Este es el meollo del asunto: si el procedimiento usado por Tesorería para el cobro del CAE está o no ajustado a la ley. De la revisión del Código Tributario y de la ley 20.027, se colige que teniendo la facultad de cobro de tales deudas, dicho servicio no debe usar el procedimiento tributario para cobrarlas, sino que debe sujetarse a las normas del juicio ejecutivo sustanciado por un juez civil. Y debe hacerlo así porque las deudas derivadas de estudios universitarios no son tributos ni impuestos; son deudas derivadas de un pagaré no solucionado.

En resumen, la Tesorería ha equivocado el procedimiento y una de las formas de defenderse de los embargos que pudieron haberse provocado, es mediante el recurso de protección invocando la infracción a la igualdad ante la ley del N°2 de artículo 19 de la Constitución Política. La Iltma. Corte de Apelaciones de Valparaíso acogió un recurso de este tipo el once de junio recién pasado. En tanto la Iltma. Corte de Apelaciones de Arica, el quince de mayo también resolvió en el mismo sentido.

En cuanto al levantamiento del secreto bancario, la discusión también ha

sido profusa. La izquierda ha querido convertir este tema en una saeta política contra el gobierno y sus partidarios. Pretende instalar en la opinión pública que la derecha y el gobierno protegen a los ricos mediante el impedimento de revisar sus cuentas bancarias, lo cual no es efectivo. Un tema tan sensible para el combate de la delincuencia, la izquierda lo politiza, rebajando su importancia.

En investigaciones penales, la ley contempla la posibilidad de poder revisar las cuentas bancarias de los sospechosos. El requisito para que ello ocurra es que un Juez de Garantía lo decrete a solicitud del Ministerio Público o de la parte querellante. Es decir, un tercero imparcial debe revisar la solicitud, sus fundamentos y su mérito antes de proceder a entrometerse en un ámbito de la privacidad de las personas, como es el manejo de sus dineros. Este sistema garantiza de manera adecuada los derechos de las personas frente al estado, sin impedir ni dificultar el desarrollo adecuado y oportuno de las investigaciones penales.

El que una autoridad administrativa pretenda a su solo arbitrio, sin chequeo previo de un juez, levantar el secreto bancario, dejaría a los ciudadanos más desprotegidos frente al estado. Una facultad de este tipo sería el equivalente a que el ente investigador y cualquier autoridad administrativa, interceptara las comunicaciones privadas o allanara un inmueble sin orden judicial, solo aduciendo la importancia de la investigación. En los casos sobre lavado de dinero expuestos en la palestra pública, el problema no ha sido no poder levantar el secreto bancario sin orden judicial, sino que las alertas sobre operaciones financieras sospechosas no fueron efectivas o simplemente no se dieron. Este es el verdadero problema.

Magallanes, vocación marítima



Eugenio Prieto Katunarić

Gerente General de Zona Franca Punta Arenas

Hay regiones que miran más hacia la cordillera y otras que nacieron mirando el mar. Magallanes es, sin duda, de las segundas: aquí el agua no es paisaje, es destino. Y la temporada que acaba de cerrar lo confirma con cifras que vale la pena mirar con orgullo regional.

Partamos por lo que salta a la vista. La temporada 2025-2026 cerró con 177 recaladas de cruceros y 42 naves científicas, y un dato que ordena la conversación: el 53% de todas las recaladas de cruceros de Chile se registran hoy en terminales de la Región. Para recibirlos, el Muelle Arturo Prat estrenó este verano una ampliación que le permite atracar naves de hasta 300 metros —en enero llegó un crucero de 285 metros—, antes obligadas a fondear “a la gira”. La Etapa III, cuya licitación está prevista para el segundo semestre de 2026, habilitará naves de hasta 317 metros. A ello se suman un nuevo Terminal de Pasajeros aprobado por el Consejo Regional y un financiamiento del BID Invest para modernizar los muelles Prat y Mardones. La mirada de la empresa portuaria es de largo aliento: una inversión proyectada para 2028 que abre expectativas concretas y pone a la conectividad como una prioridad.

Pero los cruceros solo la postal más visible. El Estrecho de Magallanes vive un momento que pocos advierten: en 2024 registró 2.775 avistamientos de naves mayores, y la flota extranjera que lo cruza creció un 40,9% en nueve años, según el Boletín Estadístico Marítimo de la Armada. Solo Punta Arenas tuvo 1.297 recaladas de naves mayores ese año, y el Servicio de Pilotaje atendió 999 naves en los canales australes —un 6,5% más—, a las que se suman más de mil trescientos pilotajes regionales. El

mar mueve aquí, todos los días, una economía de servicios que rara vez aparece en primer plano.

Y está, sobre todo, una condición que pocas ciudades pueden ofrecer: ser la puerta de entrada a la Antártica. Desde Punta Arenas opera el rompehielos Almirante Viel, el mayor construido en Sudamérica, que en noviembre zarpó a una campaña antártica de 160 días; desde aquí el Instituto Antártico Chileno articula cada año sus expediciones —este otoño cerró su 62ª Expedición Científica Antártica—, que colaboran con más de una decena de países que cruzan por esta ciudad rumbo al continente blanco. El turismo antártico, en tanto, alcanzó 118.491 visitantes en la temporada 2024-2025, un 88% más que antes de la pandemia, con Puerto Williams afirmándose como base austral.

Nada de esto nace de cero: es, más bien, el regreso de una vocación. Entre la apertura de Suez, en 1869, y la del Canal de Panamá, en 1914, el Estrecho fue la gran vía interoceánica del mundo, y Punta Arenas, su estación carbonera y su puerto de servicios. Aquel rol que el siglo XX pareció arrebatarse, la geografía se lo devuelve hoy: un corredor entre dos océanos, bajo soberanía estable y plenamente operativo. Conviene subrayarlo: invertir en este mar no es solo una decisión económica, sino un acto de soberanía y visión de Estado que debe trascender los gobiernos de turno.

Esa vocación tiene una traducción económica que suele pasar inadvertida. Cada nave que recalca, cada expedición que parte, demanda combustible, víveres, repuestos, apoyo y servicios. Ahí la Zona Franca de Punta Arenas —con casi cinco décadas de historia— cumple un rol silencioso, pero estratégico: ser la plataforma que colabora en abastecer a quienes hacen del mar su oficio. El puerto y la zona franca, juntos, son en la práctica, eslabones de una misma cadena.

Magallanes no necesita inventarse una identidad: la tiene escrita en su geografía. Lo que sí puede hacer —y está haciendo— es invertir para estar a la altura de ella. Porque cada barco que atraca con seguridad, cada pasajero que recorre nuestras calles, cada expedición que zarpa a los hielos polares, nos recuerda que el fin del mundo es, en realidad, un punto de partida.

Crédito y la buena fe



Magdalena Merbilháa
Historiadora

Se ha instalado una falsa polémica respecto a la justicia del embargo de los sueldos de los deudores del CAE directamente de la TGR. No es injusto, es lo que corresponde. Por algo el dicho dice que “no hay deuda que no se pague, ni plazo que no se cumpla”. Las deudas deben ser pagadas. Es lo que corresponde, no hacerlo implica “robar”. Robar es siempre malo, por lo que no se debe justificar. No en una sociedad decente. En el caso del crédito para estudiar, debido a que los beneficiarios pueden ser insolventes, es el Estado el que hace de aval, por lo que, si alguien no paga, nos roba a todos los chilenos. No paga “Moya”, pagamos nosotros, paga usted. Lo gratis no existe. El Estado no tiene dinero, y todo lo que administra se lo quita a las personas. Por lo que, quien no le paga lo que corresponde al estado, lo obliga a usted a pagar la cuenta. Si uno no paga las contribuciones, impuesto injusto e inhumano, el Estado te somete a “remate judicial”. Te quita tu casa, por la que ya habías pagado todos los impuestos. Te someten a un arriendo perpetuo por lo que es tuyo, que te esclaviza al Estado. Cuando eso sucede, que pasa constantemente, no vemos a la opinión pública rasgando vestiduras. Pareciera ser que la voz instalada condenara transversalmente el no pagar impuestos, pero no es tan claro con dilapidar los recursos públicos. Se suele ser muy generoso con lo ajeno. Se intenta instalar con lógica de lucha de clases que los “ricos” evaden o pagan poco impuesto y que los “pobres” no deben pagar nada y sólo recibir. En el caso del CAE les parece escandaloso que se descuente directo desde la cuenta corriente de los deudores, lo que de hecho es de toda justicia. La situación actual es de larga data, no sucedió de un día para otro. Todos quien accedieron al crédito para estudiar, buscaron beneficiarse en lo personal desde la educación y siempre supieron que debían pagar. De hecho, muchos pagaron con sacrificio y rigurosidad. Pero, así como hubo personas correctas, también estuvieron las incorrectas. Algunos, buscando hacer lo justo, lo que corresponde, buscaron fórmulas y re pactar la deuda, entendiendo que hay una deuda. Otros simplemente no pagaron y esperaban no pagar nunca. Lo cierto es que la morosidad abusiva se debe, en gran medida, a las malas prácticas instaladas desde la autoridad que prometió, en toda injusticia, “condonar” las deudas del Crédito con Aval del Estado. Muchos dejaron de pagar, esperando llevarse todos los beneficios, sin ningún costo. La promesa de la autoridad fue injusta, ya que no le daba a cada uno lo que es de propio suyo, sino que, todo lo contrario. Castigaba a quienes habían cumplido con sus deudas, pagando las cuotas que correspondían ser pagadas en responsabilidad y premiaba a quienes querían hacer “perro muerto” como se dice en buen chileno. Esta promesa partía de la premisa que la Educación es un derecho que debía a toda costa ser servido y, sin ningún sentido de realidad, nunca les importó como esto se pagaba. Ciertamente, el dinero no cae del cielo como el maná. Las necesidades son infinitas y los recursos son escasos. La idea de los “derechos garantizados” hicie-

ron olvidar el sentido del deber y el sentido de realidad. Todo hay que pagarlo y las deudas deben ser cubiertas en una sociedad decente.

La palabra crédito viene de “credo”, creer. Implica una confianza depositada, no certera, que permite que alguien le preste plata a otro con la esperanza que el beneficiario del préstamo le va a pagar. Es un préstamo, no un regalo. La sociedad siempre lo ha entendido así y es por eso, que hay castigos para los deudores que no pagan. El compromiso es pagar. El crédito es una gran invención humana, sin él el mundo no había jamás podido crecer. Muchos creen que el trabajo per se genera riqueza y eso, no es así. Siempre hubo trabajo, pero nunca en la historia hubo riqueza. No es el trabajo por sí mismo lo que genera riqueza. Es la combinación de trabajo, capital, instrumentos financieros y energías más allá del hombre y el animal, lo que transformaron la realidad hasta entonces conocida y crearon el mundo moderno. Se crearon riquezas como nunca antes se había visto. Esto en los negocios, permitió emprendimientos, generación de empleos y la creación de la sociedad de consumo. En un comienzo pocos tenían acceso al crédito, por lo que la gran mayoría quedaba atrás. En la medida que la sociedad se fue democratizando se ampliaron los accesos al crédito y a la educación superior.

No nos olvidemos de un “Chile no bancarizado”, donde muy pocos tenían acceso al crédito. Los ‘80s fueron un punto de inflexión, aparecen las llamadas financieras que facilitaron créditos blandos para los “insolventes”. A eso se agregan luego las grandes tiendas, permitiendo que hoy, paracticamente toda persona tenga acceso al crédito. Algunos reclaman y buscan regular este mercado, ya que el fácil acceso combinada con la falta de educación financiera, lleva a la perdición de deudas a muchos. A esto hay que agregarle el cambio en la educación superior en Chile. En el pasado cercano, no todos iban a la universidad, había pocas casas de estudios superiores y la falta de oferta limitaba la demanda. En 1980 con el DFL1 se crean las universidades privadas y, junto con eso, se dinamizó el mercado y la entrada de nuevos actores hizo mejorar incluso a las tradicionales casas de estudios superiores, que antes sólo dormían en los laureles. Para facilitar el acceso nace el CAE, el Estado hace de garante, para que en la medida unos paguen, otros puedan acceder. Es la misma lógica respecto a las becas estatales, hay que devolverlas para que otros puedan acceder. No pagar es no tener consideración con los que vienen después. Es no ser solidarios, es no pensar en el otro. Es ser realmente egoísta, ya que no se busca quedarse con lo propio, sino con lo ajeno. Tras advertir que se iba a cobrar, si alguien alega que no sabía, no vive en este mundo. Todo Chile sabía, se anunció ampliamente. Muchos pagaron sólo y otros, re pactaron. A los que no pagaron de altas rentas hoy se los embarga y está bien. La deuda fue por ellos adquirida y por ellos debe ser servida. No se puede poner el grito en el cielo por lo que es correcto. Los deudores deben pagar.

Crece sí, pero con los pies en la tierra



Arturo Storaker
Presidente regional de la UDI

En política suele existir la tentación de presentar cualquier observación técnica como un apoyo irrestricto o como una oposición total a una iniciativa. Sin embargo, las advertencias realizadas por el Consejo Fiscal Autónomo (CFA) sobre el Proyecto de Reconstrucción Nacional merecen una lectura más seria y responsable.

Chile necesita crecer. Después de años de bajo dinamismo económico, déficits fiscales recurrentes y un aumento sostenido de la deuda pública, recuperar la inversión y la actividad económica es una necesidad nacional. Sin crecimiento no habrá más empleos, mejores salarios ni recursos suficientes para financiar las demandas sociales que legítimamente exige la ciudadanía.

Precisamente por eso, las observaciones del CFA son tan relevantes. El organismo no cuestiona el objetivo del proyecto. Lo que plantea es que, en un escenario de estrechez fiscal, las proyecciones deben ser especialmente rigurosas. Cuando el Estado tiene poco margen financiero, cualquier error en los cálculos puede transformarse rápidamente en nuevos déficits, más endeudamiento o futuras alzas de impuestos.

Las dudas planteadas sobre los ahorros proyectados en licencias médicas, la recaudación esperada por medidas contra el contrabando, el impacto sobre los municipios o algunos compromisos fiscales de difícil estimación no buscan frenar el crecimiento. Buscan asegurar que los números resistan la prueba de la realidad.

La experiencia reciente demuestra que Chile no puede

seguir construyendo políticas públicas sobre supuestos excesivamente optimistas. Durante años se prometieron ingresos que no llegaron, se subestimaron gastos que terminaron siendo mayores y se generó una situación fiscal que hoy obliga a actuar con mucha más prudencia.

Por eso, la verdadera discusión no es entre quienes apoyan el crecimiento y quienes lo rechazan. La discusión es si queremos un crecimiento basado en expectativas o un crecimiento sustentado en fundamentos sólidos.

Escuchar al CFA no significa debilitar el proyecto. Significa fortalecerlo. Significa corregir a tiempo aquello que pueda transformarse en un problema mañana. Significa dar señales de responsabilidad a los inversionistas, a los mercados y, sobre todo, a los ciudadanos que finalmente financian al Estado con su trabajo y sus impuestos.

Chile necesita una economía que vuelva a crecer con fuerza, pero también necesita recuperar la disciplina fiscal que durante décadas fue una de sus principales fortalezas. Ambas cosas no son incompatibles; son complementarias.

Si el Proyecto de Reconstrucción Nacional logra incorporar las observaciones técnicas del CFA, no sólo aumentará sus probabilidades de éxito, sino que además enviará una señal poderosa: que el crecimiento económico y la responsabilidad fiscal pueden avanzar juntos.

Porque cuando los recursos son escasos, la mejor política pública no es la que promete más, sino la que cumple mejor.

¿Cómo reaccionamos frente a la violencia escolar?



Nelson Cárcamo Barrera
profesor

Los episodios de violencia asociados a establecimientos educacionales volvieron a ser noticia esta semana, y lamentablemente, seguimos sumando hechos de este tipo que afectan la sana convivencia y la tranquilidad de las comunidades educativas. Frente a esto, y mientras se busca sistematizar medidas de respuesta y prevención, inquieta la sensación de que no logramos encontrar la forma más adecuada que permita devolver la tranquilidad en las aulas.

Más allá de la preocupación momentánea que generan estas situaciones, surge una pregunta, y es ¿cómo estamos reaccionando frente a la violencia escolar?

Sabemos que la violencia es un fenómeno complejo y que detrás de muchas conductas agresivas existen factores familiares, sociales, culturales y emocionales que deben ser considerados. También sabemos que las escuelas no pueden resolver por sí solas problemas que tienen su origen fuera de sus muros.

Resulta llamativo observar cómo, frente a nuevos episodios de violencia escolar, las voces de rechazo suelen ser débiles, dispersas o insuficientes. Existe preocupación, por supuesto, pero pocas veces se instala con claridad un mensaje colectivo que condene estos

hechos y reafirme que la violencia nunca puede ser una forma legítima de relacionarse o resolver conflictos.

La sociedad ha demostrado que es capaz de reaccionar con rapidez frente a otros temas. Cuando se trata de seguridad ciudadana o delincuencia por ejemplo, las declaraciones abundan, las opiniones se multiplican y el debate público se instala con fuerza. Sin embargo, cuando la violencia ocurre en las escuelas, pareciera que la conversación pierde intensidad o queda restringida únicamente a quienes forman parte de la comunidad educativa afectada.

La violencia escolar no es un problema exclusivo de las escuelas. Es un problema social que tiene consecuencias educativas, emocionales y comunitarias.

Por ello, enfrentar este fenómeno requiere mucho más que protocolos o sanciones. Requiere una señal cultural clara y consistente. Una señal que provenga de las familias, de las autoridades, de los medios de comunicación, de las organizaciones sociales y de la ciudadanía en general.

Necesitamos recuperar la capacidad de decir, sin ambigüedades, que la violencia no puede ser tolerada ni relativizada. Necesitamos generar espacios de diálogo, fortalecer la educación emocional, promover la resolución pacífica de conflictos y acompañar a quienes enfrentan situaciones complejas. Pero también necesitamos transmitir mensajes coherentes.

Y cuando la condena frente a la violencia es tibia o insuficiente, el mensaje que se transmite puede ser tan preocupante como los propios hechos.

Las escuelas son un reflejo de la sociedad, pero también son el lugar donde se forman las futuras generaciones. Si aspiramos a construir comunidades más respetuosas e inclusivas, no podemos mirar hacia otro lado cuando la violencia se instala en las aulas.

El plan regulador no puede transformarse en una camisa de fuerza para el desarrollo de Punta Arenas



Alicia Stipic

Concejala de Punta Arenas

Toda ciudad necesita planificación. Nadie discute la importancia de contar con reglas claras que permitan ordenar el crecimiento urbano, proteger los barrios, resguardar espacios públicos y otorgar certeza a quienes viven e invierten en una comuna. Sin embargo, también debemos reconocer una realidad evidente: cuando los planes reguladores envejecen y dejan de responder a las necesidades actuales de la ciudad, pueden transformarse en verdaderas camisas de fuerza que terminan perjudicando precisamente a quienes buscan proteger.

Punta Arenas ha experimentado importantes cambios económicos, sociales y demográficos durante las últimas décadas. Las necesidades habitacionales han aumentado, las dinámicas de inversión han evolucionado y los desafíos del desarrollo urbano son muy distintos a los existentes cuando se diseñaron muchas de las normas que hoy siguen vigentes. Sin embargo, en numerosos casos seguimos intentando resolver los problemas del siglo XXI con herramientas concebidas para una realidad que ya no existe.

Cuando un plan regulador queda obsoleto, las restricciones al uso del suelo comienzan a generar efectos no deseados. Se limita la disponibilidad de terrenos aptos para construir, se dificulta el desarrollo de nuevos proyectos inmobiliarios y se incrementan los costos asociados a la urbanización. Como consecuencia, disminuye la oferta de viviendas mientras la demanda continúa creciendo.

La economía urbana es clara en este punto: cuando existe menos suelo disponible para construir y mayores restricciones para desarrollar proyectos, el valor de las propiedades aumenta. Lo que inicialmente se presenta como una medida de ordenamiento termina traduciéndose

en un encarecimiento del acceso a la vivienda para miles de familias.

Quienes más sufren estas consecuencias son precisamente los sectores medios y los jóvenes que buscan adquirir su primera vivienda. Cada restricción injustificada, cada demora en la actualización de los instrumentos de planificación y cada decisión que impide ampliar razonablemente la oferta habitacional termina reflejándose en mayores precios de terrenos, casas y departamentos.

Esto no significa promover un crecimiento urbano desordenado ni sacrificar la calidad de vida de nuestros barrios. Por el contrario, significa comprender que una buena planificación debe ser dinámica y capaz de adaptarse a las nuevas realidades. Una ciudad que no actualiza sus instrumentos de planificación corre el riesgo de quedarse atrapada en su propio pasado.

Punta Arenas necesita discutir con seriedad el futuro de su desarrollo urbano. Debemos revisar nuestros instrumentos de planificación con una mirada moderna, técnica y responsable, que permita compatibilizar el crecimiento económico, la inversión, la protección del patrimonio y el acceso a la vivienda. No podemos permitir que normas pensadas para otra época sigan limitando las oportunidades de las nuevas generaciones.

La planificación urbana debe ser una herramienta para impulsar el desarrollo y mejorar la calidad de vida de las personas, no un obstáculo que encarezca la vivienda y dificulte el crecimiento de la ciudad. Los planes reguladores deben orientar el futuro, no impedirlo.

Porque una ciudad que no crece de manera inteligente termina expulsando a sus propios habitantes del sueño de la casa propia. Y ese es un costo que Punta Arenas no puede seguir pagando.

¿Elegimos representantes o elegimos símbolos de éxito?



César Cifuentes

presidente regional PRI

Existe una frase muy antigua que dice que “nadie es profeta en su tierra”. Con el paso de los años he llegado a pensar que esa frase tiene más vigencia de la que imaginamos, especialmente cuando observamos la política chilena.

Muchas veces vemos cómo determinadas personas logran alcanzar cargos de representación popular con relativa facilidad, mientras otras, que poseen experiencia, conocimiento del territorio y una larga trayectoria de trabajo junto a la comunidad, parecen tener muchas más dificultades para ser consideradas por los electores.

No hablo de personas específicas ni de apellidos determinados. Sería injusto generalizar. Existen excelentes autoridades provenientes de familias tradicionales, así como también hay personas muy preparadas que vienen de los sectores más humildes de nuestro país. El problema no está en el origen de las personas. El problema está en los criterios que utilizamos para elegirlos.

Da la impresión de que en Chile existe un componente aspiracional muy fuerte. En ocasiones asociamos ciertos apellidos, profesiones, niveles económicos o círculos sociales con liderazgo, capacidad y éxito. Como si esos elementos fueran una garantía de una buena gestión pública. Sin embargo, la realidad demuestra que no siempre es así.

La política debería ser uno de los espacios donde más valor tuvieran el mérito, la preparación, la experiencia y el compromiso con la comunidad. Sin embargo, muchas veces pareciera que pesan más otros factores: la imagen, las redes de contacto, la capacidad económica para financiar campañas o simplemente el reconocimiento de un apellido.

Y es aquí donde surge una pregunta incómoda pero necesaria: ¿estamos

eligiendo representantes o estamos eligiendo símbolos de éxito?

Porque una vez terminadas las campañas, lo verdaderamente importante no es de dónde viene una autoridad ni cuál es su apellido. Lo importante es si es capaz de defender los intereses de quienes confiaron en ella.

Lamentablemente, no son pocos los casos en que parlamentarios y autoridades terminan representando con más fuerza los intereses de sus partidos, de sus grupos políticos o incluso de Santiago, antes que las necesidades de las regiones que los eligieron.

En una región como Magallanes esto cobra especial importancia. Quienes vivimos aquí sabemos que nuestras necesidades son distintas a las del centro del país. Sabemos lo que significa enfrentar grandes distancias, altos costos de vida, problemas de conectividad y una realidad geográfica única. Por eso necesitamos representantes que conozcan estas dificultades no desde los informes, sino desde la experiencia.

La democracia funciona mejor cuando las oportunidades son iguales para todos. Cuando cualquier persona preparada, honesta y comprometida puede aspirar a representar a su comunidad, independientemente de su origen familiar, su situación económica o su círculo social.

Quizás ha llegado el momento de que los ciudadanos nos hagamos una reflexión sincera. Que al momento de votar miremos menos los apellidos y más las trayectorias. Menos las apariencias y más los resultados. Menos las promesas y más el compromiso demostrado con la comunidad.

Porque al final del día, las regiones no necesitan representantes famosos. Necesitan representantes que las defiendan.

El valor de la empatía



Bélgica Arizmendy Carilao

Ingeniera en Recursos Humanos

Como anteriormente hemos reflexionado en este espacio sobre la comunicación, la importancia de escuchar, la necesidad de sentirse escuchado y el valor del reconocimiento, hoy quisiera abordar una habilidad que conecta profundamente con todos esos temas... la empatía.

Aunque es una palabra que escuchamos con frecuencia, no siempre nos detenemos a reflexionar sobre su verdadero significado. La empatía no consiste únicamente en ser amable o cordial con los demás. Va mucho más allá. Implica la capacidad de comprender las experiencias, emociones y perspectivas de otras personas, incluso cuando son diferentes a las nuestras. Es el ejercicio de intentar mirar la realidad desde otro lugar.

En una sociedad donde predominan la rapidez, las opiniones inmediatas y los juicios apresurados, la empatía parece convertirse cada vez más en una necesidad. Muchas veces respondemos antes de comprender, opinamos antes de escuchar y emitimos conclusiones sin conocer completamente la realidad de quienes nos rodean. Sin embargo, detrás de cada persona existe una historia, circunstancias particulares y desafíos que no siempre son visibles.

En el ámbito educativo, la empatía desempeña un papel fundamental. Un estudiante que se siente comprendido suele desarrollar mayor confianza, participación y motivación a aprender. Del mismo modo, cuando los estudiantes aprenden a ponerse en el lugar de sus compañeros, se fortalecen el respeto, la convivencia y la capacidad de trabajar en conjunto. La educación no solo

transmite conocimientos; también contribuye a formar personas capaces de relacionarse de manera positiva con quienes piensan, sienten o actúan de forma diferente.

Como docente universitaria, he comprobado que muchas veces un gesto de comprensión puede generar un impacto significativo. Escuchar las inquietudes de un estudiante, comprender sus dificultades o reconocer los esfuerzos que realiza no implica disminuir las exigencias académicas. Por el contrario, permite establecer relaciones más cercanas y generar ambientes donde las personas se sienten valoradas y respetadas.

En el mundo laboral ocurre algo similar, desde la perspectiva de los recursos humanos, la empatía constituye una habilidad esencial para construir equipos sólidos y ambientes organizacionales saludables. Los líderes que logran comprender las necesidades de sus colaboradores suelen generar mayores niveles de confianza y compromiso. Asimismo, los equipos donde existe empatía enfrentan de mejor manera los conflictos, fortalecen la colaboración y desarrollan relaciones más constructivas.

La empatía tampoco significa estar siempre de acuerdo con los demás. Significa reconocer que existen distintas formas de ver el mundo y que cada experiencia merece ser escuchada con respeto. Esta diferencia es importante, especialmente en tiempos donde las opiniones divergentes suelen generar divisiones más que oportunidades de diálogo.

Quizás uno de los mayores desafíos actuales sea precisamente recuperar la capacidad de comprender antes de juzgar. La empatía nos invita a detenernos, escuchar y considerar aquello que otros están viviendo, nos recuerda que las personas son mucho más que sus opiniones, sus errores o sus circunstancias momentáneas.

Porque cuando somos capaces de comprender al otro, no solo mejoran nuestras relaciones. También ampliamos nuestra propia manera de ver al mundo. Y en tiempos donde muchas veces predomina la distancia, la empatía puede transformarse en uno de los puentes más valiosos para acercarnos nuevamente como personas.

LOS SOLDADOS DEL MAR EN ACCIÓN

La epopeya austral que se convirtió en libro, en documental y en memoria de Chile

● La obra del historiador Francisco Sánchez rescata la gesta de la Infantería de Marina en la defensa de la soberanía austral entre 1958 y 1978, y sirvió de guion al documental de la Armada de Chile que superó las 100 mil visitas en menos de una semana en YouTube.



"LOS SOLDADOS DEL MAR EN ACCIÓN" ES UNO DE LOS LIBROS MÁS IMPORTANTES ESCRITOS EN TORNO AL CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA CHILENA.

Hay libros que se leen y libros que se sienten. "Los Soldados del Mar en Acción: La Infantería de Marina y la defensa de la soberanía austral" pertenece a la segunda estirpe. En sus páginas sopla el viento helado de los canales australes, cruje la turba bajo las botas de los centinelas y se escucha, como un juramento repetido en la niebla, el lema de los "cosacos" de la Armada de Chile: "Fortis Atque Fidelis", fuertes tanto como fieles.

Su autor, el historiador Francisco Sánchez, radicado en Magallanes y reconocido como uno de los mayores investigadores de la crisis del Canal Beagle, emprendió en esta obra una misión que parecía imposible, como aquella del Piloto Pardo un siglo antes: rescatar del olvido a los hombres que, entre 1958 y 1978, sostuvieron sobre sus hombros la soberanía de Chile en el fin del mundo. Y lo logró. Porque este libro no es solo historia militar: es la crónica de una transformación épica, la del antiguo Cuerpo

de Defensa de Costa que, forjado en el fuego de tres crisis sucesivas —el Isote Snipe en 1958, Laguna del Desierto en 1965 y el Beagle en 1978—, se convirtió en el actual Cuerpo de Infantería de Marina, unidad de élite de las Fuerzas Armadas chilenas.

LA GUERRA QUE NO FUE, CONTADA POR SUS PROTAGONISTAS

El corazón del libro late en diciembre de 1978, cuando Argentina puso en marcha la "Operación Soberanía" para ocupar militarmente las islas

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS

Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:
LUNES A JUEVES MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS. / TARDE: 14:00 A 18:00 HRS.
VIERNES MAÑANA: 08:00 A 12:30 HRS. / TARDE: 14:00 A 17:30 HRS.
SÁBADO Y DOMINGO CERRADO

ENVÍANOS TU PROYECTO **PINCHA AQUÍ**

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO
 VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005

+569 82812334 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL

Transpetrol

-KM. 53, Ruta 9, Norte.
 -Cap. Ignacio Carrera Pinto #01100.

PRECIOS QUE TE CONVIENEN, TODOS LOS DÍAS.
 VISÍTANOS HOY Y SIGUE TU RUTA CON CONFIANZA.

ABIERTO / OPEN
24 hrs.
 LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

@transpetrol_chile Transpetrol Chile /Transpetrol
 WWW.TRANSPETROL.CL

Picton, Nueva y Lennox, y la guerra pareció inevitable. Mientras en Punta Arenas las madres preparaban mochilas con abrigo y alimentos junto a la puerta por si sonaban las sirenas, en las Islas del Martillo, en Bahía Nassau, en Isla Hornos y en las costas del Beagle, los infantes de marina del Destacamento "Cochrane" de Punta Arenas, reforzados por el Destacamento "Miller" de Viña del Mar y los comandos IM, cavaban posiciones, levantaban puestos de vigías y señales, y se comprometían a defender con sus vidas el territorio en disputa. Allí se concentró la unidad más grande de Infantería de Marina reunida en la historia nacional: la Brigada de Infantería de Marina.

La fuerza del relato proviene de sus fuentes: Sánchez accedió al Archivo Histórico del Cuerpo de Infantería de Marina en el Fuerte Vergara, revisó memorias anuales, oficios, decretos y bitácoras del Archivo Histórico Naval, y recogió el testimonio de protagonistas como el contraalmirante IM Pablo Wunderlich Piderit, quien siendo teniente desembarcó en el Isote Snipe en 1958 y veinte años después, ya

en la cúspide de su carrera, comandó las operaciones de la Infantería de Marina en el área Beagle-Nassau durante la crisis de 1978. El resultado, como destacan diversos especialistas, demuestra que en esos hombres radicó buena parte de la eficacia de la disuasión que, en última instancia, impidió la guerra. La defensa chilena de lo propio sería decidida y hasta las últimas consecuencias, y el adversario lo comprendió.

PREMIOS, RECONOCIMIENTOS Y TRIBUNA INTERNACIONAL

La trayectoria de esta obra es, en sí misma, una pequeña epopeya editorial. Publicada por primera vez en 2009, alcanzó su décima edición en enero de 2020, fue presentada en el Senado de la República y se transformó en pieza clave de los homenajes que en diciembre de 2018 y septiembre de 2019 permitieron, por fin, condecorar con una medalla a los veteranos del 78. Las investigaciones de Sánchez sobre la crisis del Beagle han trascendido las fronteras, siendo nominadas a diversos premios en Europa y Estados Unidos, y su autor

ha consolidado un prestigio internacional forjado en el Centro de Estudios Hemisféricos de la Defensa de la National Defense University, en Washington DC, y en sus estudios doctorales en la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala. El libro lleva el prólogo del senador Francisco Chahuán y comentarios de académicos como el doctor en historia Fernando Wilson y el brigadier (R) y doctor Jaime García Covarrubias, quien define a Sánchez como un historiador de "pluma ágil y fundada".

DEL PAPEL A LA PANTALLA: EL DOCUMENTAL QUE CONQUISTÓ YOUTUBE

Pero quizás el mayor reconocimiento llegó cuando la propia Armada de Chile decidió llevar esta historia a la pantalla. El libro sirvió de guion al documental "1978: la Infantería de Marina y la Defensa de la Soberanía Austral", una producción de más de una hora que demandó cerca de tres años de trabajo a un equipo integrado por el sargento 1° IM Víctor Silva, el sargento 1° Ricardo Espinosa y el propio Sánchez, y que llevó a oficiales y gente de

mar de regreso a las islas donde estuvieron desplegados hace más de cuatro décadas.

El estreno fue solemne: el 22 de diciembre de 2023, al conmemorarse 45 años de la crisis, la obra se exhibió en la Academia de Guerra Naval ante el comandante en jefe de la Armada, almirante Juan Andrés De La Maza, el alto mando institucional y los veteranos del 78. Días después, publicado en el canal de YouTube de la Armada de Chile, el documental superó las 100 mil visualizaciones en menos de seis días, confirmando que esta historia, silenciada por décadas, era esperada por todo un país. Hoy puede verse libremente en https://www.youtube.com/watch?v=ga_un2Hrztg y el libro está disponible para descarga gratuita en el sitio de Radio Naval de la Armada de Chile: https://www.armada.cl/custom/radio_naval/libros/soldados_del_mar.pdf

UN HOMENAJE PENDIENTE QUE EMPEZÓ A SALDARSE

"A los de ayer... que nos permiten el hoy", reza una de las dedicatorias del libro. En esa frase cabe todo su sentido. Porque los ve-



INFANTES DE MARINA EN PATRULLAJE EN LA ZONA AUSTRAL.

teranos del 78 son los soldados de una guerra que no fue, hombres que pasaron inviernos enteros en posiciones excavadas en territorios inhóspitos, a miles de kilómetros de sus familias, sabiendo que serían los primeros en recibir el embate si la diplomacia fallaba. La paz, finalmente sellada gracias a la mediación papal, les negó la gloria de las batallas, pero no el mérito del sacrificio.

Este libro vino a saldar esa deuda. Y lo hizo con rigor de historiador,

con emoción de patriota y con la convicción, repetida por su autor, de que recordar estas gestas es la mejor manera de llamar a la paz y evitar la guerra. Para los lectores de Magallanes, donde cada familia guarda alguna memoria de aquel diciembre de 1978, esta obra es más que un libro: es un espejo de identidad regional y un acto de justicia. La epopeya de los soldados del mar del extremo austral ya tiene su crónica definitiva. Solo falta que usted la lea.

NUEVOS HORARIOS de atención

Envasados Y Minimarket Patricio Díaz

SUCURSAL 1 ARAUCO 1698, esquina Bellavista

LUNES A VIERNES
10:00 a 13:00 hrs
15:00 a 19:00 hrs

SÁBADO
10:00 a 13:00 hrs
15:00 a 18:00 hrs

DOMINGO
10:00 a 14:00 hrs

WHATSAPP **9 5854 0034**
TELÉFONO **61 2 340601**

SUCURSAL 2 GUILLERMO PÉREZ DE ARCE 534

LUNES A VIERNES
09:30 a 13:00 hrs
15:00 a 19:00 hrs

SÁBADO
09:30 a 14:00 hrs

WHATSAPP **+56 61 2229332**
TELÉFONO **+56 61 2229367**

Calidad, confianza y buen servicio, cerca de ti

¡Te esperamos!

EXTRACTO

Ante Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, el día 22 de junio de 2026, a las 12:00 horas, mediante modalidad mixta, presencial y en línea, se rematará inmueble ubicado en esta ciudad en calle Rómulo Correa número cero novecientos cuarenta y cinco guión doce, que corresponde a la UNIDAD HABITACIONAL NUMERO DOCE del Condominio Tipo "A" denominado "CONDOMINIO PATAGONIA", con una superficie de uso y goce exclusivo de ciento veinticuatro coma cero ocho metros cuadrados, que comprende una edificación de dos pisos, siendo la superficie del primer piso de treinta y cinco coma treinta y siete metros cuadrados, y la del segundo piso de treinta y cuatro coma ochenta y un metros cuadrados, lo que totaliza setenta coma dieciocho metros cuadrados construidos, cuyos deslindes y dimensiones especiales constan del Plano de Copropiedad Inmobiliaria que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año dos mil dieciséis bajo el número cuatrocientos cuarenta y cuatro. El dominio de este inmueble a nombre de CRISTINA ANDREA TORRES GOMEZ, figura inscrita a fojas 1398 N° 2347, del Registro de Propiedad del año 2017, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo postura suma de \$92.759.157. Precio de pagadero dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958, del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, los interesados debe constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001- 4. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaria del Tribunal, causa Rol N ° C25-2025, caratulada "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con CRISTINA ANDREA TORRES GOMEZ".

José Armando Alvarado Ruiz
Secretario PJJUD
Tres de junio de dos mil veintiséis 15:55
UTC-3

03814268871



DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP



NEW T60



Kaufmann Punta Arenas 🔍

Para cotizaciones o servicio técnico,
comunicate al 📞 +56 9 8292 9544

KAUFMANN

Una celebración histórica

Los Bunkers abrirán el Carnaval de Invierno en Punta Arenas

● El concierto gratuito marcará el inicio de las celebraciones de uno de los eventos más emblemáticos de la Patagonia, reuniendo a miles de asistentes en una fiesta cultural que promete música, tradición y alegría.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Punta Arenas se prepara para vivir un hito cultural con la presencia de una de las bandas más influyentes de la música chilena. La Municipalidad confirmó que Los Bunkers serán los encargados de inaugurar la trigésima edición del Carnaval de Invierno, con un concierto gratuito que dará inicio a las celebraciones de uno de los eventos más emblemáticos de la Patagonia.

La presentación está programada para el viernes 3 de julio a las 20 horas, en la Avenida Costanera del Estrecho. El escenario al aire libre recibirá a miles de asistentes en una jornada que comenzará a las 18 horas con la participación de artistas locales, cuyos nombres serán anunciados próximamente por los

canales oficiales de la administración comunal.

La llegada de Los Bunkers a Punta Arenas reviste un carácter especial. La agrupación nacional interrumpirá su periodo de descanso para aceptar la invitación y ser parte de esta conmemoración, en una fecha que quedará marcada en la memoria de la ciudad y sus habitantes. Con una trayectoria que los ha consolidado como referentes de la música chilena contemporánea, el grupo presentará un repertorio que ha acompañado a varias generaciones y que promete transformar la Costanera en una verdadera fiesta.

Fiesta de primer nivel

El alcalde Claudio Radonich destacó el esfuerzo realizado por el municipio y el Concejo Municipal para concretar esta presentación. “Todos entendemos que estos son espacios para que los vecinos de Punta Arenas lo

pasen bien, con conciertos de primer nivel como se merecen. También sabemos que hay mucho interés en que vengan personas desde el norte a ver a este grupo que no toca en vivo hace mucho tiempo, y cuyos últimos conciertos fueron todo un éxito en Concepción y Santiago. Así que estamos felices de poder ofrecer un nuevo concierto masivo en nuestra ciudad”, señaló.

La producción contempla un despliegue técnico inédito para un espectáculo al aire libre en Punta Arenas. El montaje incluirá un sistema de sonido diseñado para responder a los requerimientos de una banda de nivel internacional, con equipamiento de última generación que garantizará una experiencia acústica de alta calidad en todo el recinto.

Durante sus tres décadas de existencia, el Carnaval de Invierno se ha consolidado como una de las principales cele-



Los Bunkers abrirán los 30 años del Carnaval de Invierno.

braciones del extremo sur de Chile, reuniendo a miles de locales y visitantes en torno a la cultura, la creatividad y la iden-

tidad magallánica. Esta edición aniversario busca rendir homenaje a esa historia, incorporando actividades especiales y una

programación que resalte el valor patrimonial y comunitario de una fiesta que forma parte del sello de Punta Arenas.

CURSO DE SOLDADURA
Imparte Maestranza ANKARO
Arco Eléctrico
Para Hombres y Mujeres
Aprende de manera profesional y técnica acorde a los estándares de la industria metal mecánica.
Inscripciones abiertas
Mayo / Junio 2026
Lunes a Viernes
De 19:00 a 23:00
Contacto o WhatsApp +56954828356

Dickies
El invierno ya se aproxima y tenemos las mejores telas “Construidas para durar y diseñadas para el frío.”
¡Consulta por colores, diseños y tallas, te esperamos en Dickies!
• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35
WhatsApp: +56 9 4490 2373



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

opticaharris

@opticaharris

laSal

PRECIOS QUE SON GOLAZOS



PECHUGA ENTERA A GRANEL

1 KG · AGROSUPER
\$3.790 KG
 \$3.790 X KILO
 antes: \$4.590
 4.590 X KILO
 60002



TRUTRO ENTERO A GRANEL

1 KG · AGROSUPER
\$2.690 KG
 \$2.690 X KG
 antes: \$3.690
 \$3.690 X KILO
 60001



LONGANIZA Y CHORIZO PARRILLERO

1 KG · LLANQUIHUE
\$8.990 UN
 \$8.990 X KG
 antes: \$10.990
 \$10.990 X KG
 7801970026181/7801970026150



SALCHICHAS TRADICIONAL

1 KG · LLANQUIHUE
\$6.990 UN
 \$6.990 X KG
 antes: \$12.000
 \$12.990 X KG
 7801970026082



KAYSER POLLO Y VACUNO

120 GR · RECETA DEL ABUELO
\$990 UN
 \$8.250 X KG
 antes: \$1.290
 \$10.750 X KG
 780961717955



PIZZAS NAPOLITANA, DE LA HUERTA, AMERICANA Y VEGETARIANA

7801230004027/8102020303/8102020304
 675 GR · MINUTO VERDE
\$4.990 UN
 \$8.133 X KG
 antes: \$6.690
 \$9.763 X KG



QUESO GOUDA

500 GR · FRUTILLAR
 COD 7801930018652
\$3.790 UN
 \$7.580 X KG
 antes: \$4.990
 \$9.980 X KG
 STOCK 590 Unidades



FIDEOS VARIEDADES

400 GR · CAROZZI
 7802575004437/2235/6035/1832
 /2433/3188/2037/11336
\$790 UN
 \$1.975 X KG
 antes: \$1.090
 \$2.735 X KG
 STOCK 446 Unidades

ADVERTENCIA
 EL CONSUMO DE ALCOHOL
 EN MENORES DE 18 AÑOS
 ES PROHIBIDO



CERVEZA

470 CC · STONES/AUSTRAL/ODISSEA
\$1.000 UN
 \$2.128 X LT
 antes: \$1.390
 \$3.170 X LT

ADVERTENCIA
 EL CONSUMO DE ALCOHOL
 EN MENORES DE 18 AÑOS
 ES PROHIBIDO



CERVEZA

470 ML · IMPERIAL
 7802900001308/1292/1346
\$1.000 UN
 \$2.128 X LT
 antes: \$1.390
 \$2.957 X LT
 STOCK 3.200 Unidades

VÁLIDO HOY 14 DE JUNIO 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONAUSTRAL, PUNTA ARENAS

En muestra municipal Personas mayores exhibieron su talento

Con una exposición de manualidades desarrollada en el Mall Espacio Urbano, la Municipalidad de Punta Arenas inició la primera muestra itinerante de los talleres para personas mayores, instancia que busca visibilizar el trabajo realizado por sus participantes y motivar a más vecinos mayores a sumarse a las actividades gratuitas que se imparten durante todo el año.

Los visitantes recorrieron la exhibición organizada por la Unidad de Adulto Mayor, donde se presentaron trabajos elaborados en los talleres de mosaico, amigurumi, pintura acrílica, retablo, encuadernación, entre otras disciplinas.

“Van a estar todos estos viernes. Comenzamos el 12 en el mall y continuaremos en la Galería Palace y en Zona Austral durante las próximas semanas, donde se mostrarán algunos de los tantos talleres que tenemos como municipalidad para las personas mayores de Punta Arenas”, señaló el alcalde de la comuna,

Claudio Radonich. Respecto de los talleres, la autoridad destacó que “lo que buscamos es que nuestra gente mayor lo pase bien, conozca más personas y también aprenda algo distinto en temas vinculados con la música, la memoria, la salud, el bienestar, la cultura, el arte y las manualidades. Hay opciones para todos los gustos”, sostuvo Radonich.

La exposición también permitió a los propios participantes compartir sus experiencias y mostrar el resultado de su trabajo. Uno de ellos fue Hipólito Guala, quien este año se integró por primera vez a los talleres municipales de retablo y pintura. “La experiencia me pareció súper interesante y súper importante porque nos da la posibilidad de trabajar con nuestras propias manos y hacer cosas que de repente tenemos un poquito olvidadas. Además, podemos reutilizar materiales que tenemos en casa y darles una nueva vida a través de las obras que realizamos”, comentó.



Municipio y Vivienda coordinan reapertura de Entidad Patrocinante

En Punta Arenas

● Autoridades revisaron avances en compromisos habitacionales y medidas para ampliar subsidios, con foco en familias de clase media y adultos mayores.

Texia Padilla
tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Con el objetivo de fortalecer las oportunidades de las familias punta-arenenses, el alcalde Claudio Radonich se reunió con la subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, Natalia Aguilar. En la cita se revisaron los compromisos adquiridos por el ministerio tras la visita del titular de la cartera, Iván Poduje, y se analizaron medidas orientadas a mejorar la normativa vigente, la calidad de las viviendas y la reapertura de la Entidad Patrocinante municipal.

Durante el encuentro, ambas autoridades abordaron materias vinculadas al acceso a la vivienda, destacando la posibilidad de reactivar la Entidad Patrocinante (EP) municipal. Según explicó el jefe comunal, esta medida permitiría fortalecer el acompañamiento a las fa-

milias en sus procesos de postulación a subsidios habitacionales. Radonich subrayó la necesidad de que el decreto y reglamento que regula el DS-49 retome las condiciones anteriores, ampliando el acceso a personas entre el 41% y el 90% del Registro Social de Hogares.

“Lo que buscamos es una inclusión real, recuperando un instrumento que entregó buenos resultados tanto para sectores vulnerables como para familias de clase media. También hemos planteado la importancia de revisar la calidad de las viviendas que se están construyendo, de manera que todas las familias puedan acceder a soluciones habitacionales dignas, con buenos estándares y en barrios consolidados”, señaló el alcalde.

La subsecretaria Aguilar, en tanto, valoró la instancia y reafirmó el compromiso del ministerio con los acuerdos adquiridos durante la visita ministerial. “Queremos transmitir tran-



Reunión de trabajo para revisar avances en compromisos habitacionales, mejorar la normativa vigente y ampliar el acceso a subsidios.

quilidad a la comunidad, porque los compromisos asumidos por el ministro Iván Poduje se cumplirán conforme a lo comprometido. Esperamos poder concretar prontamente la

apertura de la EP municipal bajo las condiciones que correspondan, siempre pensando en el bienestar y en entregar mayores oportunidades a las familias de Punta Arenas”, indicó.



Buses Fernández



- **PUNTA ARENAS** - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- **PUERTO NATALES**

• **OFICINA RODOVIARIO** - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

• **OFICINA PUERTO NATALES** - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com



HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS



Eduardo E.C. Cárcamo
Peluquero Experto

Para cada rostro, un estilo diferente

NUEVO SALÓN
DAMAS - VARONES - NIÑOS

CORTES - PEINADOS - TINTURAS

RESERVAS
+56 9 8385 0078
Balmaceda #647

HORARIO DE ATENCIÓN
11:00 a 19:00 Hrs.
CONTINUADO DE LUNES A SÁBADO

Buffet XPRESS

PINCHA AQUÍ



PEPPERONI
FAMILIAR + bebida 2L
\$9.990



CHEDDAR
+ bebida + papas fritas
\$8.990



PICHANGA
+ bebida 2L
\$23.990



NAPOLITANA
FAMILIAR + bebida 2L
\$9.990

LUNES A JUEVES

9:30 a 16:30 hrs. | 17:30 a 00:30 hrs.

VIERNES Y SÁBADO

10:00 a 17:00 hrs. | 18:00 a 02:00 hrs.

DOMINGO

9:00 a 22:00 hrs.

FONO PEDIDO

+569 5880 0241

📍 José Nogueira N°1298



GRUPO CH
EMPRESAS MAGALLÁNICAS

Dentro de parámetros históricos

Más de 14 mil personas no han renovado permiso de circulación



CEDIDA

Este año, en Punta Arenas, 70.000 vehículos debían cumplir con el pago de su permiso de circulación. Al 31 de mayo, se registró el pago de 55.356 vehículos, lo que deja una diferencia de 14.644 por regularizar.

Históricamente, el nivel de cumplimiento anual se ubica entre el 70% y el 75% del total de vehículos. El remanente habitual, que oscila entre un 20% y un 25%, corresponde a situaciones diversas, como traslado de

pagos a otros municipios sin aviso, vehículos abandonados, dados de baja o retenidos.

Las cifras actuales muestran que el proceso se encuentra dentro de los parámetros normales. El porcentaje de cumplimiento registrado hasta ahora se acerca al rango que se observa cada año, lo que indica que la tendencia histórica se mantiene.

Desde el municipio se espera que, como en años anteriores, se logre

alcanzar el porcentaje habitual de pago. Esto permitiría cerrar el proceso con resultados similares a los registrados en temporadas previas.

En definitiva, el comportamiento de los contribuyentes en el pago de permisos de circulación en Punta Arenas refleja una estabilidad en los niveles de cumplimiento, con variaciones mínimas que responden a factores externos y que no alteran la tendencia general.

Con la participación de aproximadamente 500 niños

Comienza la cuenta regresiva para los Cevas de Invierno en Punta Arenas

● Del 6 al 10 de julio siete comunidades parroquiales de la diócesis abrirán sus puertas para recibir a niños y jóvenes en una experiencia de formación humana y cristiana.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Con gran entusiasmo, Cevas Magallanes invita a niños y jóvenes de la región a participar de una nueva edición de los Centros de Vacaciones de Invierno 2026. Esta iniciativa, que por más de cinco décadas ha acompañado la formación humana y cristiana de generaciones en Magallanes, se desarrollará entre el 6 y el 10 de julio en siete comunidades parroquiales de la diócesis.

Horarios y lugares:

Santuario María Auxiliadora: 10:30 a 17:45 horas.

Parroquia Santa Teresa: 14:00 a 17:30 horas.

Parroquia Cristo Obrero: 14:00 a 17:30 horas.

Santuario Jesús Nazareno: 14:30 a 17:30 horas.

Nuestra Señora de Fátima: 14:30 a 17:30 horas.

Parroquia San Miguel: 14:00 a 17:30 horas.

Parroquia Padre Pío: 14:30 a 18:00 horas.

Durante estos días, los participantes podrán disfrutar de jornadas llenas de juegos, dinámicas, cantos, talleres, reflexión y oración, en un ambiente de sana convivencia y crecimiento personal. Los Cevas son animados por jóvenes voluntarios que ponen sus talentos al servicio de la comunidad, ofreciendo espacios seguros y formativos donde los niños y niñas descubren valores y fortalecen la amistad.

Para esta versión de invierno se espera la participación de aproximadamente 500 niños, acompañados por 120 mo-

nitores que ya se preparan con alegría y compromiso para recibirlos. Las familias interesadas pueden acercarse a sus respectivas parroquias para conocer el proceso de inscripción.

Catalina Vera, una de las monitoras de Cevas, expresó:

“Lo más lindo de los Cevas es ver cómo los niños se sienten parte de una comunidad. Aquí no solo juegan y se divierten, también aprenden a compartir, a confiar y a descubrir que la fe puede vivirse con alegría”.



CEDIDA

Cevas una experiencia significativa que une fe, comunidad y diversión.

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS

Fecha: MIÉRCOLES 17 DE JUNIO

Horario: DE 10:00 A 15:00 HRS.

Sector comprendido por:

Villa Club Hípico

Calles:

- A. Stambuck entre Pje. Juan E. Osorio norte y Pje. Juan E. Osorio sur.

- Rodolfo Rubilar, Aurelio Villanueva y Antonio Águila V.

Incluye.

- Jerónimo Stipicic entre A. Águila y J. Velastegui.
- Pje. Ángel Calamara.

Publicado el día domingo 14 de junio de 2026

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS



- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638



INVIERTE CON VISIÓN

Por un Patrimonio Seguro



Para más información en:
WWW.AURUSJOYERIA.CL

Mejicana #702 Esquina Borjes Punta Arenas

En Punta Arenas

Ceremonia en honor al Día Nacional de Croacia

● El 29 de mayo se realizó en la Plaza del Inmigrante Croata, la Ceremonia de Conmemoración del “Día Nacional de Croacia”, cuya fecha oficial corresponde al 30 de mayo. La actividad fue presidida por el cónsul honorario Alfredo Fonseca Mihovilovic.



Vista general de autoridades asistentes a la ceremonia.



Vista general de autoridades asistentes a la ceremonia.



Discurso del cónsul (H) de la República de Croacia Alfredo Fonseca Mihovilovic y bendición por Croacia del obispo Marcos Buvinic Martinic.



Banda Instrumental de la Vª División del Ejército, que interpretó los Himnos Nacionales de Chile y Croacia.



Vista general de autoridades asistentes a la ceremonia.



Cónsul (H) de la República de Croacia, Alfredo Fonseca Mihovilovic, acompañado por autoridades regionales y cuerpo consular.

NUEVOS HORARIOS ZARPES
PRIMERA ANGOSTURA
 PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

LUNES A DOMINGO
DE 8:30 A 23:00 HRS

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.
 Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.
 Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.
 Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5

+56 61 272 8100
 VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA

PINCHA AQUÍ

17 días | 16 noches

DE MADRID A LONDRES

VISITANDO: Madrid, Barcelona, Roma, Florencia, Venecia, Zúrich, París y Londres

INCLUYE: Traslados + Hotel + Excursiones + Desayuno

FECHA DE VIGENCIA: 21 MAR. AL 27 DIC.

Valor por persona:
USD 3.459*
 En base habitación doble

*Consulte condiciones, términos y restricciones con su agente de viajes.

turismo Roca

LAUTARO NAVARRO 1099
 ✉ camila@turismoroca.cl ✉ claudia@turismoroca.cl ☎ +56 9 5668 7876 ☎ +56 9 7622 0310



Baile, derroche de energía y vida saludable marcaron la zumba aniversario 132 de Porvenir



La comuna porvenireña vibró con la “Zumba Aniversario 132 de Porvenir”.

● Esta iniciativa fue organizada por la Municipalidad de Porvenir, a través de la Oficina Municipal de Deportes y Recreación, y financiada por el Instituto Nacional de Deportes.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Una entretenida jornada de baile, energía y actividad física se vivió en la Sala de Uso Múltiple de Porvenir donde participantes disfrutaron de una clase de zumba en el marco de las actividades de celebración del 132° aniversario de la comuna.

La actividad contó con la participación de las instructoras invitadas Patricia Yáñez y Johana

Queipil, provenientes de Punta Arenas, además de la instructora local Susana Pulgar, quienes hicieron vibrar a las asistentes con variados ritmos musicales y dinámicas coreografías.

Esta iniciativa fue organizada por

la Municipalidad de Porvenir, a través de la Oficina Municipal de Deportes y Recreación, y financiada por el Instituto Nacional de Deportes, promoviendo espacios de encuentro, recreación y vida saludable para la comunidad.



ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp + 56 9 81596635



COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS





Creciendo Contigo

 Croacia 1044

 (61) 2 72 31 19

 Comercial Progreso puq





Joaquín Montecinos buscará el podio en la 3ra fecha del karting “Velocidad Extrema”



● El certamen tuerca que debió ser reprogramado por condiciones climáticas, se llevará a cabo el sábado 27 de junio.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El piloto regional de ATV y karting Joaquín Montecinos, será uno de los protagonistas de la tercera fecha del Campeonato Regional de Karting en su temporada 2026, denominado “Gran Prix Velocidad Extrema”.

El pequeño piloto de la categoría “Mini”, buscará el podio y con ello la puntuación que lo ubique como el mejor del campeonato de invierno del

certamen tuerca, organizado por “Pasión Deportiva” y que cuenta con el auspicio de Pinguino Multimedia, Mobil-Comercial Harambour, Megamotors, Edelweiss,

Constructora Aliro Cárdenas y Consultora Fecci.

Las inscripciones ya se encuentran abiertas.

Mayor información al celular: +56 9 4278 9282.

Quieres iniciar tu propio **negocio**, independizarte y conseguir **ingresos extras??**

Únete a nosotras

y crea tu propio negocio de belleza vendiendo nuestras **3 marcas, L'bel, Esika y Cyzone**

WhatsApp +56944136032

Ilustre **Municipalidad de Punta Arenas**



ESPACIOS DE VENTA PARA CARNAVAL 2026

La Ilustre Municipalidad de Punta Arenas informa a los interesados en acceder a uno de los 210 espacios de venta que estarán disponibles para el Carnaval de Invierno 2026.

La fecha de postulación será hasta el 19 de junio de 2026. Las solicitudes deben ingresarse a través de la Oficina de Partes, ubicada en el primero piso del edificio municipal de Plaza Muñoz Gamero N° 745, que para el efecto atenderá desde las 08:15 hasta las 13:00 horas o en www.puntaarenas.cl

Los espacios disponibles se distribuirán de la siguiente manera:

- Puestos de comida: 140
- Carros de comida (food truck): 30
- Productos alusivos: 20
- Golosinas: 10
- Artesanía: 10

Requisitos de postulación:

- Ser mayor de 18 años.
- Tener residencia y domicilio en la comuna (Se debe acreditar con boleta de consumo o de casa comercial emitida a nombre del solicitante).
- Fotocopia de cédula de Identidad.
- No ser titular de una patente comercial.
- Acompañar fotografías del carro móvil, kiosco, carro de golosina u otro tipo de estructura que se pretende instalar, las que deberán ser de color azul, requisito este último que no se aplica a los carros móviles.
- En el caso de carros móviles, se deberá adjuntar además permiso de circulación vigente.
- No haber sido infraccionado durante los años 2025 y 2026 por infringir normas de la Ordenanza de Comercio en la Vía Pública.
- No podrá postular personal municipal ni sus familiares.
- Sólo podrá postular una persona por grupo familiar o por domicilio.
- No se permite la venta de bebidas alcohólicas.
- Rigen los mismos requisitos para organizaciones y establecimientos educacionales.

Mayores informaciones al teléfono 2 200507 o al correo electrónico secretariarentas@e-puntaarenas.cl

Para el periodo 2026-2028

Álvaro Ortiz asume presidencia de la DC y define rol opositor

● “La DC no puede ser indiferente. Tenemos el desafío de construir una alternativa que ofrezca un camino donde recuperemos la tranquilidad para nuestra vida cotidiana”, indicó el nuevo timonel.

Más de 300 militantes de la Democracia Cristiana (DC) e invitados de las distintas fuerzas políticas de oposición se congregaron ayer en la sede del partido para inaugurar la junta nacional de la DC, instancia en la que el diputado Álvaro Ortiz asumió la presidencia de la colectividad entre 2026-2028.

La primera parte de la jornada estuvo marcada por el cambio de mando de la colectividad, donde Ortiz diagnosticó que Chile “vive un momento difícil” y se ha “instalado el miedo” en su primera intervención como timonel del partido.

“La Democracia Cristiana no puede ser indiferente. Tenemos el desafío de construir una alternativa que ofrezca un camino donde recuperemos la tranquilidad para nuestra vida cotidiana, donde reivindicemos el sentido de justicia para compartir nuestros logros y donde el valor de lo

humano no se extravíe en esta sociedad tecnológica y del conocimiento”, sostuvo Ortiz.

En ese sentido, el timonel de la DC fue categórico en definir las directrices de la colectividad como oposición. “Lo decimos con claridad y sin ambigüedad: somos oposición al gobierno del presidente José Antonio Kast. Pero nuestra oposición no es la del bloqueo ni la de la trinchera. Es la oposición que fiscaliza con honestidad, que propone alternativas reales y que nunca le cierra la puerta al diálogo cuando está en juego el bienestar de la gente”, apuntó.

“Con respeto, pero con firmeza, le decimos al gobierno del presidente Kast que defendemos la libertad, pero una libertad que sea derecho de todos y todas y no privilegio de unos pocos. Y que, en consecuencia, defenderemos los derechos sociales que Chile conquistó con décadas de esfuerzo y trabajo común. Lo reiteramos fuerte y claro: Chile necesita

menos confrontación y más soluciones”, agregó el líder.

Ortiz valoró la alta convocatoria de la ceremonia y sostuvo que comenzará una “nueva etapa” de la DC para “recuperar la confianza” de la ciudadanía.

“La Democracia Cristiana no fue parte ni del gobierno de Gabriel Boric, ni mucho menos somos parte del gobierno del presidente Kast. Por lo tanto, lo que nosotros vamos a hacer como bancada es revisar los antecedentes como corresponde para también pronunciamos”, zanjó Ortiz al finalizar la ceremonia.

Asimismo, la ceremonia contempló un homenaje a Rodolfo Seguel Molina, ex parlamentario demócratacristiano, y a María Ignacia González, concejala de Villa Alegre actualmente desaparecida.

Durante la tarde se espera la elección de 18 integrantes del Consejo Nacional y la renovación parcial del Tribunal Supremo de la colectividad.



El diputado Álvaro Ortiz asumió la presidencia de la colectividad entre 2026-2028.

Arriendo local Comercial Independiente

200 mts 2 aprox
oficinas y 3 baños
ubicación calle zenteno # 119
Corazón del barrio Prat
gran flujo vehicular

Valor \$ 1.850.000

Para agendar visita e
información Whatsapp
+569 97207909 / +569 67596732

SM PROPIEDADES
VENDE
DEPARTAMENTO
Sector Centro

- 3 DORMITORIOS (1 EN SUITE)
- 1 DORMITORIO SERVICIO + BAÑO
- 3 BAÑOS
- LIVING COMEDOR
- COCINA AMOBLADA
- LOGIA
- BODEGA
- CALEFACCIÓN CENTRAL
- VENTANAS TERMOPANEL
- 1 ESTACIONAMIENTO
- EDIFICIO CUENTA CON CONSERJERÍA 24HRS Y SALA DE REUNIONES.

UF 7.763

EXCELENTE UBICACIÓN, CERCANO A SERVICIOS PÚBLICOS Y CAFETERÍAS.

+569 96401941
+569 90606010
@s.m_propiedades
sm.propiedades.puq@gmail.com

PRM AINEN
REQUIERE

PSICÓLOGO (A)
Jornada Completa

Experiencia mínima 3 años
temática infancia.

www.fundacionesperanza.cl
Antecedentes hasta 16 de junio

Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
@angeles.crematoriomascotas

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUI

GARMONT

Joel Ángel Bravo Martínez

Asesinan a alcalde mexicano en zona disputada por el narcotráfico

● El alcalde de San Miguel Amatitlán, en Oaxaca, fue víctima de una agresión con disparos de arma de fuego, según informó la fiscalía estatal.

El alcalde de San Miguel Amatitlán, en el estado mexicano de Oaxaca, Joel Ángel Bravo Martínez, fue asesinado a tiros ayer, según confirmó la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

De acuerdo con la fiscalía estatal, el jefe comunal fue víctima

de una "agresión con disparos de arma de fuego", sin que hasta el momento se hayan precisado mayores detalles sobre las circunstancias del ataque.

El crimen ocurrió en un municipio de cerca de 6.900 habitantes, ubicado en el sur de México, en una zona donde grupos del crimen organizado

se disputan rutas vinculadas al tráfico de drogas.

Según trascendió, autoridades locales atribuyeron el ataque al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), una de las organizaciones criminales con presencia en el país.

Tras el homicidio, el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, condenó "enérgicamente" el asesinato del alcalde y afirmó que en el estado no permitirán que "la violencia se imponga sobre la ley ni sobre la voluntad de las comunidades".

La fiscalía regional informó además que se reforzó la presencia policial y se desplegó un operativo táctico, con participación de fuerzas federales, para dar con los responsables del ataque.

En Oaxaca operan organizaciones criminales como el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa, grupos que mantienen presencia en distintas zonas del país.

El asesinato de Bravo Martínez se suma a una serie

de ataques contra autoridades locales en México. De acuerdo con antecedentes, casi un centenar de alcaldes han sido asesinados en el país desde 2006, año en que se intensificó la violencia vinculada al narcotráfico.

Uno de los casos recientes que generó conmoción fue el homicidio de Carlos Manzo, alcalde de un municipio del estado de Michoacán, también atacado a tiros en una región marcada por disputas entre grupos criminales.



ASMAR MAGALLANES
REQUIERE CONTRATAR
PARA LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS

Planificador (plazo Fijo)

REQUISITOS:

- Título profesional de Ingeniería Civil, Ingeniería de Ejecución, Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica o carrera afín.
- Experiencia mínima de 3 años en gestión y control de proyectos, desempeñándose como Planificador, PM o PMO.
- Manejo de herramientas de planificación y control, especialmente Microsoft Project.
- Conocimientos en Power BI.
- Experiencia en planificación, seguimiento de avances, control de plazos y generación de reportes de gestión.
- Deseable experiencia en entornos industriales, productivos, navales o de mantenimiento.

DESCRIPCION DEL EMPLEO

Planificar, Programar y controlar trabajos de reparaciones y construcción naval, de los diferentes clientes del astillero, con el propósito de contribuir al cumplimiento de los plazos establecidos

Interesados enviar Curriculum Vitae, indicando pretensiones de renta al correo electrónico: jabarzuac@asmag.cl
Se recibirán antecedentes hasta el 19 de junio 2026.

Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas



RENOVACION DE PATENTES DE ALCOHOLES SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2026

1.- El proceso de renovación para este periodo será presencial y en línea, entregando la solicitud y antecedentes en las oficinas del Departamento de Rentas y Patentes ubicadas en **Avda. Colón N° 1209, primer piso, de lunes a viernes, entre las 08:15 hrs. y las 13:00 hrs.**, o remitiéndolos a través de correo electrónico, que para estos efectos será renovacion@e-puntaarenas.cl

2.- La Declaración Jurada del Artículo. 4° de la Ley N° 19.925 de Alcoholes será Notarial, tanto para los titulares de la patente como para quienes la exploten o arrienden.

3.- Además, deberán adjuntar el **Certificado de Antecedentes para Fines Especiales** (tanto los titulares como quienes explotan o arriendan las respectivas patentes), el que pueden obtener en la página web del Servicio de Registro Civil e Identificación. (www.registrocivil.cl)

4.- En los casos en que la patente sea arrendada, deberán presentar copia de los contratos de arriendo de la patente y del inmueble según corresponda.

5.- Los formularios de "Solicitud de Renovación" y la "Declaración Jurada Notarial del Art.4° Ley N° 19.925" estarán disponibles en la página web del municipio www.puntaarenas.cl en la opción "RENOVACION PATENTES DE ALCOHOLES".

6.- **Plazo, hasta el 30 de JUNIO de 2026.**

7.- Consultas sobre el proceso y estado del trámite a renovacion@e-puntaarenas.cl

Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas



REMATE

Por Decreto Alcaldicio N° 1486 de fecha 04 de junio de 2026, la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, rematará en pública subasta **especies abandonadas en el aeropuerto Carlos Ibañez del Campo declaradas en abandono por Decreto Alcaldicio N° 213 de fecha 30 de enero de 2026**, y que no han sido reclamados y retirados oportunamente de la bodega de Abastecimiento, ubicada en Avenida Cristóbal Colón N° 1255, Punta Arenas.

La subasta se llevará a efecto en 11 lotes, el día 30 de junio de 2026, a las 11:00 horas, en dependencias del Departamento de Abastecimiento, ubicado en Avenida Cristóbal Colón N° 1255, de esta ciudad.

La exhibición de las especies se realizará el día **26 de junio de 2026, entre las 10:00 horas y hasta las 12:00 horas**, La postura mínima para cada lote será de Piso mínimo para postular \$ 150.000 (lote 1), \$ 30.000 (lote 2), \$ 50.000 (lote 3), \$ 80.000 Lote 4, \$ 10.000 (lote 5), \$ 20.000 (Lote 6), \$ 5.000 (lote 7), \$ 20.000 (lote 8), \$ 50.000 (lote 9), \$ 60.000 (lote 10), \$ 20.000 (Lote 11). Para participar de la subasta, **no se requerirá garantía alguna.**

Podrán participar de la subasta cualquier persona natural mayor de edad o menores de edad acompañados de un adulto, o personas jurídicas con domicilio en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

Demás antecedentes sobre individualización de los bienes, requisitos para participar y formalidades del remate, se encuentran publicadas en la página web www.puntaarenas.cl.

José Frangopulos Rivera
Secretario Municipal (S)

RECIBE TU DIARIO **EL PINGUINO**



GRATIS EN TU

WHATSAPP



PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Domingo, 14 de junio

9° / 5°



Nublado; con lluvias y lloviznas ocasionales.

El Tiempo en Natales

Domingo, 14 de junio

10° / 7°



Algo de lluvia en la mañana; nublado y con brisa.

El Tiempo en Porvenir

Domingo, 14 de junio

9° / 7°



Nublado y con mucho viento; lluvias y lloviznas.

SÍGUENOS en nuestras **REDES SOCIALES**

EP

- Instagram: [elpinguinomultimedia](https://www.instagram.com/elpinguinomultimedia)
- TikTok: Pingüino Multimedia
- Facebook: Diario el Pingüino
- X: Pinguinodiarario
- YouTube: Pingüino Multimedia

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO GRATIS** en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Edición del 14 de junio de 2026

Año 117 - N°6.555

Representante Legal y Director:

Obispo Óscar Blanco Martínez OMD

Editor: Pbro. Fredy Subiabre Matiacha

fredysubiabre@gmail.com

Impresión:

Patagónica Publicaciones S.A.

Diseño Editorial: Pablo Oyarzo.

www.iglesiademagallanes.cl

El Amigo de la Familia

Semanario fundado por Mons. José Fagnano el 19 de enero de 1908



DIÓCESIS DE PUNTA ARENAS
IGLESIA DE MAGALLANES

Iglesia de Magallanes celebra la Solemnidad de Corpus Christi:

“JESUCRISTO ENTRÓ A CHILE POR EL SUR” HACE MÁS DE 500 AÑOS

“En la Solemnidad del Cuerpo y la Sangre de Cristo, la diócesis de Punta Arenas recuerda a toda la comunidad diocesana que Cristo no se queda encerrado en los templos, sino que camina junto a su pueblo”, así destacaron los miembros de las distintas comunidades pastorales que participaron este domingo en la Procesión de Solemnidad de Corpus Christi.

El domingo 7 de junio, numerosos fieles se congregaron en el corazón de las diversas provincias que conforman la Diócesis de Punta Arenas.

Las capitales provinciales de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena: Puerto Natales, Porvenir, Puerto Williams y Punta Arenas fueron testigos de la devoción y el amor a Jesús Eucaristía que se hizo presente en las calles de cada ciudad en la Solemnidad de Corpus Christi: “Cristo no se queda encerrado en los templos, sino que camina junto a su pueblo, haciéndose vecino a nuestras casas”.

En la capital regional de Magallanes, la celebración estuvo encabezada por el padre obispo de la Diócesis de

Punta Arenas, Óscar Blanco Martínez, quien nos recordaba que “la Eucaristía es encuentro con Cristo vivo, es camino sostenido por el Pan que da vida y es adoración que transforma nuestra existencia para convertirnos en pan partido y comunión fraterna”. La tradicional manifestación pública de fe comenzó con la procesión con el Santísimo Sacramento que inició en la Iglesia Catedral, recorrió las calles aledañas de la Plaza Benjamín Muñoz Gamero, para luego retornar al templo principal de la ciudad de Punta Arenas.

La instancia contó con la participación de números laicos, religiosas, colegios confesionales y sacerdotes de las diversas parroquias de la zona,

quienes reafirmaron públicamente su fe en la presencia viva de Jesucristo en el sacramento de la Eucaristía, en un ambiente marcado por la profunda fraternidad, Adoración y el espíritu comunitario.

En esta ocasión, también nuestro Pastor nos invitaba a celebrar este acontecimiento con un espíritu de gratitud por nuestra historia diocesana: “Este año recordamos los 80 años del IX Congreso Eucarístico Nacional celebrado en la ciudad de Punta Arenas en el año 1946, que reunió a miles de fieles en torno al misterio de la presencia real de Cristo en la Eucaristía, confirmando que esta tierra austral quería poner a Jesús Sacramentado en el centro de la vida y misión de

esta Diócesis de Punta Arenas”. Eco de ello tenemos la frase memorable de Mons. Pedro Giacomini, Administrador apostólico de Magallanes: “Jesucristo entró a Chile por el Sur”.

“La Eucaristía ha sido fuente de encuentro, alimento para el camino y escuela de adoración para generaciones de creyentes que nos precedieron y que nos entregaron una Iglesia Viva y Misionera”, concluyó el Padre Obispo Oscar Blanco en la Eucaristía de la Solemnidad de Corpus Christi, donde manifestó a los fieles la pronta construcción de la primera capilla de Adoración perpetua en la Diócesis de Punta Arenas.

(Fabián Silva Dias – Vicaría de Pastoral Sinodal)



PUERTO NATALES



PORVENIR



PUNTA ARENAS



PUERTO WILLIAMS

APUNTES DE HISTORIA DE LA IGLESIA EN MAGALLANES 80 AÑOS DE LA DIÓCESIS DE PUNTA ARENAS

Cada situación histórica está precedida por etapas diferentes que la han posibilitado. Una visión de la Historia como totalidad, se logra asumiendo el PASADO, estudiándolo desde el PRESENTE y proyectando (compromiso) los desafíos que nos depara el FUTURO. No se puede obviar ninguno de los tres momentos: pasado, presente, futuro. La omisión nos conduciría a presentar la historia como una sucesión de acontecimientos, sin la repercusión que de hecho ella tiene en nosotros. Es del todo necesario tener esta disposición en nuestro camino de celebración de los 80 años de nuestra Iglesia Diocesana si queremos entender y comprometernos con el presente de nuestra Iglesia local, que se ha ido gestando en el tiempo en lo

hecho y deshecho, lo evangelizado y desevelizado, lo testimoniado y anti testimoniado. Cada momento ha ido moldeando, enseñando y condicionando a nuestra Iglesia. A fin de comprender mejor hoy lo que ella es y el camino recorrido. Por ello, en esta sección de nuestro semanario, intentaremos recorrer nuestra historia tratando de tener un "encuentro-comprometedor" con ella, no para quedarnos con un conocimiento del pasado (esperando que se repita lo "glorioso" o deseando que no hubiese existido), sino que asumiéndolo en nuestro presente, para comprometernos en el proyecto de lo que el Señor sueña con nosotros en esta tierra a nosotros confiada: historia por hacer.



NOTICIAS

SOLIDARIDAD Y ESPERANZA: LICEO MARÍA AUXILIADORA ENTREGA DONACIONES PARA INTERNAS DEL PENAL DE PUNTA ARENAS

El 4 de junio, el Liceo María Auxiliadora entregó un importante aporte destinado a 15 mujeres privadas de libertad que participan en un proyecto de peluquería orientado a su reinserción social y laboral. La donación fue canalizada a través de Caritas Magallanes, institución encargada de ejecutar esta iniciativa (Liceo María Auxiliadora).



LITURGIA ECUMÉNICA EN EL ANIVERSARIO DE LA PDI

El martes 9 de junio, el padre obispo Óscar Blanco presidió la liturgia ecuménica en el 93° aniversario de la PDI junto al pastor de la Iglesia Bautista, Eliseo Merino Molina y el pastor de la Iglesia Luterana en Magallanes, Jan Meyer. En parte de la homilía el obispo manifestó: "Hoy nos reunimos para dar gracias a Dios por un nuevo aniversario de la PDI. Son décadas de historia escritas con esfuerzo, sacrificio y, en muchos casos, con la entrega de la propia vida en el cumplimiento del deber. Al celebrar este hito institucional, la Palabra de Dios nos invita a mirar hacia el futuro. Nos ofrece un mapa de navegación espiritual y ético centrado en tres pilares que definen el alma de un detective: la integridad, el discernimiento y la competencia profesional" (Fotografías Gerardo López Masle / LPA).



PRIMERA CHARLA FRANCISCANA

Como una forma de adherir a la celebración por los 800 años de la pascua de San Francisco y Jubileo Franciscano, la OFS ha organizado una serie de charlas. El primer encuentro trató sobre la juventud de Francisco en el inicio de su conversión y sus primeras renunciaciones, a cargo del diácono Eduardo Castillo. La próxima charla será el 4 de julio (Jackie Davis SY).



RENOVACIÓN DE MINISTERIOS EN LA PARROQUIA CRISTO OBRERO DURANTE CORPUS CHRISTI

En la solemnidad de Corpus Christi, los ministros de la Palabra y ministros extraordinarios de la Eucaristía de la sede parroquial renovaron su compromiso de servicio al Señor y a la comunidad. Durante la celebración, el P. Esteban, párroco de la comunidad, les impartió una bendición especial e invitó a la comunidad a fortalecer las redes de apoyo para acompañar especialmente a quienes, por motivos de salud u otras circunstancias, no pueden participar presencialmente en la Eucaristía y desean recibir la Comunión en sus hogares (Parroquia Cristo Obrero).



RENOVACIÓN DE PROMESAS MATRIMONIALES

Con alegría, la comunidad Jesús de Nazaret celebró los 53 años de matrimonio de Víctor Gallardo y Lidia Vera. El diácono Juan Antonio Araya celebró la renovación con la bendición de sus argollas, signo de su amor fiel y renovado, dando gracias por sus 3 hijos y 6 nietos (Tamara Alarcón Lara).



COMPARTIR FRATERO CON ADULTOS MAYORES EN PUERTO NATALES

La comunidad de San Pedro compartió un grato momento junto a los residentes de la Residencia San Juan Diego, también conocida como Residencia Sor Paola Aspelgreen. Este hogar constituye la primera residencia inclusiva de Puerto Natales destinada a personas adultas con discapacidad leve o moderada que carecen de redes de apoyo de familiares o sociales. La residencia es administrada por la ONG Pather Nostrum y cuenta con financiamiento del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), brindando un espacio de acogida, acompañamiento y desarrollo integral para sus residentes (Parroquia María Auxiliadora del Carmen).



ADULTOS RECIBEN EL BAUTISMO EN EL COLEGIO SALESIANO DE PUERTO NATALES

El viernes 5 de junio se realizó en el templo Don Bosco del Liceo Salesiano Monseñor Fagnano de Puerto Natales la celebración del bautismo de cinco adultos, celebración presidida por el diácono permanente Juan Peña Araya, representante legal de dicha casa salesiana (Comunicaciones LSMF).



CONMEMORACIÓN DEL DIA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ

La Pastoral del Adulto Mayor los invita a participar en esta conmemoración a través de instancias lúdicas, conversación y conocimiento de la Ley 21.822 - Ley integral de las personas mayores.



CELEBRACIÓN DE LOS SACRAMENTOS DE INICIACIÓN CRISTIANA EN PUERTO NATALES

JAVIERA AYLIN fue bautizada y recibió su Primera Comunión en su hogar. Que Dios y María Auxiliadora la bendigan (Parroquia María Auxiliadora del Carmen).



PRIMERA PIEDRA COMUNIDAD VIRGEN DEL CARMEN DE RÍO SECO

Se han iniciado los trabajos de la comunidad Virgen del Carmen de Río Seco, capilla que fue destruida por un incendio. El padre obispo bendijo la primera piedra, con la participación de miembros de la comunidad, acompañados por su párroco el P. Peter Duy, que con alegría ven en este signo una concreción de la esperada casa de la comunidad.



VIRGEN PEREGRINA DEL CARMEN EN EL HOSPITAL CLINICO DE PUNTA ARENAS

En el marco del centenario de la coronación de la Virgen del Carmen, la comunidad Nuestra Sra. del Carmen de la Parroquia Santa Teresa de los Andes ha iniciado el signo de la virgen peregrina, que se inició el 16 de mayo en el Hospital Clínico partiendo por la UCI y UTI. La imagen permaneció hasta el sábado 06 de junio, donde fue despedida con una Eucaristía presidida por el Padre Obispo Oscar (Diácono Jorge Millán).





Diócesis de María Auxiliadora
Magallanes - Chile

«TUVO COMPASIÓN PORQUE ESTABAN FATIGADOS Y ABATIDOS ... SIN PASTOR»

11º DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO



Al ver a la multitud,
Jesús tuvo compasión
de ellos

Muchos, en nuestra sociedad y en nuestras comunidades, necesitan curación. ¿Quién no necesita la cura del perdón y quizás también de la enfermedad o de algún sufrimiento? Jesús vino a traernos sanación del pecado y envía a sus discípulos -hoy como en el pasado- a sanar a un mundo tan afligido y, sin embargo, con tanta frecuencia cruel y despiadado. Pidamos al Señor un corazón misericordioso como el suyo para vincularnos con nuestras hermanas y hermanos.

Dios eligió a Israel como su pueblo, los liberó y se vinculó a ellos en una unión de alianza, unión de amor y vida permanentes. La misión de este pueblo debe reflejar la santidad de Dios y darla a conocer a todos (**PRIMERA LECTURA**). Dios nos hizo tal como somos por su amor. La prueba de la profundidad de su amor es que su Hijo Jesucristo murió por nosotros para reconciliarnos con Dios mismo y para hacernos partícipes de su vida (**SEGUNDA LECTURA**). Jesús envía a sus apóstoles en una misión que habrá de ser la misión de todo el Pueblo de Dios: llevar a todos el amor compasivo de Dios que nosotros mismos hemos experimentado (**EVANGELIO**).

PRIMERA LECTURA: Éxodo 19,1-6

Los israelitas llegaron al desierto del Sinaí. Habían partido de Refidím, y cuando llegaron al desierto del Sinaí, establecieron allí su campamento. Israel acampó frente a la montaña. Moisés subió a encontrarse con Dios. El Señor lo llamó desde la montaña y le dijo: «Habla en estos términos a la casa de Jacob y anuncia este mensaje a los israelitas: Ustedes han visto cómo traté a Egipto, y cómo los conduje sobre alas de águila y los traje hasta mí. Ahora, si escuchan mi voz y observan mi alianza, serán mi propiedad exclusiva entre todos los pueblos, porque toda la tierra me pertenece. Ustedes serán para mí un reino de sacerdotes y una nación que me está consagrada».

Palabra de Dios.

SALMO RESPONSORIAL: 99,1-3.5

R. NOSOTROS SOMOS SU PUEBLO Y OVEJAS DE SU REBAÑO.

Aclame al Señor toda la tierra, sirvan al Señor con alegría, lleguen hasta Él con cantos jubilosos. **R.**

Reconozcan que el Señor es Dios: Él nos hizo y a Él pertenecemos; somos su pueblo y ovejas de su rebaño. **R.**

¡Qué bueno es el Señor! Su misericordia permanece para siempre, y su fidelidad por todas las generaciones. **R.**

SEGUNDA LECTURA: Rom 5,6-11

Hermanos: Cuando todavía éramos débiles, Cristo, en el tiempo señalado, murió por los pecadores. Difícilmente se encuentra alguien que dé su vida por un hombre justo; tal vez alguno sea capaz de morir por un bienhechor. Pero la prueba de que Dios nos ama es que Cristo murió por nosotros cuando

todavía éramos pecadores. Y ahora que estamos justificados por su sangre, con mayor razón seremos librados por Él de la ira de Dios. Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más ahora que estamos reconciliados, seremos salvados por su vida. Y esto no es todo: nosotros nos gloriamos en Dios, por medio de nuestro Señor Jesucristo, por quien desde ahora hemos recibido la reconciliación.

Palabra de Dios.

EVANGELIO: Mateo 9,35 – 10,8

Jesús recorría todas las ciudades y los pueblos, enseñando en las sinagogas de ellos, proclamando la Buena Noticia del Reino y sanando todas las enfermedades y dolencias. Al ver a la multitud, tuvo compasión, porque estaban fatigados y abatidos, como ovejas que no tienen pastor. Entonces dijo a sus discípulos: «La cosecha es abundante, pero los trabajadores son pocos. Rueguen al dueño de los sembrados que envíe trabajadores para la cosecha». Jesús convocó a sus doce discípulos y les dio el poder de expulsar a los espíritus impuros y de sanar cualquier enfermedad o dolencia. Los nombres de los doce Apóstoles son: en primer lugar, Simón, de sobrenombre Pedro, y su hermano Andrés; luego, Santiago, hijo de Zebedeo, y su hermano Juan; Felipe y Bartolomé; Tomás y Mateo, el publicano; Santiago, hijo de Alfeo, y Tadeo; Simón, el Cananeo, y Judas Iscariote, el mismo que lo entregó. A estos Doce, Jesús los envió con las siguientes instrucciones: «No vayan a regiones paganas, ni entren en ninguna ciudad de los samaritanos. Vayan, en cambio, a las ovejas perdidas del pueblo de Israel. Por el camino, proclamen que el Reino de los Cielos está cerca. Sanen a los enfermos, resuciten a los muertos, purifiquen a los leprosos, expulsen a los demonios. Ustedes han recibido gratuitamente, den también gratuitamente».

Palabra del Señor.

Escuela de Invierno 2026

La Iglesia, testigos de la Palabra

DESDE EL **29 JUNIO** AL **03 JULIO**

PROFESORES
18.00 a 21.00 hrs.

CATEQUISTAS, MIEMBROS DE COMUNIDADES Y JÓVENES
19.00 a 21.00 hrs.

EN EL **LICEO SAN JOSÉ**
¡Te esperamos!

Invita: **Diócesis de Punta Arenas**

Pre-inscripción:

AGENDA DEL PASTOR

Domingo 14: 12.15 y 19.00 hrs. Eucaristía en Catedral.

Martes 16: 19.00 hrs. Eucaristía en Parroquia Santa Teresa de los Andes.

Miércoles 17: 19.00 hrs. Eucaristía Club de Leones "Cruz del Sur" en Catedral.

Viernes 19: 19.00 hrs. Eucaristía en Catedral en el 5º aniversario Ordenación Diaconal de Eric, Francisco, Freddy, Juan Antonio, Juan Francisco, Jorge y Luis.

Sábado 20: 11.00 hrs. Confirmaciones de jóvenes del Liceo San José en la Parroquia Cristo Obrero / 20.00 hrs. Inicio de la Novena de San Pedro, patrono de los pescadores, en comunidad Jesús de Nazaret.

DIOS HABLA CADA DÍA

Lunes 15: 1Rey 21,1-19; Sal 5,2-3.5-7; Mt 5,38-42

Martes 16: 1Rey 21,17-29; Sal 50,3-6.11.16; Mt 5,43-48

Miércoles 17: 2Rey 2,1.6-14; Sal 30,20-21.24; Mt 6,1-6.16-18

Jueves 18: Ecli 48,1-14; Sal 96,1-7; Mt 6,7-15

Viernes 19: 2Rey 11,1-4.9-18.20; Sal 131,11-14.17-18; Mt 6,19-23

Sábado 20: 2Crón 24,17-25; Sal 88,4-5.29-35; Mt 6,24-34

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Balmaceda 753 - Punta Arenas



Estilo

PELUQUERÍA

Cortes: Dama, Varón y Niños
Armando Sanhueza #1168
Hector Contalba Romeo
 61 224 8032 - +56 9 89402816

60 Arriendos Ofrecidos

ARRIENDEPTO. 3DORMITORIOS, 2 baños, calefacción central, estacionamiento 1 auto, valor \$530.000. Llamar 994300933. (11-17)

ARRIENDE DEPARTAMENTO amoblado, consumos incluidos, sector residencial, a hombre solo. Valor \$480.000.- consultas al 954182938. (12-14)

ARRIENDE CASA INDEPENDIENTE dos dormitorios, living, comedor, cocina entrada de vehículo patio, sector sur cerro primavera calle Ambrosio O'Higgins 2691 Valor \$450.000 + garantía wasap +56982203471. (14-19)

90 Propiedades Venden

VENDO SEPULTURA 3 CAPACIDADES cementerio Cruz de Froward \$5.000.000 Consultas 990123950. (03-14)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD ME regale ropa mujer, hombre, cosas de casa. 959305597. (11-14)

CARPINTERÍA, TECHOS, cerámicas, baños, cocinas, gasfitería profesional. 952332831. (13-20)

110 Guía Hogar

COMPRO COCINA MAGALLÁNICA a leña, buenas condiciones, además barril de madera. 954267171. (10-17)

150 Negocios

SE VENDE PATENTE ALCOHOLES clase 1. Verdaderos interesados 976090917. (03-15)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene27)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITAN SEÑORITAS chilenas para Restaurant shopería. Llamar al 982972145 después de las 14:00 hrs. (05-14)

LIQUIDO TERRENO LINDO, PLANO, BUENA UBICACIÓN, CON SUMINISTROS 10X25 \$8.000.000, IDEAL PARA CUALQUIER PROYECTO. CONSULTA FACILIDAD SOLO POR WHATSAPP +56981826561 (16)



CAMIÓN HYUNDAI PORTER AÑO 2004, EXCELENTE ESTADO, DOCUMENTACIÓN AL DÍA. PETROLERO, \$4.600.000. CONVERSABLE TRATAR AL CELULAR +56 9 44061693

EMPRESA REGIONAL NECESITA: CARNICERO DESPOSTADOR: Experiencia en el cargo. Persona proactiva y responsable. Entregar currículum presencialmente en: Cabo de Hornos #0598, esquina Ovejero. O enviar al siguiente correo: carniceriacarinessur@gmail.com. Indicar pretensiones de sueldo. (05-12)

SE BUSCA SEÑORITA BUENA presencia y responsable para prestigioso club nocturno WSP 979433921. (10-16)

CONTRATISTA NECESITA carpintero, albañil y pintor, solo personas responsables. Dejar antecedentes por escrito 982839294. (10-13)

PEUGEOT, 2008, 67000 KM.
 Petrolero, sin dpf, rinde 20km por litro en ciudad, 4 neumáticos nuevos, vehículo en excelente estado de conservación



Consultas 953377624

SE REQUIEREN MAESTROS eléctricos m1 y m2. Para trabajos en obras en Torres del Paine y Puerto Natales. Interesados enviar CV a: secretaria@eneritecs.cl. Contacto 61 2 222316. (11-17)

IMPORTANTE EMPRESA busca técnico o ingeniero en prevención de riesgo, con al menos 2 años de experiencia que resida en Punta Arenas. Enviar antecedentes al correo: postulacionrecursoshumanospuq@gmail.com. (13-18)

www.elpinguino.com



PAPAS BLANCAS Y ROJAS \$15.000 (SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO 612280749 974523586

350 Empleos Buscados

SE OFRECE JOVEN PARA TRABAJAR ayudante. 959549645. (13-14)

SE OFRECE PERSONA P/TRABAJOS pintura, carpintería, trabajos en general. 984669926. (13-14)



DIARIO TV RADIO WEB



ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA AQUÍ

SIMÓN

BUSCA SU FAMILIA VOZ PERRUNA

7 MESES • ESTERILIZADO

MI HISTORIA
 Me dejaron en San Juan cuando era cachorro junto a mi mamá. Mi mamá ya fue dada en adopción y ahora soy yo quien busca su oportunidad.

MUY JUGUETÓN
 AMOROSO
 COMPAÑERO LEAL

¡DALE A SIMÓN LA FAMILIA QUE MERECE!

COMUNICATE AL +56 9 5667 9228 | ESCRÍBENOS EN INSTAGRAM @agrupacionvozperrunapuq

ADOPTAR ES TRANSFORMAR DOS VIDAS: LA DE ÉL Y LA TUYA.

¿Realizaste ya la mantención anual de tu calefactor a gas?

Recuerda que es necesario hacerlo para evitar explosiones, incendios y quemaduras.



#consejosCOANIQUEM

COANIQUEM todo por el niño quemado

PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacco
ASESORIA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Laboratorios



LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.
Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

TECSOQNV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Dr. Nelson Urizar Rojas
Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Fono: 612 292900

Abogados



Estudio Jurídico con amplia experiencia en Derecho Civil (Herencias, Posesiones Efectivas, Particiones, Liquidación de Sociedad Conyugal, Contratos en general) y, Derecho Tributario - Corporativo (Reestructuración de mallas societarias, constitución de sociedades, Fusiones, Divisiones, Término de Giros, impuestos en general).
Tramitamos en Punta Arenas, Santiago y Concepción. Nos encontramos ubicados en calle Fagnano 366, Punta Arenas.
Agende consulta llamando o escribiendo
+56995640569 / +56956432560
pypabogadas@outlook.com
pypabogadas.ejur@gmail.com

Veterinarios

Consulta Veterinaria LA COMARCA (dic26)



Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO
0599 BARRIO PRAT - 97998354

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

C.CH.C.
Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl
+56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl
+56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl
+56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas
http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl
+56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com
+56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG
Instagram: @timaukel_turismo

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Enclada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES
130

BOMBEROS
132

PDI
134

RESCATE MARITIMO
137

SAMU
131

CARABINEROS
133

FONO DROGAS
135

RESCATE AÉREO
138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23

VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

**HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y Montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

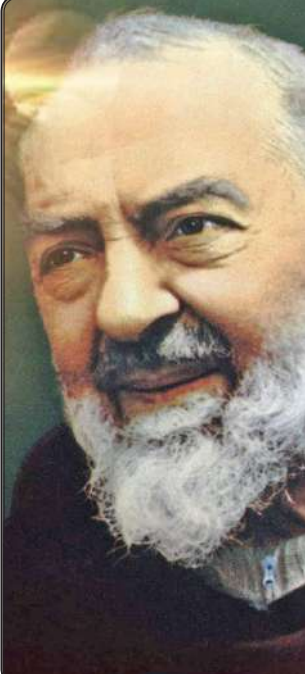
Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. **ORACIÓN:** Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. **ORACIÓN A SAN EXPEDITO.** Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos.

A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,

e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección.

Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén.
(J.P.D.M)



Empresas Cruz de Froward TIENE FUNERARIA

FUNERARIA PROTEGER

- ✓ Asesoría completa en trámites
- ✓ Ceremonias solemnes
- ✓ Planes personalizados
- ✓ Apoyo al proceso de duelo

ATENCIÓN 24 HRS

FONO EMERGENCIA 612 231000 9 4282 7448

☎ +569 4282 7448 | funeraria@cruzdefroward.cl | 📍 Av. Bulnes 92, Oficina Central

WWW.CRUFROWARD.CL

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

Estás de enhorabuena, porque a partir de hoy, y a lo largo de unas cuantas semanas, Venus se te colocará en una posición muy favorable, especialmente para el amor, los placeres y el lado más amable y bello de la vida. Puede favorecer tu vida amorosa, o propiciar que llegue a tu vida ese amor que tanto estás necesitando.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

Hoy los astros te traen buenas noticias, ya que Venus comenzará a transitar por tu sector segundo, a lo largo de tres o cuatro semanas. Y, entre otras cosas, ese tránsito favorecerá que recibas ayudas o apoyos en el terreno material y económico, ya sea de un modo u otro; incluso iniciar un amor ventajoso en lo económico.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

Hoy se iniciará un tránsito muy favorable para ti, ya que Venus pasará al sector once de Libra durante tres o cuatro semanas, y favorecerá mucho tus relaciones con las demás personas, especialmente las amistades, que en estos días te traerán vivencias alegres y afortunadas; incluso una amistad podría transformarse en amor.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

A partir de hoy, y a lo largo de unas tres o cuatro semanas, Venus transitará por la octava casa de Capricornio y esto te traerá vivencias y acontecimientos muy positivos en tu vida sentimental, e incluso intensas experiencias eróticas. Pero también te va a traer suerte en relación con el dinero o los negocios. Una posible herencia.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

Hoy es un día de buenas noticias, porque Venus transitará, a partir de ahora y durante varias semanas, por la cuarta casa de Tauro y te va a traer vivencias agradables y placenteras relacionadas con el ámbito familiar, el hogar y la vida íntima. Y este tránsito podría ser aún más favorable si trabajas en tu propia casa.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

Hoy te traigo muy buenas noticias, porque el benéfico planeta Venus comenzará a transitar por tu signo, y lo hará a lo largo de tres o cuatro semanas. Pero a final de mes lo hará también Júpiter, aún más favorable, y se iniciará una época aún mucho más afortunada para ti, tanto para los asuntos mundanos como para el amor.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

Comienza, a partir de hoy, un tránsito de Venus especialmente favorable para ti, que durará unas cuantas semanas, pero que va a ir seguido, a final de mes, de otro de Júpiter que te traerán mucha más suerte, especialmente en el trabajo y los asuntos de carácter material, financiero y social. Te llegará el fruto de tus esfuerzos.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

Venus se colocará, a partir de hoy y durante unas cuantas semanas, en una posición muy favorable para las uniones, y sobre todo para las sentimentales; o también para que conviertas en una relación sólida y estable algún romance que estás viviendo desde hace tiempo. También favorecerá uniones y asociaciones de trabajo.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

A partir de hoy Venus se colocará en una posición muy favorable, y precisamente para aquello que mejor se te da, relaciones, contactos, comunicaciones, apertura a otras personas y otros lugares. Todas estas cosas te traerán alegrías e incluso suerte, a lo largo de varias semanas. Puedes encontrar el amor en algún viaje.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

Venus comenzará, a partir de hoy y durante tres o cuatro semanas, a transitar por el sector doce de Virgo, y te traerá algunas pruebas relacionadas con el amor y los sentimientos; aunque también tú vas a sacar lo mejor de ti mismo en lo que se refiere a los sentimientos, ayudando desinteresadamente a tus seres más queridos.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

La suerte te va a mejorar notablemente a partir de ahora, y empezará con un magnífico tránsito de Venus, que se pondrá muy en armonía con Sagitario durante varias semanas, pero luego ya, a comienzos de julio va a suceder lo mismo con Júpiter. Poco a poco, vas a ir entrando en una etapa mucho más positiva y feliz de tu vida.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

A partir de ahora, va a comenzar para ti un periodo más favorable y fructífero en los asuntos de trabajo. Primero será Venus quizás comenzará a transitar por la casa sexta, pero luego lo hará Júpiter a partir de final de mes; y te van a traer mucha más suerte, y cambios favorables, en la vida profesional y los asuntos materiales.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00
JUEVES	9:00	14:00
VIERNES	-	8:00
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 2 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS

LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS

SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ 



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa @ @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 BALMACEDA 753

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM



BALMACEDA 753
612 292900

EL PINGÜINO

RUBIA (16MAY)
 EXÓTICA, MIRADA CAUTIVADORA, SENSUAL, LUGAR PROPIO, TE ESPERO LLÁMAME. 973225557

LULY (02MAY)
 ARGENTINA TEENS. 991212387

SEXMAGALLANES.CL
 PORTAL ESCORT, DONDE ENCONTRARÁS LINDA SEÑORITAS (23JUN)

NICOL
 RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (01FEB)

EP PINGÜINO MULTIMEDIA
 DIARIO TV RADIO WEB
www.elpinguino.com
 Balmaceda 753

NATALIA
 FLAQUITA RICA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376 (01FEB)

NINA
 ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860 (01FEB)

PARAGUAYA
 MADURA RUBIA RICA. 991739290 (26FEB)

NATACHA
 ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515 (01FEB)

YULEY
 BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515 (01FEB)

PROMO
 MADAME +56991739290 (12FEB)

BOMBON
 DE CHOCOLATE 973399328 (16FEB)

MADY
 MADURITA ARGENTINA 942142594 (13FEB)

DEBORA
 MADURITA ARGENTINA 954850355 (13FEB)

COLOMBIANA
 VOLUPTUOSA RICA 968639067 (12FEB)

LOQUITA
 CALIENTE. 991212387 (02MAY)

Fono: 612 292900

PERUANITA
 RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

RUBIA
 EXÓTICA, VEN A VISITARME MOMENTO Y MEDIA HORA. 973225557 (30ABR)

NENA
 ARGENTINA RECIÉN LLEGADA. 991212387 (02MAY)

LUCIANA
 PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023. (12-15)

MAÑANERAS
 DESDE 10 MIL. 958331443 (25NOV)

PIEL MORENA
 PASIÓN GARANTIZADA CON LUGAR PROPIO. 9507772080 (13MAY)

PAO
 MADURITA SEXY +56956839120. (28-03)

CAMI
 CALIENTE +56954850355 (01-18)

NENITA
 APRETADA ARGENTINA +56991212387 (01-10)

ORNELA
 ARGENTINA RICA +56947076937 (01-13)

LULY TEENS
 CALENTONA +56991212387 (01-10)

EL PINGÜINO
 Balmaceda 753
 Fono: 612 292900
www.elpinguino.com

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO
 CON RESULTADOS
 ECONÓMICOS
 EFECTIVOS